BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 14
de agosto de 2006

Año CXIV
Número 30.968

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	10
1.4. Otras Sociedades	10
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	12
Anteriores	25
2.2 Transferencias	
Nuevas	15
Anteriores	28
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	29
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	19
Anteriores	29
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	19
Anteriores	30
3.2 Sucesiones	
Nuevas	22
Anteriores	33
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	22
Anteriores	34

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Osvaldo José VAIRUS, argentino, 22/02/1950, soltero, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.076.558, Montañeses 2575, piso 3º, Capital Federal; y Rosa CUADRA, argentina, 25/02/1949, casada en primeras nupcias con Jorge Juan Minaberrigaray, ama de casa, Libreta Cívica 6.052.917, Ulrico Schmidl 5520, Capital Federal. 2) Acto Constitutivo: escritura 562 del 20/07/2006, Escribano Horacio Oyhanarte, registro 590 de Capital Federal. 3) Denominación: Administrar Salud S.A. 4) Sede social: Montañeses 2575, piso 3º, Capital Federal. 5) Objeto: servicios médicos integrales mediante el sistema asistencial de abonos mensuales. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar, contratados por la sociedad o en su caso por medio del sistema asistencial abierto. A ese fin, también la sociedad podrá instalar, explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicio de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar del país o del extranjero. Efectuar asesoramiento para la organización de servicios médicos especializados, asesoramiento de sistema de atención médica mediante mecanismo de prepago, administrar y/u organizar sanatorios, clínicas u hospitales privados. Financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos con excepción de las operaciones mencionadas en la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público; para su cumplimiento en aquellos casos de incumbencias especificas, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Osvaldo José Vairus con domicilio especial en Montañeses 2575, piso 3º, Capital Federal; y Director Suplente: Rosa Cuadra con domicilio especial en Ulrico Schmidl 5520, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 562 de fecha 20/07/2006 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807320948/8. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 14/08/2006 Nº 48.465 v. 14/08/2006

AGROGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 31/10/05 redujo su capital a $ 120.300, fijó la garantía de directores en $ 10.000, reformando los artículos 4º y 10º del estatuto y designó Presidente: Roberto Esteban Barcelona, Director Suplente: René Oscar Murisengo, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050 3º piso oficina 304 C.A.B.A. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en esc. 1013 del 03/08/2006 folio 2019 Reg 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 59.

e. 14/08/2006 Nº 48.429 v. 14/08/2006

AGROTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6-12-2005, se ha decidido reformar el estatuto social en su artículo OCTAVO. Dicha reforma ha adecuado las garantías a prestar por los Directores a los recaudos de las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 20 y 21 del año 2004. Patricio Oscar Defranchi - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6-12-2005.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/7/2006. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 14/08/2006 Nº 69.034 v. 14/08/2006

ALIMENTOS GENERAL RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 15/5/06 aumento el capital social, Se modificó artículo 4 del estatuto social. Capital anterior $ 50000. Aumento $ 801.600, Capital resultante $ 851.600. La autorizada Dra. Ana Ghiggeri autorizada por asamblea del 15/05/2006.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 14/08/2006 Nº 69.012 v. 14/08/2006

AMBIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 25-7-06 renuncia Presidente: Luciana Datria D. Suplente: Carlos Alberto Datria. Se designa presidente: Paula Susana Martinez D. Suplente: Lidia Susana Montero ambas domicilio especial en Libertad 1289 Unidad Funcional 3 C.A.B.A Modifica articulo 3º. Objeto: Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior compra, venta, fabricación, armado, distribución, importación, exportatacion, consignación representación, gestiones de negocios y mandatos de todo tipo de indumentaria, calzados, artículos y accesorios para bebes niños y embarazadas. Autorizado: Juan Matias Jimenez por instrumento Privado del 25-7-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fecha: 9/8/2006. Número: 123592. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 14/08/2006 Nº 62.373 v. 14/08/2006

AMG PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Hilario AVILA, 46 años, divorciado, DNI Nº 13.891.368, Santa Fe 2888, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., CUIT 20-13891368-7; Roberto Pedro GARCIA, 50 años, casado, DNI Nº 12.800, Rosales 1050, Ramós Mejía, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-12012800-1; y Fabian Alejandro MORA, 45 años, casado, DNI Nº 14.593.181, Melo 1785, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 23-14593181-9; todos argentinos y empresarios. 2) 25/07/06. 3) Doctor Pedro Ignacio Rivera 3342, Capital Federal. 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Compra, venta por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, arrendamiento, envasado y fraccionamiento de productos químicos, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmaceutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones, asi como de los instrumentos legales y/o reglamentarios necesarios para su titularidad, como certificados emitidos por los organismos, reguladores sanitarios, nacionales, provinciales o internacionales. b) Fabricación, producción, pocesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasados de productos farmaceuticos, especialidades medicinales para uso humano en cualquier tipo de presentacion con sujección a las normas legales y reglamentarias que se establezcan por parte de los organismos controladores correspondientes. Quedan exluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187. 6) PRESIDENTE: Fabian Alejandro MORA, Vicepresidente: Roberto Pedro GARCIA y Suplente: Vicente Hilario AVILA, todos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Jorge E. FILACANAVO, Escribano Autrizado por escritura pública del 25/07/06.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2006. Número: 060809323832/2. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 14/08/2006 Nº 69.024 v. 14/08/2006

ART VIRGINIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 10/11/2005 Recibo Nº 48155, por Escritura Publica 283 de fecha 18/11/2005, por Renuncia de Lauren Virginia Bate y Valerie Aída Bate, a los cargos conferidos se designa para ocupar los cargos de Presidente: Marina Gabriela Maria Pellegrini y Directora Suplente: Lauren Virginia Bate. El Autorizado Guillermo A. Symens, por Escritura Publica Nº 283 de fecha 18/11/2005, ante

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

el escribano Mauricio Devoto titular del registro 1293 de Cap. Fed.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Mauricio Devoto. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 3956. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 10.

e. 14/08/2006 Nº 2659 v. 14/08/2006

BIMALAR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/7/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral de artículo 118 inscripta en IGJ, exp. 1710137. 1) Adriana De Romanis, CUIT 27-17923949-9, divorciada, 13/12/66, Av. Lincoln 4227, CABA; y Angel Hugo Fernandez, CUIT 23-07753288-9, soltero, 7/3/44, Nahuel Huapi 140, Banfield, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, asesores de empresas. 2) BIMALAR INTERNATIONAL S.A. 3) Sede social: Av. Lincoln 4227, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: La producción de películas cinematográficas, en cualquier soporte, celuloide, video, digital, DVD, y otros por crearse oportunamente, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. 6) Capital: $ 380000. 7) Cierre ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Adriana De Romanis, Director Suplente: Angel Hugo Fernández, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 338 del 27/7/06, Fo.1037 Registro 1791, de CABA.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807320190/E. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 14/08/2006 Nº 69.064 v. 14/08/2006

CALNEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 27/7/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral de artículo 118 inscripta en IGJ, exp. 1698998. 1) Pablo José Lowenstein, arquitecto, CUIT 20-24788450-6, 14/9/75, Clay 2836 piso 9º departamento A, CABA; y Mario Bernardo Lowenstein, comerciante, CUIT 24-10893059-0, 10/7/53, Av. Directorio 1589, CABA; ambos argentinos, casados. 2) CALNEX S.A. 3) Sede social: Faraday 1530, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 620000. 7) Cierre ejercicio: 31/5. 8) Directorio: Presidente: Pablo José Lowenstein, Director Suplente: Mario Bernardo Lowenstein, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por la Escribana María Marcela Otermin por Escritura 335 del 27/7/06, Fo 1023 Registro 1791, de CABA, actualmente a mi cargo en mi carácter de Escribano Subrogante.

Escribano - Marcelo G. Cueto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2006. Número: 060807320191/E. Matrícula Profesional Nº: 4245.

e. 14/08/2006 Nº 69.065 v. 14/08/2006

CENTRO DEL DOCUMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/8/2006. 2) Xavier María SUNDBLAD, argentino, nacido el 5/12/1976, casado, comerciante, D.N.I. 25.704,679, domiciliado en López y Planes 1022 Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Ana Florencia LAGOMARSINO, nacida el 13/3/1977, casada, licenciada en administración de empresas, D.N.I. 25.647.394, domiciliada en Heredia 1655 Cap. Fed.- 3) "CENTRO DEL DOCUMENTO S.A." 4) Sede social. Sarmiento 1438 piso 4º dep. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones: 1) Comerciales: a) copiado o impresión de planos, láminas, fotocopiado láser, o no, blanco y negro y a todo color, impresiones de todo tipo, duplicaciones, digitalización, escaneo, de imágenes o textos, ploteos, gigantografías, bajaca de documentos diseño gráfico, plastificaciones, imprenta, publicidad, cartelería y señalización, desgrabaciones y traducciones, impresión de dato variable, impresión electrónica, papelería comercial, (tarjetas personales, folletería, hojas, membretadas), copiado de CDs/DVs, laboratorio o impresión fotográfica, terminaciones y encuadernados en todos los tipos, montajes, dibujo de originales, composición en frío y todo tipo de impresiones y/o reproducciones que se pueden realizar con sistemas existentes o a crearse en el futuro, depósito o administración e documentos y archivos, correo privado (recepción de correspondencia) como también a la comercialización de artículos de librería y de oficinas en general, de artículos de merchandising, de las materias primas y demás artículos relacionados con las operaciones comerciales mencionadas en general en el objeto social, de computación e insumos relacionados con la computación, su importación y exportación. También a la compra, venta, alquiler, subalquiler, importación, exportación, fabricación y representación de máquinas, materias primas, materiales y sistemas necesarios o complementarios para la realización de las operaciones comerciales reseñadas y toda actividad afín a los rubros antes descriptos.- 7) DIECISÉIS MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal: el Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de Diciembre de cada año.- 11) Presidente: Xavier María Sundblad, Director Suplente: Ana Florencia Lagomarsino.- Los administradores fijan domicilio especial en Sarmiento 1438 piso 4º dep. "A" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 217 del 7/8/2006 al folio 577 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 9/8/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 29.

e. 14/08/2006 Nº 2627 v. 14/08/2006

CLINICAL RESEARCH MANAGEMENT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA
DE ARGENTINA

Inspección General de Justicia - Expediente Nº 1.719.899 Por Asamblea General Extraordinaria "Unánime" del 28/07/06, se resolvió modificar el Estatuto Social en su artículo primero (denominación) que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina WORLDWIDE CLINICAL RESEARCH S.A. (continuadora de CLINICAL RESEARCH MANAGEMENT SERVICES S.A. DE ARGENTINA) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la misma Asamblea del 28/07/06.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 14/08/2006 Nº 3778 v. 14/08/2006

COMPAÑIA RALIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 196, folio 549, de fecha 31/07/2006, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Roberto PITZINGER, argentino, Ingeniero Agrónomo, casado, 2/10/54, DNI 11.299.588, Camino Real 1550, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Patricia VIDAL, argentina, psicopedagoga, casada, 31/1/55, DNI 11.726.124, Domene 673, Neuquén, Provincia de Neuquén; María Angélica VIDAL, argentina, arquitecta, casada, 20/9/58, DNI 12.425.374, Río Negro numero 65, Chos Malal, Provincia de Neuquén; Alicia VIDAL, argentina, Socióloga, casada, 30/10/60, DNI 14.102.288; Rodolfo Norberto FIADONE, argentino, Ingeniero Civil, casado, 18/9/56, DNI 12.342.697, los dos últimos domiciliados en Quesada 2967, de CABA. Juan Héctor ESTRADA, argentino, 16/7/35, divorciado, DNI 5.464.533, Beruti 3825, 5º, CABA; b) "COMPAÑÍA RALIEN S.A." c) José León Pagano 2602, 10º piso, departamento "A", de CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, y/o la realización de obras de ingeniería civil y de arquitectura, tales como construcción de edificios autopistas, caminos y de infraestructura en general, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 100.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia o impedimento de Presidente. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Presidente: Alicia Betty VIDAL; Director Suplente: Rodolfo Norberto FIADONE, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en José León Pagano 2602, departamento A, CABA. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 196, folio 549, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2006 Nº 69.078 v. 14/08/2006

CONSTRUCTORA SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº I.G.J. 1.672.320) Por escritura 592 del 25/7/2006, folio 1328, Registro 1331 de C.F. y Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30/1/200 y 7/6/200 se aumentó capital de $ 12.000 a $ 150.000 representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal y 1 voto por accion. Reforma articulo 4º. Elección de autoridades: PRESIDENTE: Liliana PILEWSKI, DIRECTOR TITULAR: Andrés WAISBEN, y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio FAIN. Cambio de domicilio a Arcos 2419, 19º piso DEPTO. "A" CAP. FED., constituyendo el domicilio especial de los directores. Reforma art. 9º por Garantía de directores. RUBEN DARIO NICOLAS GULLONI, AUTORIZADO por escritura 592 del 25/7/2006 de reforma de Estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 41.

e. 14/08/2006 Nº 62.357 v. 14/08/2006

CONSULTING MEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 240, 3/8/06, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein. 2) CONSULTING MEDIC S.A. 3) Tacuarí 147 piso 2º Cap. Fed. 4) Roberto SEMPRONIO, argentino, soltero, 11/2/1953, empresario, DNI 10611251, Moreno 536, piso 3º C, Quilmes, Provincia Buenos Aires; Walter Rolando AUFIERI, argentino, 7/12/1969, casado, vendedor, DNI 21457520, Antartida Argentina 491, General Rodriguez, Provincia Buenos Aires, y Raúl Marcelo BARREIRO, argentino, casado, 28/1/1958, empresario, DNI 1215448, Bermúdez 1881, piso 3º Cap. Fed. 5) Objeto: 1.- Promoción y/o venta de planes de salud y asistencia médica integral a instituciones públicas o privadas, obras sociales, empresas y particulares. 2.- Compra, venta, representación, leasing y distribución en la rama de las ciencias médicas, electromedicina, electroquímica, odontología, fitofarmacia y farmacéutica comprendiendo sus equipos, maquinarias y aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios, y en general todo lo que concierna a la actividad médica. 6) Capital $ 50.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31 de Julio. 10) Presidente Roberto SEMPRONIO, Director Suplente Walter Rolando AUFIERI. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) 99 años. Autorizado por escritura 240, folio 635 Registro 1418 del 3/8/06.

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 37.

e. 14/08/2006 Nº 69.072 v. 14/08/2006

DELL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 205, folio 579, del 4/8/06, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Salomón DARWICHE, argentino, casado, empresario, 15/12/41, LE 4.389.519, y Ana María TEBELE, argentina, casada, empresaria, 22/4/46, LC 5.695.631, ambos domiciliados en Cerviño 4506 piso 24, Departamento 96, de CABA b) "DELL TRADE S.A." c) Cerviño 4506, piso 24, Departamento "96", de CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, dichas tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 100.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Salomón Darwiche; Director Suplente: Ana María Tebele, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Cerviño 4506, piso 24, departamento "96", CABA. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 205, folio 579, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2006 Nº 69.079 v. 14/08/2006

Desig Palermo

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/08/06 se resolvió aumentar el capital social en $ 930.000, es decir, de $ 12.000 a $ 942.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social. Diego Horacio Cavanagh, abogado, autorizado en el acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/08/06.

Abogado – Diego H. Cavanagh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 69. Folio: 164.

e. 14/08/2006 Nº 69.277 v. 14/08/2006

DESTELLOS DEL VOLCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 3-8-2-006 se constituyó la presente sociedad. 1) Ernesto Joaquín DOLHARE, argentino, nacido el 11-9-1936, DNI 5.040.347, casado, domiciliado en Moreno 584, piso 13, departamento "A" de Cap. Fed., empresario y Juan DOLHARE, argentino, nacido el 20-7-1978, DNI 26.781.778, soltero y domiciliado en Beruti 3507, piso 5, departamento "A" de CABA, estudiante. 2) 99 años desde su inscripción. 3) HOTELERIA: Alojamiento en general de personas de cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que este relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se

encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la construcción, adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con su objeto. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. MANDATARIA: Aceptar y conceder representaciones comerciales, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con la actividad hotelera, inmobiliaria, constructora y financiera. 4) $ 80.000. 5) Cierre ejercicio: 31/7. 6) Presidente: Ernesto Joaquín DOLHARE y Director Suplente: Juan DOLHARE, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Moreno 584, piso 13, departamento "A" CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, DNI 28.267.046 autorizada por escritura pública de fecha 3-8-2006 sobre constitución.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 002.

e. 14/08/2006 Nº 69.039 v. 14/08/2006

DEYCE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera DEYCE S.A. constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay con fecha 5 de febrero de 2004 por los señores Fernando Juan Castagno Schickendantz, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Rosina Bonifacio, Cédula de Identidad No. 1.562.158-8 y Janine Gómez Suárez, oriental, mayor de edad, soltera, Cédula de Identidad No. 2.924.634-0 ambos domiciliados en Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo República Oriental del Uruguay, siendo su objeto social a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, por un plazo de 100 años contados desde la fecha de constitución, un capital de pesos uruguayos $ 50.000.000 con administración a cargo de un administrador o directorio habiéndose designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2005 a Johnathan Kol-bar como Presidente, a Nicole Boutmy de Katzmann como Vicepresidente y a Sebastián Zoladz como director, con mandato por un año, la representación será ejercida por el presidente o el vicepresidente indistintamente o dos directores actuando conjuntamente, con fiscalización a cargo de una sindicatura a designar en forma optativa por la Asamblea, con cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año, siendo su único accionista S3 Global Multi-strategy Master Fund Ltd., con domicilio social en la calle Colonia 810 oficina 403, Montevideo, República Oriental del Uruguay resolvió instalar una representación en la República Argentina sin establecimiento de sucursal ni asignación de capital a los fines del artículo 123 de la ley 19.550 con sede en Avenida Santa Fe 1643 piso 3º Capital Federal, a los efectos de permitir su participación como accionista de cualquier sociedad anónima argentina. Don Horacio Ángel Mársico L.E. 7.784.797 ha sido designado representante de la sociedad en la Argentina y constituye domicilio especial en Av. Olivera 1515 Capital Federal. Se deja constancia que mediante acta de Directorio de fecha 14 de julio de 2006 la sociedad desistió de solicitar su inscripción en la República Argentina como vehículo de su único accionista S3 Global Multi-strategy Master Fund Ltd., tal como había sido anunciado en el edicto aparecido con fecha 14 de marzo de 2006, Factura No. 0076-00058562. La Dra. María Eugenia Vitali ha sido autorizada en el acta de Directorio de la sociedad de fecha 14 de julio de 2006 a realizar los trámites de inscripción de la representación ante la Inspección General de Justicia.

Autorizada - María Eugenia Vitali

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 52. Folio: 810.

e. 14/08/2006 Nº 69.075 v. 14/08/2006

DUARFRU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 158 del 08/08/06 Fº 482 Registro 1967, Cap. Fed. Socios: Matilde Inés Duarte, argentina, nacida el 30/12/33, viuda, LC 3.235.653, comerciante, domiciliada en Eduardo Porrini 162, departamento 2, Ciudadela, Prov. Bs. As., CUIT 27-03235653-8; Andrea Silvana Frumento, argentina, nacida el 08/02/73, DNI 23.119.846, divorciada, domiciliada en Lorenzo Caro 3925, Ituzaingo, Prov. Bs. As., CUIT 27-23119846-1 Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades Inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente. Matilde Inés Duarte. Director Suplente: Andrea Silvana Frumento. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1474 piso 6 oficina D, Cap. Fed. Sede social: Lavalle 1474 piso 6 oficina D, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 158 del 08/08/06 Fº 482 Registro 1967, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 31.

e. 14/08/2006 Nº 17.523 v. 14/08/2006

ECOVICÏ

SACIFI

Soledad Hilda REPOSSI, DNI. 11695620, casada, PRESIDENTE, y Adrián Leonel LUCERO, DNI. 29656612, soltero, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio real Magallanes 3549, Lanus, Prov. Bs. As. y especial en la sede social: Piedras 264, segundo piso, depto. C, CABA. 1) 99 años. 2) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcciones de edificios, obras viales, urbanizaciones, pavimentos, puentes, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura privada, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas afines a la construcción, consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, financiación, incluida la constitución y administración de fideicomisos financieros, permuta y alquileres de inmuebles, explotación, arrendamiento y administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales. Ejecutar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el de propiedad horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 3) $ 12.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.07. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura Pública 301 del 8-08-06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 24.

e. 14/08/2006 Nº 69.015 v. 14/08/2006

FEDEUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por Escritura 844 del 12/7/06, folio 2612, registro 1215 de Cap. Fed. Socios: Silvia Georgina GENTILE, argentina, 15/5/51, divorciada, empresaria, DNI 6.670.750, Chaco 560, Dique Luján, Prov. Bs. As. e Hilda Alicia PIAGGIO, argentina, 29/7/51, soltera, empresaria, DNI 10.124.675, Tucumán 1053, Bella Vista, Prov. Corrientes. Duración 99 años. Objeto: La explotación de guarderías y/o marinas náuticas para lanchas y/o embarcaciones de todo tipo, como asimismo la reparación y cuidado de las mismas, y venta de accesorios referidos a embarcaciones. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Silvia Georgina Gentile, Director Suplente: Hilda Alicia Piaggio, por 3 ejercicios y Domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Fernández 1957, Cap. Fed. Autorizada: Marisol Fernández, DNI 93.509.647 por escritura 844, folio 2612, registro 1215, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 09.

e. 14/08/2006 Nº 2672 v. 14/08/2006

FERTIMECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA DEL 8 de Agosto de 2006, Registro 1897 de Capital. 2) DENOMINACION: FERTIMECO S.A. 3) SOCIOS: Hugo Daniel MENNA, argentino, 52 años, Martillero, DNI. 10.737.185, casado, domiciliado en Moreno 407, Bahia Blanca, Buenos Aires; Graciela Ana BRAVO, argentina, DNI 12.412.061, 48 años, casada, Ingeniera Electromecanica, domiciliado en Moreno 407, Bahia Blanca, Buenos Aires; Narciso Anibal CODESAL, argentino, 36 años, DNI: 21.317.952, Ingeniero Industrial y Gabriela Ines VECIANA, argentina, 36 años, DNI 20.680.468, Ingeniero Industrial, ambos domiciliados en Conesa 4029, Capital Federal. 4) PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) CAPITAL: $ 200.000.- 6) DOMICILIO: CONESA 4029 Capital Federal. 7) OBJETO: Operacion y Gerenciamiento de plantas de almacenaje de fertilizantes y cereales. Almacenaje, logística, distribucion y comercializacion de fertilizantes y cereales. Provision de servicios a terceros, utilizando las instalaciones de la sociedad. 8) DIRECTORIO: 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hugo Daniel MENNA, VICEPRESIDENTE: Narciso Anibal CODESAL. DIRECTORES SUPLENTES: Graciela Ana BRAVO y Gabriela Inés VECIANA. DOMICILIO SOCIAL: Conesa 4029, Capital Federal. 9) Se PRESCINDE DE LA SINDICATURA. Representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente conjuntamente. 10) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. NORMA BEATRIZ CASADO, autorizada según Escritura Nº 33, del 8 de Agosto de 2006, Registro 1897 de Capital.

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 9/8/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 48.

e. 14/08/2006 Nº 48.454 v. 14/08/2006

FIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto Nº. 32936 de fecha 17-2-05: Presidente: Jorge Humberto PAUER. Director Suplente: Juan José SUAREZ. El firmante está autorizado por escritura 1848 129 2-2-05 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808321604/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 14/08/2006 Nº 62.408 v. 14/08/2006

FLORIDI R. Y R.

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Leandro Dante Hernán FLORIDI, soltero, argentino, comerciante, 28/1/80 DNI 27.939.226 domicilio: Rocamora 4460, Capital Federal y Rubén Daniel FLORIDI, divorciado, argentino, comerciante, 14/12/51, DNI 10.202.667, domicilio: Armenia 1840, Capital Federal, CONSTITUCION: Escritura pública: 27/7/06 ante Escribano Alvaro J. Leiguarda. DENOMINACION: "FLORIDI R. Y R. S.A." – DOMICILIO: Armenia 1.840, Capital Federal, DURACION: 99 años desde la inscripción en Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos derivados de la madera; compra, venta, fabricación, producción y comercialización de productos y subproductos de la industria del mueble; instalaciones en oficinas, comercios, fábricas o casas de familia CAPITAL SOCIAL: $ 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. ADMINISTRACION: directorio de 1 a 7 titulares elegidos por la asamblea duran 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal presidente o vicepresidente. FISCALIZACION: los socios artículo 55 y 284 in fine ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Leandro Hernán Dante Floridi y director suplente: Rubén Daniel Floridi, quienes constituyen domicilio especial en Armenia 1.840, Capital Federal. Por escritura del 27/7/2006 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a la presente publicación.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: 060811328424/C.

e. 14/08/2006 Nº 48.569 v. 14/08/2006

GCC de ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/7/2006. 2) Carlos Horacio NAPOLI, argentino, nacido el 9/11/1947, casado, odontólogo, L.E. 7.605.630, domiciliado en Av. Córdoba 836 piso 1º Cap. Fed. Carlos Federico NALPOLI GARCIA MORITAN, argentino, nacido el 27/1/1981, soltero, Licenciado en Economía Empresarial, empleado, D.N.I. 28.692.787, domiciliado en Las Praderas, Ruta 192, Km. 6.5, Open Door, Pcia. de Bs. As. y Lucía NAPOLI GARCIA MORITAN, argentina, nacida el 24/12/1978, soltera, Licenciada en Relaciones Internacionales, D.N.I. 26.932.745, domiciliada en Las Praderas, Ruta 192 Km. 6.5 Open Door, Pcia. de Bs. As. 3) "GCC de ARGENTINA S.A." 4) Sede social: Av. Córdoba 836 piso 1º of. "101" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) a) Investigar, desarrollar, diseñar, comercializar y promover la venta de Generadores de Conversión Ciclónica y generadores de energía renovables limpias. B) Comprar, vender, importar, exportar, instalar y hacer el mantenimiento de toda clase de aparatos, equipos, sistemas, componentes, accesorios y repuestos electrónicos, eléctricos y mecánicos relacionados con la generación de energía eléctrica mecánica. e) La realización de estudios de mercado, tanto en el área nacional como internacional, para la utilización, venta o instalación de generadores de energía renovable, f) La realización de estudios científicos, de ingeniería, industriales, de factibilidad, de arquitectura, de diseño, de construcción o de promoción de energías alternativas renovables, cogeneración, así como proyectos "llave en mano", g) Asesoramiento y gestión tanto para personas físicas como jurídicas, en el área de control y producción electrónica, eléctrica, mecánica, telecomunicaciones, telecontrol y sistemas de energía renovable, h) Diseño, planificación, construcción, promoción y venta de inmuebles con suministro de energía renovables, i) La adquisición, venta y alquiler de bienes inmuebles relacionados con su propia actividad en el área nacional o internacional, todo ello por cuenta propia, j) Las actividades del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. K) Negociar y poseer participaciones, obligaciones, bonos pagares, letras y otros valores públicos o privados y en general, activos financieros, sin adquirir por esto las características propias de las actividades reservadas a las entidades de inversión o a los administradores de valores. 1) Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades se realizarán por medio de la persona que ostente dicha titularidad profesional y en ese caso, no podrán iniciarse antes de que se haya cumplido los requisitos administrativos exigidos. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miem-

bros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Horacio Napoli, Vicepresidente: Carlos Federico Napoli García Moritan, Director Suplente: Lucía Napoli García Moritan. Los administradores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 836 piso 1º of. "101" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 44 del 31/7/2006 al folio 119 Registro 1770 ante la Escribana Marta Zulema Campagnoli Matrícula 4069. Firma certificada en Actuación Notarial F002675884. Buenos Aires, 7 de agosto de 2006. Conste.

Certificación emitida por: Marta Zulema Campagnoli. Nº Registro: 1770. Nº Matrícula: 4069. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 5.

e. 14/08/2006 Nº 2617 v. 14/08/2006

GIANELLI

SAICFI

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/05/05 Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 768.038, designar a los miembros integrantes del Directorio, del Organo de Fiscalización y reformar los artículos 4º, 8º y 9º del estatuto social. Capital Social: $ 768.038. Directorio: Presidente: José Alberto TASCA, argentino 27/07/53, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.859.284, con domicilio real y especial en la calle Carrasco Nº 699, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Néstor Rubens FRATI, argentino, 12/01/29, casado, comerciante, L.E. Nº 4.661.229, con domicilio real y especial en la calle Fray Justo Sarmiento Nº 1929, Florida, Provincia de Buenos Aires; Directora Titular: Rosa TASCA, argentina, 18/12/54, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.443.742, con domicilio real y especial en la avenida San Martín Nº 1032, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes: Cristina REVERENDO de TASCA: argentina, 25/03/55, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.862.233, con domicilio real y especial en la calle Carrasco Nº 699, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para cubrir la vacancia del Sr. José Alberto TASCA; Patricia Viviana FRATI, argentina, 27/01/61, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.387.055, con domicilio real y especial en la calle Fray Justo Sarmiento Nº 1970, Florida, Provincia de Buenos Aires, para cubrir la vacancia del Sr. Néstor Rubens FRATI y Angelina CRISTIANO de TASCA italiana, 19/09/30, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 93.332.716, con domicilio real y especial en la calle Pedro B. Palacios Nº 864, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para cubrir la vacancia de la Sra. Rosa TASCA. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto PEDRAZA, argentino, 15/06/44, casado, comerciante, L.E. Nº 4.438.814, con domicilio real y especial en la calle Marcos Sastre Nº 3838, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Síndico Suplente: Dr. Alberto Raúl GENOUD, argentino, 20/06/44, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.742.919, con domicilio real y especial en la calle Planes Nº 1522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 7 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/05/05.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2006 Nº 69.096 v. 14/08/2006

GRINSPON

SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura Nº 43 del 27/7/2006 se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio en las que se resolvió: I) En Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2005: Reformar el Artículo 7º del estatuto a fin de adaptarlo a las normas vigentes. Fijar el número de directores titulares entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 3 años; designar los integrantes y distribuir los cargos del Directorio así: Presidente: Jorge Germán SIPERMAN. Vicepresidente: Ramiro LOPATIN. Director Suplente: Guillermo SIPERMAN. II) En Acta de Directorio del 02/05/2005: Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cucha Cucha 1552/58 C.A.B.A. Escribana Nora Lidia FELDMAN. Autorizada por escritura Nº 43 del 27/07/2006, Registro 1297. C.A.B.A.

Escribana - Nora L. Feldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 060807320197/1. Matrícula Profesional Nº: 2599.

e. 14/08/2006 Nº 48.437 v. 14/08/2006

H.B.H.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Domingo Antonio BETTINO, italiano, 56 años, divorciado, D.N.I. 93.692.948, domicilio Pumacahua 49, Piso 7º, Departamento "B"; y Christian Ulises HEEVEL, argentino, 32 años, soltero, D.N.I. 23.586.651, domicilio Tinogasta 2981; ambos comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: 20/07/06. 3) Domicilio: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 744, Planta Baja, Oficina "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de fondos propios, de terceros o asociada a terceros, de préstamos y/o aportes y/o inversiones, a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se designan: PRESIDENTE: Christian Ulises HEEVEL; VICEPRESIDENTE: Domingo Antonio BETTINO; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 744, Planta Baja, Oficina "C, Capital Federal. 8) Sindicatura: Se designa por un ejercicio: SINDICO TITULAR: Abraham Martín JAZWINSKY, 34 años, Contador Público Nacional, D.N.I. 22.448.603; y SINDICO SUPLENTE: Patricia Gladys RUFFO, 37 años, abogada, D.N.I. 20.892.161; ambos argentinos, casados y con domicilio especial en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 744, Planta Baja, Oficina "C", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 285, del 20/07/06, Folio 1093, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/08/2006. Número: 060801312116/F. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 14/08/2006 Nº 48.427 v. 14/08/2006

HAGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 15/4/03 se resolvió aumentar del capital social de $ 2.100.000 a $ 10.598.441 y modificar el Artículo 4º. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 23/11/04 se resolvió aumentar del capital social de $ 10.598.441 a $ 11.268.001. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 del 7/12/05 se resolvió designar como miembros del Directorio: PRESIDENTE: Matías Eduardo CARBALLO, VICEPRESIDENTE: Cristian Fernando Amando TAMM HODGKINSON, DIRECTORES TITULARES: Guillermo Edmundo HAVERBECK LUER, Alfredo Carlos GERHARD PAULSEN, Delfín Jorge CARBALLO, DIRECTOR SUPLENTE: Max Hermann DÜNNER REICH, todos con domicilio especial en Esmeralda 130, 4º piso, Cap. Fed. y reformar el artículo 10º. La personería del solicitante surge del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 7/12/05.

Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 08.

e. 14/08/2006 Nº 69.071 v. 14/08/2006

Hewitt Associates

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia: Número Correlativo: 16015441). Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 de fecha 27 de mayo de 2005 se resolvió la designación del directorio, el cual quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Miguel Angel Marsili, Vicepresidente: Bettye Baldwin, Director Titular: Patricio Benegas y Directores Suplentes: Lawrence Connolly III y John Ryan. La totalidad de los directores han constituido domicilio especial en Ingeniero Butty 240 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo acto, se resolvió reformar el régimen de la garantía de los gerentes, modificándose el artículo octavo del estatuto de la sociedad a tal fin.

El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 de fecha 27 de mayo de 2005.

Autorizado/Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 14/08/2006 Nº 69.029 v. 14/08/2006

INDUSTRIAS QUÍMICAS INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 651 del 03/08/2006, folio 2657 Registro Notarial 35 de Cap. Fed. se protocolizó las actas: a) Acta de Asamblea del 04/11/2005 se designó: Presidente: Sara I. Q. de Saraceno, Vicepresidente: Águeda Saraceno, Directores: Esteban Saraceno, G. Saraceno, y María Inés Saraceno, Director Suplente: Dr. Alejandro Martín Sarmiento, con domicilio especial en la sede social, Melincue 2586 Cap. Fed. b) Acta de Asamblea del 27/06/2006 se modifica el artículo "Cuarto" redactado así: "ARTICULO CUARTO El Capital Social se fija en la suma de $ 1071628.- (pesos un millón setenta y un mil seiscientos veintiocho), representado por un millón setenta y un mil seiscientos veintiocho acciones ordinarias, nominativas de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Modifican el artículo "Octavo", redactado así: "ARTÍCULO OTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Como garantía de su gestión, cada Director deberá prestar la siguiente garantía: Diez mil pesos cada uno de ellos, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberá asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Sus remuneraciones serán fijadas por la Asamblea. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes". Fdo: Anabella Soledad Muñoa. Autorizada por escritura 651 del 03/08/06 Registro Nº 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 67.

e. 14/08/2006 Nº 48.440 v. 14/08/2006

INI TEXTIL

SACeI

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 03/02/06 y Acta de Directorio de fecha 22/05/06, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.100.000; 2) Modificar el artículo 4º (capital social) y 3) Aceptar la renuncia al cargo de director de Sofía Viviana Ini. Autorizada por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2006, Edit S. Grabowiecki, Registro Notarial 2033. Escribana.

Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/08/2006. Número: 060807320235/4. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 14/08/2006 Nº 2624 v. 14/08/2006

INVERNADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31.05.2006, se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 457.000, es decir de $ 173.000 a $ 630.000 y reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 635, Folio 1565, Registro 378, del 07.08.06.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/08/2006. Número: 060808323015/9. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 14/08/2006 Nº 17.469 v. 14/08/2006

I P N

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 10-02-06 los integrantes de la Sociedad reforman el Estatuto Societario modificando las siguientes especificaciones: 1) Se eleva el Capital social de $ 10 a $ 474.000 con ajuste de capital y aportes irrevocables. El nuevo Capital Social de $ 474.000 está representado por 4.740 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN $ 100 cada una con derecho a 1 voto por acción. 2) Se modifica la modalidad y monto de la garantía prestada por los directores, por el cumplimiento de sus funciones. Dr. Angel Luis Guido. Autorizado por Acta de Asamblea del 10-02-06.

Autorizado - Angel Luis Guido

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealia. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 41. Libro Nº: 22.

e. 14/08/2006 Nº 48.470 v. 14/08/2006

LEDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 20/06/2006, resolvió a) reducir el capital social de $ 2.220.000 a la suma de $ 710.000 y rescato 302 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 5.000 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. b) reformó el artículo cuarto del estatuto social

Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada conforme Resolución 9/87 y 7/05 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 14/08/2006 Nº 69.051 v. 14/08/2006

LINABLO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria: Escritura 362 del 7/08/2006, folio 2034, registro 412. Según vista IGJ se redacta nuevo Objeto: Diseño, dirección y/o reciclado de todo tipo de obras civiles, públicas ó privadas, remodelación y reparación de inmuebles y toda actividad relacionada con la construcción. Así

como también compraventa, permuta, renta, subdivisión, urbanización, fraccionamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Comprende de la producción, compraventa, importación y exportación de productos afines con la construcción. Podrá actuar como contratista o subcontratista, así como tambien intervenir en licitaciones públicas o privadas y ser proveedor del Estado en todas sus formas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Suscribe Carlos S. Costa Presidente según Escritura 646 del 5/12/2005, Registro 412, CABA.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 61.

e. 14/08/2006 Nº 62.410 v. 14/08/2006

LOGISTICA PARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/04/06 Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar el artículo Décimo del estatuto social. Directorio: Presidente: Sandra Lourdes CORTES, argentina, 23/09/65, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 17.535.137, con domicilio real y especial en la calle Moreno Nº 4490 Sarandí, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Victor Javier RICO, argentino, 13/12/55, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.096.506 con domicilio real y especial en la calle Dorrego Nº 2213, Sarandí Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2006 Nº 69.098 v. 14/08/2006

MANANQUERY

SOCIEDAD ANONIMA
(en formación)

Rectifica avisos 7/06/2004 y 14/7/2006 así: Por escritura 117 del 7/8/2006, Fº 414, Registro 1420 CABA, se modificó el objeto social, que será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de inmuebles, su afectación a propiedad horizontal, constitución de barrios cerrados y countries, fraccionamiento y urbanización de terrenos y todo tipo de disposición, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios y de terceros. Para realizar las actividades que requieran título habilitante, será necesaria la actuación de profesionales en la materia. Escr. Tomás I. Young Saubidet, autorizado según escritura 117, 7/8/2006, Fº 477, Registro 1420 CABA.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/08/2006. Número: 060808321562/7. Matrícula Profesional Nº: 2319.

e. 14/08/2006 Nº 62.376 v. 14/08/2006

MIRACIELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 170, otorgada el 21 de junio de 2006, y escritura complementaria número 196, otorgada el 25 de julio de 2006 ante el escribano Daniel Emilio Salaman, Registro Notarial 183 de la Ciudad de Cordoba, se CONSTITUYO "MIRACIELOS S.A.". SOCIOS: Eduardo Juan ROMAGNOLI, argentino, casado en segundas nupcias con Patricia Elizabeth Glaiel de 50 años de edad, DNI: 11.553.098, arquitecto, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta 176, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, don Natalio Enrique CHURBA, argentino, casado en primeras nupcias con Paola Silvina Sojit, de 54 años de edad, DNI: 10.196.082, empresario, domiciliado en Arenales 1223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y don Elías Víctor YONA, argentino, casado en segundas nupcias con Ileana Andrea Wisnivetzky, de 48 Años de edad, DNI: 13.341.490, contador, domiciliado en Roque Sáenz Peña, Piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos, Aires. DURACION: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: 100.000 Pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 Peso, valor nominal y con derecho a 1 voto. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización de emprendimientos de construcción y desarrollo inmobiliarios. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. SEDE SOCIAL: Arenales 1223, Capital Federal. PRESIDENTE: Natalio Enrique CHURBA, constituye domicilio especial Arenales 1223, Capital Federal; VICEPRESIDENTE: Eduardo Juan ROMAGNOLI, constituye domicilio especial Avenida Figueroa Alcorta 176, de la ciudad de Córdoba; SINDICO: Elías Víctor YONA, constituye domicilio especial Roque Sáenz Peña 628, Segundo Piso "A", Capital Federal; DIRECTORES SUPLENTES: Daniel Jorge ALTERZON y Zulma del Valle ABRAHAM. Firmante autorizado en escritura número 170, otorgada el 21 de junio de 2006, y escritura complementaria número 196, otorgada el 25 de julio de 2006 ante el escribano Daniel Emilio Salaman, Registro Notarial 183 de la Ciudad de Cordoba. Buenos Aires, de agosto de 2006.

Abogado - Luis E. Cattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 90. Folio: 719.

e. 14/08/2006 Nº 69.255 v. 14/08/2006

MIRTH INTERNACIONAL CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 197, folio 555, del 31/07/2006, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Roberto PITZINGER, argentino, Ingeniero Agrónomo, casado, 2/10/54, DNI 11.299.588, Camino Real 1550, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Patricia VIDAL, argentina, psicopedagoga, casada, 31/1/55, DNI 11.726.124, Domene 673, Neuquén, Provincia de Neuquén; María Angélica VIDAL, argentina, arquitecta, casada, 20/9/58, DNI 12.425.374, Río Negro 65, Chos Malal, Provincia de Neuquén; Alicia VIDAL, argentina, Socióloga, casada, 30/10/60, DNI 14.102.288; Rodolfo Norberto FIADONE, argentino, Ingeniero Civil, casado, 18/9/56, DNI 12.342.697, los dos últimos domiciliados en Quesada 2967, de CABA. Juan Héctor ESTRADA, argentino, 16/7/35, divorciado, DNI 5.464.533, Beruti 3825, 5º piso, de CABA b) "MIRTH INTERNACIONAL CORPORATION S.A. c) Jose Leon Pagano 2602, Piso 10º Departamento "A", CABA; Objeto: d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización .y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 100.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Alicia Betty VIDAL; Director Suplente: Rodolfo Norberto FIADONE, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en José León Pagano 2602, piso 10º, de CABA. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 196, folio 555, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2006 Nº 69.077 v. 14/08/2006

MUSIMUNDO.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/12/04 se resolvió la modificación del artículo noveno del Estatuto Social en lo relativo a la garantía que deben prestar los directores, estableciéndose que la misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/12/04.

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 65.

e. 14/08/2006 Nº 3772 v. 14/08/2006

NUTRISSIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 01/08/2006. 2) Alcides Roberto VILLALBA, con DNI 13.990.504, argentino, soltero, nacido el 18/junio/60 comerciante, con domicilio en la calle Hipolito Irigoyen 2591 Cap. Fed., con CUIT 20-13990504-1 y Marcelo Alejandro CACERES, con DNI 24.462.462, argentino, nacido el 29/agosto/1974, soltero, empleado con domicilio en la calle Hipolito Irigoyen 3282 Cap. Fed., CUIL 20-24462462-7; 3) NUTRISSIMA S.A.; 4) Cbte. De los Pozos 1159, piso 8 Capital Federal; 5) 99 años a partir de la inscripcion en la IGJ; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la importación, exportación, comisiones, consignaciones y representaciones de productos, mercaderias y materias primas en general y particularmente la compraventa, fraccionamiento, consignacion, elaboracion y distribucion de alimentos, fiambres y chacinados, actuando como matarife abastecedor y/o mediante la industrializacion y/o explotacion de frigorificos o cualquier otra forma de tratamiento industrial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa e indirectamente vinculados con su objeto, así como tambien participar en licitaciones y concursos de cualquier clase. 7) DOCE MIL ($ 12.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representacion legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 ley 19550; 10) 31 de julio de cada año. 11) Directorio: PRESIDENTE Alcides Roberto VILLALBA. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro CACERES, ambos con domicilio social y especial en Cbte. De los Pozos 1159 Piso 8 Cap. Fed. Abogado Hugo Pablo Rensin autorizado por escritura publica del 1/8/2006.

Abogado - Hugo Pablo Rensin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 08. Folio: 873.

e. 14/08/2006 Nº 69.014 v. 14/08/2006

PAMPA LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Walter TANTUCCI, argentino, nacido 29/03/1964, casado, hijo de Oscar Pascual Tantucci y de Justa Fernandez, D.N.I. 17.108.944 y C.U.I.T. 20-17108944-2, domiciliado en San Ireneo Nº 286, C.A.B.A., ingeniero industrial; y Roberto Antonio AGUILLON REYES, chileno, nacido 14/01/1956, casado, hijo de Emilio Aguillon Lara y de Sara Reyes Reyes, D.N.I. 92.338.506 y C.U.I.T. 20-92338506-2, domiciliado en calle Arce Nº 380, 1º piso, depto. "A", C.A.B.A., contador público. 2) Escritura Nº 167 del 18/07/2006, Fº 531, Registro 104, C.A.B.A., Esc. Szabo. 3) "PAMPA LEASING S.A.". 4) Florida Nº 622, 3º piso, departamento 9, C.A.B.A. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) FINANCIERA: Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, financiamientos, hipotecarios, prendarios y/o con garantías de fideicomisos y/o sin garantía, leasing en todas sus modalidades, incluso operativo, o créditos en general a corto o largo plazo de pago integro o amortizables. Solicitar préstamos ante bancos oficiales, mixtos, privados o cualquier otra institución de crédito nacional ó internacional. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, obligaciones negociables, prendas, facturas, facturas de crédito, cheques comunes o de pago diferidos, giros y otros documentos negociables de cualquiera de los sistemas o mercados creados o a crearse. Adquirir bienes muebles e inmuebles para dar en locación. Otorgar avales, fianzas u otras garantías; aceptar letras, giros y otras libranzas. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en títulos públicos. Celebrar contratos a término, de futuros y opciones sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, conforme la legislación vigente. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta propia o de terceros la compra y venta de valores mobiliarios y títulos públicos. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o pago de créditos acordados, debiendo liquidar o amortizar tales bienes de acuerdo con las normas vigentes. Emitir obligaciones negociables previa autorización exigida por la legislación vigente. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos, actuar como fiduciario financiero de acuerdo a las normas vigentes. Realizar todo otro tipo de operación, como la de compra y venta de moneda y billetes extranjeros, oro amonedado, que la legislación autorice y qué no este reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera ahorro público. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Aceptar representaciones, mandatos, cargos de fiduciario, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones, administración de carteras, operaciones de leasing, y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, la intermediación en la oferta pública de títulos valores como agentes de mercado abierto, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamos en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, administrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Junio de cada año. PRESIDENTE: Oscar Walter TANTUCCI; y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Antonio AGUILLON REYES; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida Nº 622, 3º piso, departamento 9, C.A.B.A. Oscar Walter TANTUCCI, autorizado para publicar por Escritura Nº 167, Fº 531, del 18/07/2006, Registro 104 de esta ciudad, ante Esc. Sebastián Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 12 Reg. 77143.

e. 14/08/2006 Nº 2625 v. 14/08/2006

PLASVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 25-07-06 se aprobó: 1) RENUNCIA de Presidente: Ismael Oscar Avimpini, Vicepresidente: Ana María Mirenna. Directores Titulares: Pedro Pilar Lujan Bugnoni, Oscar Alberto Lhargi, Héctor Ricardo Salone. Síndico Titular: Carlos Raimundo Berra. Síndico Suplente: Alfredo Grittini. 2) Designan Directorio: PRESIDENTE: Oscar Alberto LHARGI. VICEPRESIDENTE: Ernesto Antonio QUESADA. DIRECTOR SUPLENTE: OROZCO Juan Manuel, todos con domicilio especial en Medrano 1650, piso 11º dpto. B, CABA. 3) Reforman artículo 8º Prescindiendo de Sindicatura. Abuchanab María Constanza. abogada, autorizada en Acta del 25-07-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 14/08/2006 Nº 69.019 v. 14/08/2006

PREVENSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/07/06 Se resuelve: Aprobar la renuncia de Gisela Alejandra FERRANTE a su cargo de Presidente en el Directorio, designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar el artículo 12º del estatuto social. Directorio: Presidente: Héctor Orlando LOPEZ, argentino, soltero, comerciante 01/08/53, D.N.I. Nº 10.137.841, domiciliado en forma real y especial en la calle México Nº 853, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal y Director Suplente: Jorge Omar PAGANI, argentino, casado, comerciante, 09/10/58, D.N.I. 12.464.125, con domicilio real y especial en la calle Ombú Nº 3673, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/07/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2006 Nº 69.273 v. 14/08/2006

PROYECTO JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA DEL 8 de Agosto de 2006, Registro 13 de Capital. 2) DENOMINACION: PROYECTO JUNIN S.A. 3) SOCIOS: Sergio Alberto SUJOY, argentino, 69 años, Ingeniero, DNI 4.192.794, divorciado, domiciliado en Montevideo 1947, 16º piso "A" Capital Federal y Edgardo Enrique PETTIT, argentino, 57 años, viudo, L.E. 5.395.576, empresario, domiciliado en Yapeyú 372 Martínez, Buenos Aires. 4) PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) CAPITAL: $ 20.000. 6) DOMICILIO: MONTEVIDEO 418, 11º piso, Capital Federal. 7) OBJETO: INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, sean particulares, comerciales o industriales. Construcción de viviendas unipersonales, oficinas, locales o bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, establecimientos industriales o fabriles. Asesoramiento sobre reformas de inmuebles o decoraciones. Cuando la actividad lo requiera, la dirección debería estar a cargo de profesional con matrícula habilitante. 8) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares, de 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sergio Alberto SUJOY, DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Enrique PETTIT, ambos con DOMICILIO SOCIAL en MONTEVIDEO 418, 11º piso Capital Federal. 9) Se PRESCINDE DE LA SINDICATURA Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. NORMA BEATRIZ CASADO, autorizada según Escritura Nº 365, del 8 de Agosto de 2006, Registro 13 de Capital.

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 48.

e. 14/08/2006 Nº 48.455 v. 14/08/2006

ROCIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 169 del 28/07/2006, Reg. 72 de Capital Federal, se reformó el artículo noveno que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: los directores de la sociedad, garantizarán el desarrollo de sus funciones y su responsabilidad, a fin de cumplimentar el artículo 256, párrafo 2º de la Ley Nº 19550, de acuerdo con las siguientes reglas: a) la garantía podrá constituirse con depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositado en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad en condiciones que aseguren su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía podrá consistir igualmente en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) el monto de la Garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) O su equivalente, por cada uno. c) los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargos efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o periodos que correspondan. d) la garantía deberá mantener su exigibilidad por un plazo no inferior a los 3 años a contar desde la finalización en su funciones del respectivo director". Asimismo, por renuncia de su Director Suplente, aceptada por unanimidad, se designó la composición del nuevo Directorio, conformado de la siguiente manera: Presidente: Angela Rea de Falco, con cuil 23-93288534-4, domicilio especial Lorenzini 2326, Ciudad Jardín, Palomar Bs. As. y Directora Suplente: Claudia Susana Provenzano, cuit 23-10872812-4, con domicilio especial en Finochietti 2327, Ciudad Jardín, El Palomar. Bs. As. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por escritura 169 del 28/07/2006.

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809324137/A. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 14/08/2006 Nº 48.445 v. 14/08/2006

SAMEG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 302 8/8/2006. 1) Marcela Alejandra Leguizamón, D.N.I. 16.455.793, 16/8/63; Leonardo Santiago Silva, D.N.I. 21.481.979, 30/3/70, ambos solteros, empresarios, argentinos, con domicilio en Arenales 2391, Piso 1, Capital Federal. 2) Córdoba 1198, Planta Baja, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: explotación agrícola ganadera y forestal en todas sus formas; comercialización y consignación de ganado, servicios de matarife e industrialización de cortes, chacinados y todo otro producto o subproducto de la ganadería; molienda, almacenamiento y consignación de granos y semillas 5) $ 12000. 6) 31/5. 7) Presidente: Marcela Alejandra Leguizamón. Director Suplente: Leonardo Santiago Silva. Fijan domicilio especial en domicilio social. Marcela Alejandra Leguizamón Autorizada por Escritura 302 del 8/8/2006, Registro 2056, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 8/09/2006. Nº Acta: 0056. Libro Nº: 24.

e. 14/08/2006 Nº 62.443 v. 14/08/2006

SELLCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges 1º nupcias Juan Carlos Roque MARZILIO, argentino, 18/3/29, comerciante, L.E. 5.562.379; y Josefa DOÑATE PALOMAR, española, 30/5/39, comerciante, C.I.P.F. 5.513.191, D.N.I. 93.153.718; domiciliados en Warnes 1304 Vicente Lopez. 2) Instrumento del 4/7/2006. 3) Denominación: "SELLCOM S.A.". 4) Domicilio: Ramallo 2563 Capital Federal. 5) Objeto: La industrialización y/o comercialización, compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con tecnología propia, rentada, contratada y/o adquirida de polietileno, plásticos, películas termoplásticas de varias capas biorientadas o no, impresas o no, film plástico común o termocontraíble, bolsas uni o multipliegos, con o sin válvulas combinadas con otros materiales para uso industrial, aleaciones, compuestos y mezclas de materiales plásticos, papel, productos químicos, sus derivados y afines. El procesamiento, unión, división, síntesis, transformación o conversión de hidrocarburos y otras materias primas, materiales, aditivos y mezclas, para la obtención, elaboración y manufactura de productos químicos, petroquímicos y sus derivados y compuestos, en sus etapas primarias, intermedias y finales. A tales fines podrá realizar todo tipo de operaciones, actos o derechos que concurran a su cometido. Se incluyen dentro el objeto social la explotación de líneas de productos con licencia nacional o extranjera, la promoción de inversiones o aportes a empresas o sociedades, pudiendo incluso por cualquier título adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos y/o gravarlos con cualquier clase de derechos. Asimismo podrá desarrollar actividades financieras, dentro de ellas inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantías prendarias, reales o personales, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público; compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios: prescinde de sindicatura. Juan Carlos Roque Marzilio como Presidente; y Josefa Doñate Palomar como Director Suplente. Domicilio especial directores en el real 9) Representación por el presidente. 10) cierre ejercicio 30/6 de cada año Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 103 del 4/7/2006.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/08/2006. Número: FAA02390107.

e. 14/08/2006 Nº 62.430 v. 14/08/2006

SINLIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas; José Albanese, 58 años, italiano, casado, comerciante, DNI: 93.231.129, Calle 60 Nº 1111, La Plata Provincia de Buenos Aires; Verónica Ethel Albanese, 34 años, argentina, soltera, locutora nacional, DNI: 22.598.345, French 2482, 6º piso, departamento "11", Capital Federal, Denominación: "SINLIMON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/06, Directorio: Presidente: Verónica Ethel Albanese, Director suplente: José Albanese, ambos con domicilio especial en la sede social. sede social: Tucumán 1671, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 195 del 27/7/06, pasadas por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2006 Nº 69.080 v. 14/08/2006

SLAY

SOCIEDAD ANONIMA

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, argentino, 68 años de edad, LE 7.069.366, comerciante, casado, con domicilio en Av. Roca 920, S. M. de Tucumán, Pcia. de Tucumán; RICARDO RODOLFO PEREZ, argentino, 66 años de edad, DNI 5.751.149, comerciante, casado, con domicilio en Cardeza 879, Monte Grande, Pcia de Bs. As. 1º) SLAY S.A. 2º) 99 años. 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución de todo tipo de bienes y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábricas y/o patentes de invención y demás productos vinculados con la industria textil, como así también el transporte y comercialización de dichos productos. 4º) $ 12.000 representado por 120 acciones de pesos cien ($ 100), valor nominal cada una. 5º-) 30/06 de cada año. 6) Defensa 441. Piso 1 Of. "F", C.A.B.A. 7) DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 Titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir la Asamblea de 1 a 5 suplentes. 8) SINDICATURA: Prescinde. 9) Presidente: Carlos Federico Rodríguez, DNI 21.328.373. Director Suplente: Ariel Roberto Quiroga, DNI 31.625.116, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Carlos A. Pereira. Autorizado por escritura pública constitutiva del 08/08/06.

Abogado - Carlos A. Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/8/2006. Tomo: 66. Folio: 321.

e. 14/08/2006 Nº 69.149 v. 14/08/2006

SPORT RETAILERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Guillermo HUSNI, 43 años, DNI Nº 16.335.278, licenciado en economía, Av. Santa Fe 2656, Piso 6º, Departamento "A", Cap. Fed. y Marcelo Carlos TERZI, 51 años, DNI Nº 11.331.998, contador público, Viamonte 1145, Piso 8º, Departamento "B" , Cap. Fed., CUIT Nº 20-11331998-5; ambos argentinos y casados. 2) 27/07/06. 3) Florida 772, Piso 1º, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, transformación, confección, distribución y comercialización por mayor y menor de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, calzados, prendas de vestir e indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con ella. Desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones que atañen a los rubros mencionados. Importación y exportación. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrales. 5) $ 15.330. 6) Presidente: Moisés HUSNI, argentino, 80 años, DNI Nº 4.469.107, viudo, comerciante. Av. Santa Fe 2656, Piso 6º, Departamento "A", Cap. Fed., CUIT Nº 20- 04469107 -9; y Director Suplente: Oscar Guillermo HUSNI ambos onstituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 31/07 de cada año. 8) 99 años. Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. Pública del 27/ 07/06.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809323831/1. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 14/08/2006 Nº 69.023 v. 14/08/2006

STRATEGIC SECURITY CONSULTANCY

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 376. 31/7/2006. Escribana Sara R. de Imar. Registro Notarial 982. Jorge Alberto PALACIOS, Documento Nacional Identidad 7.668.555, C.U.I.T 20-07668555-0, nacido 7/4/1949, argentino, casado, empresario, domicilio real y especial Juan José Paso 258, 1 piso departamento "B", Martínez, Prov. Buenos Aires, (6.000 cuotas), y Alicia Beatríz ARES DE PALACIOS, Libreta Cívica 6512680, C.U.I.T 27-6512680-5, argentina, nacida 27/2/1951, empresaria, casada, domicilio real y especial Juan José Paso 258, 1 piso departamento "B", Martínez, Prov. Buenos Aires, (6000 cuotas). 1 "STRATEGIC SECURITY CONSULTANCY S.R.L." 2 Duración 99 años. 3 Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a la actividad de consultoría de alcance nacional e internacional y de asesoramiento empresarial y personal sobre soluciones de seguridad global e investigaciones. El asesoramiento profesional alcanzará a materias vinculadas con la seguridad, custodia y vigilancia de personas, sistemas, bienes y establecimientos, a investigaciones e indagaciones de orden civil, comercial y criminal, a la búsqueda de personas o domicilios y al traslado y custodia de valores y/o caudales y de cualquier otro tipo de prestaciones autorizadas por las leyes y/o decretos que regulen la actividad de seguridad general, en beneficio de personas, entidades y/o organizaciones públicas o privadas, permanentes o transitorias, de empresas y/o capitales. Las funciones de consultoría comprenderán auditorias que sirvan para valorizar y planificar la seguridad integral en las organizaciones, comprendiendo el planeamiento, diseño, implementación y control de los sistemas de seguridad que se aconsejen Se prestará además asesoramiento técnico, profesional y de administración sobre elementos de seguridad para bienes, capitales o personas y para la selección, capacitación y entrenamiento de personal de seguridad permanente o temporario y/o eventual mediante cursos, seminarios y conferencias. Para el ejercicio de su objeto social la sociedad deberá actuar mediante profesionales habilitados en la materia o idóneos de reconocida experiencia profesional en el ejercicio de la función de seguridad y orden público, cumpliendo con todas las inscripciones y/o autorizaciones que puedan corresponder. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni por el estatuto de la sociedad. 4 Capital $ 12.000. 5 Administración:

a cargo de 1 o mas gerentes. 6 El ejercicio social cierra 31/7. SEDE: Maipú 216, 7 piso oficinas "B" y "C", Capital Federal. GERENTE: Alicia Beatriz ARES. Se acredita el cargo de la firmante con el estatuto social citado en la presente publicación. Certifica la firma Escribana Sara R. de Imar. Registro Notarial 982, Sello Nº F2663835. Acta 095 Libro 39.

Gerente - Alicia Beatriz Ares

Certificación emitida por: Sara Rudy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 39.

e. 14/08/2006 Nº 69.088 v. 14/08/2006

TCS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/05/2005 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 24.590 y de $ 24.590 a $ 1.221.171, reformándose el artículo Cuarto del estatuto. Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 10/05/2005.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 14/08/2006 Nº 69.095 v. 14/08/2006

TENISA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 26-7-06, factura 0076-00067892 siendo el nombre correcto del presidente Alejandro Martín OUBIÑA. La autorizada por escritura 54 del 17-7-06, registro 2118 de Capital Federal.

Escribana - Sandra A. Vincenti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809324332/C. Matrícula Profesional Nº: 4460.

e. 14/08/2006 Nº 69.094 v. 14/08/2006

TENSIOACTIVOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 13 de Junio de 2006 de carácter unánime, elevada a escritura publica del 5 de Julio de 2006, Nº 100, Fº 234, Registro Notarial Nº 472, C.A.B.A., se dispuso un aumento de capital social de $ 60.000 a $ 900.000 mediante la emisión de 8.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 100 y con derecho a un voto cada una. Se adecuo la garantía de los directores a la disposición 20/04 de la I.G.J. Rosario Alberto Scaturro, D.N.I. 12.152.660, el apoderado, conforme poder especial conferido en escritura del 05/07/06. Rosario Alberto Scaturro, D.N.I. 12152660. Apoderado conforme poder especial escritura Nº 05/07/06.

Apoderado – Rosario Alberto Scaturro

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 40.

e. 14/08/2006 Nº 62.518 v. 14/08/2006

THIRD TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber el Aumento del Numero de Directores a cuatro y la Elección de Directores y Distribución de cargos efectuada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del día 07 de marzo de 2006: Sra. Agustina Yapur, Director Titular y Presidente; Verónica Garbini, Director Titular; Natalia Maher, Director Titular; Carolina Maria Zappino, Director Titular; Gabriela Beatriz Dueñas, Director Suplente, todos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 603, Piso 5º "J", C.A.B.A. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 10 del estatuto para cumplir con resolucion 20/04 de la Inspección General de Justicia respecto de la garantía de los directores. Ernesto D Distefani, abogado, autorizado por acta de Asamblea Nº 5.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 8/08/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 199.

e. 14/08/2006 Nº 48.426 v. 14/08/2006

TICKET UNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 21-7-06 modifica artículos 1, 3 y 10. Denominación; TICKET YA SA. Objeto; Por si, asociada o de otro modo contractualmente vinculada con terceros (a) Comercialización, desarrollo y provisión de servicios y tecnología de venta telefonica o por cualquier otro medio de productos y/o servicios propios o de terceros o para terceros, actividades para la cual podrá celebrar todo tipo de contratos, desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de bases operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas "call center" o "contact center"), tanto aquellas entrantes como salientes, a traves de medio telefonico y todo tipo de tecnología creada (como ser la internet) o a crearse que permita tales comunicaciones, en establecimientos propios como de terceros, pudiendo utilizar los mismos como medio para comercializar cualquier tipo de productos o servicios propios, como de terceros y/o para terceros y/o asociada a terceros (b) Servicios: desarrollo y provisión de servicios y tecnología de ventas de entradas, controles de accesos, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectaculos, eventos deportivos, culturales sociales, entretenimientos y esparcimiento y/o de cualquier otro tipo relacionados directa o indirectamente con los anteriores, para lo cual podrá celebrar todo tipo de contratos, enumerandose a titulo ejemplificativo, la venta, locación, cesión de derechos, licenciamiento, franquiciamiento, distribución y/o similares (c) Importadora, exportadora y comercial, realización de actividades de importación y/o exportación de cualesquiera de los productos y/o servicios mencionados, determinados o no, como tambien de la tecnología, maquinarias, herramientas, y/o todo artefacto o equipamiento necesario para realizar las actividades del objeto (d) Inmobiliarias, financieras, mandatarias y de inversión: operacioes inmobiliarias, financieras excluidas las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico y mantadarias (vinculadas al objeto social). Constituir y tomar participación en otras sociedades existentes o que se constituyan, participar en negocios asociativos o emprendimientos contractuales, sea para el desarrollo de operaciones propias y/o asociada a terceros, para negocios realizados o a realizarse, de caracter permanente o temporario en el pais o en el extranjero. Designa Presidente: Gustavo Alejandro Aguzzi D. Suplente: Marcelo Ramón Diez, ambos domicilio especial Avenida Lenadro N. Alem 884 Piso 3º oficina 305 C.A.B.A. Autorizado Matias Jimenez escritura Nº 384, 21-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 123591. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 14/08/2006 Nº 62.371 v. 14/08/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 115 del 7 de agosto de 2006 Folio 412 del Registro 46 de Lomas de Zamora, Escribano Nestor Alejandro Onsari, se protocolizo Acta de reunión de socios unánime 37 del 30/8/2005, modifica el domicilio legal de Solis 1515 Ciudad de Bs. As a San Jose 1765/67 Ciudad de Bs. As. Aumento del capital social fuera del quíntuplo de $ 50.000 a $ 350.000 divido en 350000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. La socia Raquel Nelida Guillardoy cedió 35000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, a su hijo Jorge Tomas Guffanti, argentino, 12/5/1953, DNI 10.709.680, casado, contador, Coronel Díaz 1857, 9º, 19 Ciudad de Bs. As, que acepta. Los restantes socios prestan su conformidad a la cesión y aceptan el ingreso del socio. Se designan socios gerentes por término de diez ejercicios a Roberto Raúl Pistasoli, Angel Marcelo Guffanti, Pablo Alejandro Outes, y Jorge Tomas Guffanti que aceptaron. QUINTO: ... El/los gerentes socios o no, deberán constituir una garantía de $ 10.000. La misma podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de dinero de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente y en ningun caso procederá constituir la misma mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Los gerentes socios o no, no podrán retirar esta garantía hasta la aprobación de su gestión por la reunión de socios y su reemplazo. Los gerentes DECLARAN BAJO JURAMENTO, que el efectivo funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales se desarrolla en la sede social con domicilio de la calle San Jose 1765/67 Ciudad de Bs. As. Se protocoliza Acta de Reunión de socios 38 del 30/12/2005, se modifica artículo cuarto, cesión de 35.000 cuotas de Raquel Nelida Guillardoy a Jorge Tomas Guffanti y Angel Marcelo Guffanti en partes iguales. Cesión de 94.500 cuotas de Roberto Raul Pistasoli a Angel Marcelo Guffanti 58.500, Pablo Alejandro Outes 6.500, Jorge Tomas Guffanti: 19.500, Alicia Raquel Bastida: 10.000. El capital social de $ 350.000 dividido en 350.000 cuotas de $ 1 cada una queda integrado: Angel Marcelo Guffanti 216000, Alicia Raquel Bastida: 38000, Pablo Alejandro Outes: 24000, Jorge Tomas Guffanti: 72.000. Gerentes: Angel Marcelo Guffanti, Jorge Tomas Guffanti, Pablo Alejandro Outes, por 10 ejercicios. Renuncia a su cargo de gerente Roberto Raul Pistasoli. Los socios gerentes constituyen domicilio especial en San Jose 1765/67 de la Ciudad de Bs. As. Autorizado en la escritura 115 del 7 de agosto de 2006, Folio 412 del Registro 46 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Escribano Nestor Alejandro Onsari.

Notario - Néstor Alejandro Onsari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/08/2006. Número: FAA02388018.

e. 14/08/2006 Nº 62.370 v. 14/08/2006

AJG ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta Número 6 de reunión de socios de fecha 26 de junio de 2006, se resolvió modificar la razón social de la sociedad denominada AJG ASOCIADOS SRL por AGUAS CLARAS AJG ASOCIADOS SRL, reformándose por Acta Número 7 de fecha 28 de Julio de 2006 el Artículo Primero del Contrato Social de fecha 9 de diciembre de 2002, quedando el artículo redactado de la siguiente manera: La sociedad que se denomina "AGUAS CLARAS AJG ASOCIADOS SRL" es continuadora de la sociedad denominada "AJG ASOCIADOS SRL" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo para el cumplimiento de su objeto constituir: agencias, sucursales o representaciones en el país o en el extranjero. Oscar Eduardo Perelló. Abogado, Matrícula Tomo 29, Folio 13, autorizado por acta de fecha 28 de Julio de 2006.

Abogado - Oscar E. Perello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 29. Folio: 13.

e. 14/08/2006 Nº 69.006 v. 14/08/2006

ARENAS BLANCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 4/6/2006 1) Cesión Marco Anszelowicz e Ida Litvak cedieron y transfirieron a Daniel Alberto Anszelowicz, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/9/1964, DNI 17.232.341, domiciliado en calle Paraná 123, piso 2do, dto 31 Cap Fed, y a Norberto Lucio Anszelowicz, argentino, soltero, nacido el 3/7/1962 DNI 14.976.014 domiciliado en calle Paraná 123, piso 2do, dto 31 Cap Fed, quienes las adquirieron por partes iguales las 500 cuotas partes que poseían. Se designó como gerente a Daniel Alberto Anszelowicz fijando domicilio especial en la calle Paraná 123, piso 2do, dto 31 Cap Fed. Abogado Mariano E. Chachques. Autorizado por contrato del 4/6/2006.

Abogado - Mariano Chachques

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 34. Folio: 545.

e. 14/08/2006 Nº 69.003 v. 14/08/2006

BAIRES BAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 26.7.06. Socios: Rubén HIERRO, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Ester Nadur, L.E. 5.218.688, CUIT 23-05218688-9, comerciante, nacido 13.2.47, domicilio Lafuente 693, Cap. Fed.; y Patricia Ester NADUR, argentina, DNI 14.100.517, CUIT 27-14100517-6, comerciante, casada en primeras nupcias con Rubén Hierro, nacida 4.12.57, domicilio Lafuente 693, Cap. Fed. La Sociedad se denomina "BAIRES BAGS S.R.L.", y su domicilio se fijó en Lafuente 693, Cap. Fed. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I.- Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, transformación, importación y exportación de bolsas plásticas para residuos domiciliarios, industriales y patológicos, en todas sus variedades, formas y medidas. II.- Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretanos y afines) a través de los sistemas de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares; la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. III.- Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, realizar todas las actividades mencionadas precedentemente y las contrataciones que en su consecuencia resultaren menester. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. Capital Social PESOS DIEZ MIL, dividido en Diez cuotas de Pesos MIL valor nominal cada una y de un voto cada cuota, totalmente suscriptas por los socios. La administración y representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán, cuando se designen más de uno, en forma indistinta, y durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Gerentes designados: Rubén Hierro y Patricia Ester Nadur, cuyos datos personales ya han sido consignados, quienes constituyen domicilio a todos los efectos del art. 256 último párrafo, de la ley 19550, en Lafuente 693, Cap. Fed.. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado para efectuar publicaciones en el instrumento constitutivo: Dr. Gustavo Jorge Acquarone (LE 8.447.854). El autorizado.

Abogado - Gustavo Jorge Acquarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 35. Folio: 889.

e. 14/08/2006 Nº 69.056 v. 14/08/2006

CAT VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 25/7/06. 2) Cambio de denominación modifica artículo 1º: GUCAVIAL S.R.L. autorizada instrumento privado: 26/6/06.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 14/08/2006 Nº 69.017 v. 14/08/2006

CONSULTORA LYON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 145 del 26/6/2006 se dispuso la cesión de cuotas, designación de Gerente y reforma de los artículos 4º y 6º. Ricardo Luis GONZALEZ ANUN, cede, vende y transfiere 1.440 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Rodrigo Salvador Jaime ROMAN, argentino, nacido el 30/12/1976, soltero, empleado, D.N.I. 25.480.416, domiciliado en Vidal 1691 piso 5º dep. "B" Cap. Fed. y Ernesto Juan ROUBAKHINE, cede, vende y transfiere al socio Ezequiel Fidel CAUSADA, las 1200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos, lugares, grado y prelación. CUARTO: La administración y representación legal estará a cargo de un socio, en calidad de Gerente con el uso de la firma social. SEXTO: El capital social es de DOCE MIL PESOS, dividi-

do en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se designa Gerente a Ezequiel Fidel CAUSADA, quién fija domicilio especial Av. General Las Heras 2207 piso 1º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 145 del 26/6/2006 al folio 488 Registro 786 ante la Escribana Alicia Susana Napoli Matrícula 4074.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. Nº Registro: 786. Nº Matrícula: 4074. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 23.

e. 14/08/2006 Nº 2616 v. 14/08/2006

DALEMA SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad limitada. Acto privado del 27-12-2005. Socios: David Pablo Barbieri DNI 22147066, argentino, comerciante, nacido el 17-03-1971, con domicilio en José Pedro Varela 3396, 4º piso Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Casado en primeras nupcias con Adriana Lidia Gonzalez Abalos, DNI 22366605; Maria Francia Berraondo, DNI 13242748, argentina, comerciante, nacida el 10/05/1957 con domicilio en Sánchez de Bustamante 1886, 5 D, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., soltera. Leonardo Hernán Napoleone, DNI 23090474, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Vanesa Pelleriti, DNI 23251197, con domicilio especial en Moron 4072, Departamento 1, de la ciudad autónoma de Bs. As. Fecha de constitución 27-12-2005. Domicilio legal: Morón 4072, departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Capital Social $ 10.000. Objeto Social: Servicios de Auditoria Medica y facturación en lo que respecta a la actividad Medica. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Duración 99 años. Administración: Gerencia unipersonal a cargo de Leonardo Hernán Napoleone por tres ejercicios. Representación legal gerencia. Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año Participación en el capital: Leonardo Hernán Napoleone 40% María Francia Berraondo 30% David Pablo Barbieri 30% Autorizado por instrumento privado del 9-08-2006. Legalización emitida por: C.P.A.C.F. 9 de agosto del 2006 Tº 83 Fº 828.

Abogado - Alexis S. Bautista

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 83. Folio: 828.

e. 14/08/2006 Nº 69.059 v. 14/08/2006

DELTA VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/8/2004, Nº 7161, Libro 120 de S.R.L. Por Escritura Nº 422, del 1 agosto 2006, al folio 900 del Registro 342 de Cap. Fed., Claudia Mónica Saitta, cedió a favor de Pablo Gabriel Caldart, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/6/74, D.N.I. 23.918.234, C.U.I.T. 20-23918234-7, domiciliado en Del Aguaribay 10, Barrio La Alameda, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., 2.000 cuotas de Capital en $ 4.000. Claudia Mónica Saitta renuncia como gerente; se ratifica gerente a Carolina Inés Belvisi; se modifica cláusula quinta, así: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Carolina Inés Belvisi, quien revestirá el cargo de gerente. El cargo será ejercido por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El gerente deberá prestar una garantía por el cumplimiento de su gestión por la suma de pesos diez mil o su equivalente, como mínimo, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad". El socio entrante y la socia gerente fijan domicilio especial en Azcuénaga 1866, Capital Federal. Se cambia el domicilio de la sociedad fijando la nueva sede social en Azcuénaga 1866 Capital Federal. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura Nº 422, pasada al folio 900 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/08/2006. Número: 060803316150/7. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 14/08/2006 Nº 48.461 v. 14/08/2006

EL CALCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 619 del 16 de junio de 2006, escribano Tomás Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal se constituyó "EL CALCIO S.R.L.". Socios: Maximiliano GONELLA, argentino, casado, estudiante, nacido el 15 de julio de 1978, Documento Nacional de Identidad 26.420.862, domiciliado en General Campos 40, primer piso, departamento "D", Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Martín ZIMMERMANN, argentino, casado, estudiante, nacido el 29 de junio de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.495.131, domiciliado en Avenida Del Libertador 2836, primer piso, Capital Federal y Nicolás NOGUEROL, argentino, soltero, abogado, nacido el 18 de octubre de 1977 Documento Nacional de Identidad 26.348.722, domiciliado en Pagano 2631, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal. DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. SEDE SOCIAL: Pagano 2631, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. CAPITAL: 12.000 Pesos, representado por 12 cuotas de 1 Peso valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. REPRESENTACION: Uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los deportivos, promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas, contratando a tal efecto los deportistas y/o personal necesarios y/o los lugares indispensables para la realización de tales eventos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. GERENTE: Maximiliano GONELLA, con domicilio especial artículo 256, Ley 19550, en calle Pagano 2631, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal. Firmante autorizado por escritura número 619 de fecha 16 de junio de 2006, Registro Notarial 553 de Capital Federal.

Escribano - Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/06/2006. Número: 060630260714/6. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 14/08/2006 Nº 48.425 v. 14/08/2006

ENVITECSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo SARLO, argentino, nacido 10/12/71, Licenciado en biología, DNI 22211461, CUIT 20-22211461-7, soltero, domiciliado en Echeverria 1295, piso 2 departamento "D" cap. fed, Juan Manuel DOMINGUEZ, argentino, nacido 18/03/1978, Ingeniero industrial, DNI 26520313, CUIT 20-26520313-3, soltero, domiciliado en Portela 446 departamento "B" de esta ciudad; 2) 07/08/06; 3) ENVITECSA S.R.L; 4) Paraguay 2492 piso 5º, Cap. Fed.; 5) 1) Ecología: Consultora: mediante la realización a empresas publicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales, de estudios, investigaciones, proyectos, informes, dictámenes, asesoramiento, intermediación, representación, comisión, mandato, producción, organización, atención y asistencia técnica, todo por medio de profesionales con titulo habilitante, si correspondiere, sobre los medios, métodos y sistemas necesarios para el control de la ecología, saneamiento y protección del medio ambiente, tratamiento, recuperación, fertilización e irrigación de tierras y espacios verdes, tratamiento de los residuos y desechos industriales, químicos, comunales y cloacales, potabilización de aguas contaminadas, aprovechamiento de la energía y de los cursos hídricos. 2) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas y/o a elaborarse, maquinas, equipos, herramientas, materiales, productos y sustancias químicas necesarias para el cumplimiento de su objeto Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social $ 6.000. 8) Gerentes: Eduardo SARLO, con domicilio especial y constituido en Echeverria 1295, piso 2 departamento "D" de esta ciudad y Juan Manuel DOMINGUEZ, con domicilio especial y constituido en Portela 446 departamento "B", Cap. Fed., plazo de duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 30/06. Paula Andrea CAMPOS, D.N.I. 31.277.095, apoderada según escritura Nº 120, del 07/08/06, folio 331 registro 1782, capital federal.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.

e. 14/08/2006 Nº 2621 v. 14/08/2006

ERNINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Delia Dolores Valles, argentina, casada, abogada, nacida el 17/12/49, D.N.I. 6.222.657; Vanina Delia Varni, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17/5/81, D.N.I. 28.815.064, y Javier Darío Varni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/11/84, D.N.I. 31.327.119, domiciliados en Firpo 327, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato privado del 31/7/06. 3) Compra, venta y/o permuta, en todo lo referente a bienes inmuebles y automotores, incluso su intermediación; subdivisiones y loteos, y sobre inmuebles comprendidos en la Ley 13.512. 4) Sede: Echeverría 2741, piso 1 departamento A, Capital Federal. 5) $ 5.000. 6) 28/2 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Jorge Horacio Varni, D.N.I. 8.631.405; domicilio especial constituido en la sede social. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por contrato constitutivo del 31/7/06.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 14/08/2006 Nº 69.030 v. 14/08/2006

FRANCO TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/7/06; Luciana Villanueva, DNI 26088940, cede sus 1000 cuotas a Juana Luisa Campal, DNI 12493042; continúa como gerente el socio restante Ciro Paolo Botta, DNI 29866937, domicilio especial: Murguiondo 1617 Planta Baja Departamento 2, Cap. Fed; no hay renuncia; pasan sede a Murguiondo 1617 Planta Baja Departamento 2, Cap. Fed; resuelven aumentar el Capital a $ 50.000, es un incremento de $ 48.000, Capital original $ 2.000, con aportes irrevocable totalmente en efectivo, no se mantienen las proporciones; modifican artículo 4º; autorizado por Cesión del 28/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 444846. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 14/08/2006 Nº 69.047 v. 14/08/2006

GAVA-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/06/2006, Diego Ariel GARCIA, cedió, vendió y transfirió 6.000 cuotas sociales a Javier Alejandro GARCIA, argentino, nacido 18/01/1976, DNI 25.058.464, CUIT 20-25058464-5, soltero, comerciante, con domicilio real en Sullivan 1200, Edificio 63, 2º piso "A", San Antonio de Padua, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, y especial en Avenida Corrientes 1675, 10º "A", Capital Federal; modificandose la claúsula cuarta del contrato social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de Un Peso ($ 1) , valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Salvador VASSALLO, suscribe Seis mil (6.000) cuotas de valor nominal un peso cada una, es decir la suma de Seis mil pesos ($ 6.000); y Javier Alejandro GARCIA, suscribe Seis mil (6.000) cuotas de valor nominal un peso cada una, es decir la suma de Seis mil pesos ($ 6.000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, obligandose a los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Diego Ariel GARCIA renuncia como gerente y se designa gerente a Javier Alejandro GARCIA, quien acepta el cargo. Enrique Salvador VASSALLO, presta conformidad con la cesión y con el cambio de gerente, por instrumneto privado del 11/07/2006. Etelvina Diana Carducci, autorizada en instrumento privado del 22/06/2006.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 2.

e. 14/08/2006 Nº 69.076 v. 14/08/2006

GRANJA LOS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15/07/2006 1) JORGE HORACIO ROSSELL, DNI 18.183.496, CUIT 20-18.183.496-9 nacido 27/09/1966, soltero, comerciante, domicilio Juan D. Perón 3830 piso 6º "B" Cap. Fed., GABRIEL ADOLFO ROSSELL, D.N.I. 29.051.840, CUIT 20-29.051.840-7, nacido 31/10/1981, soltero, comerciante, domicilio Inca 3809 Cap. Fed. DOMICILIO Berón de Astrada 2109 Cap. Fed. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La Sociedad se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: a) Comercialización de productos de granjas, pollos, huevos, corderos y todo otro producto alimenticio o materia prima elaborada o no, comestibles, compraventa, distribución mayorista y minorista y promoción, permuta, consignación, fraccionamientos, abastecimientos, importación y exportación de los productos mencionados, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías como así también todo otro tipo de comercialización, y todo acto o actividad relacionada al mencionado ramo, b) la explotación y/o atención y/o administración de Compra y venta de los productos y mercaderías mencionados ut supra, fabricación de alimentos, expendio de alimentos, productos de granjas, bebidas, refrigerios, helados, transporte y traslado de comidas, alimentos, productos de granjas y bebidas, para sí y/o para terceros CAPITAL: $ 5.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN socio gerente Jorge Horacio Rossell, plazo 4 años, domicilio constituido Berón de Astrada 2109 Cap. Fed. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6. Autorizado según contrato ut supra, Fabián Díaz Robledo, abogado.

Abogado - Fabián Díaz Robledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 52. Folio: 751.

e. 14/08/2006 Nº 69.090 v. 14/08/2006

GRUPO INFO TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 593 del 26/7/2006, folio 1332 Registro 1331 se constituyó GRUPO INFO TECHNOLOGY S.R.L. SOCIOS: Armando Renne FERNANDEZ, nacido el 26/2/1964, DNI 17.203.038, CUIT 20-17203038-7, comerciante, domiciliado en Country Aranjuez UF 177, Belen de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Cataldo Héctor SCARPELLO, nacido el 19/6/1964, DNI 16.935.664, CUIT 20-16935664-6, analista en sistemas, domiciliado en Joaquín V. Gonzalez 4727, departamento 3, Capital Federal, ambos argentinos, casados. PLAZO: 10 años. OBJETO: Compraventa, alquiler, leasing y servicio de mantenimiento de software y hardware y equipos de comunicaciones, Internet, telefonía, imágenes, voz y datos. Consultoría informática, servicios informáticos, servicios asociados, investigación, fabricación de software, y desarrollos de software a medida. Alocación en clientes, de recursos especializados en informática. Dictado de cursos de capacitación en software y hardware. Servicios de hosting y housing. La importación y exportación en general de toda clase de productos y mercaderías relacionados con su objeto. Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesional con título habilitante. CAPITAL: $ 14.000. dividido en 1400 cuotas de $ 10. CIERRE: 31 de mayo. GERENTES:

En forma conjunta por 3 años, siendo reelegibles en forma indefinida. SEDE SOCIAL: Joaquín V. Gonzalez 4727, departamento 3, Capital Federal, siendo el domicilio especial de los gerentes. RUBEN DARIO NICOLAS GULLONI, AUTORIZADO por escritura 593 del 26/7/2006 de constitución de SRL

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 41.

e. 14/08/2006 Nº 62.355 v. 14/08/2006

HAMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea de fecha 07/11/05, se decidio el cambio de jurisdicción a Pcia. Bs. As., nuevo domicilio Av. Hipólito Yrigoyen 20542, Glew, Alte Brown. Luis Alejandro Bruni, Autorizado especial mediante acta de asamblea del 28/07/06 a fojas 8.

Contador - Luis A. Bruni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 444646. Tomo: 0161. Folio: 038.

e. 14/08/2006 Nº 48.423 v. 14/08/2006

HI-RA-JO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 2609 del 09/08/2006. Por error se consignó la cesión de 1.200 cuotas de Jorge Lingua y 1200 cuotas de Raúl Néstor Lingua a Hipólito Lingua, cuando están cediendo 12 cuotas cada uno. Mónica María Aguerregaray, Escribana Matrícula 3009, titular Registro 613 Cap. Fed. autorizada por escritura 209 del 03/07/2006, Reg. 613.

Escribana – Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: 060811328404/2. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 14/08/2006 Nº 48.553 v. 14/08/2006

HISSUMA LATAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Silvina Greco, 29 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 25.638.849, Guido Spano 2248, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As.; Pablo Alberto Greco, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 24.028.040, Goffins 330, Morón, Pcia. de Bs. As., Diego Hernán Greco, 27 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 26.943.091, Uruguay 567, Haedo, Pcia, de Bs. As. Denominación: "HISSUMA LATAM S.R.L.", Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, importación y exportación de motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, y equipamiento relativo a la actividad. Capital: $ 30.000. Administración: Pablo Alberto Greco, con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Nuñez 4421, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 189 del 21/7/06, Escribano Hernán Diego Rial, Reg. 46, La Matanza.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2006 Nº 69.082 v. 14/08/2006

HUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1756465. Por Acta de reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 3/11/05, HUS SRL resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 120.000, en consecuencia modifica la cláusula 5º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL ($ 120000) dividido en DOCE MIL CUOTAS de PESOS DIEZ ($ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota". Autorización por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 3/11/05 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/08/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2006 Nº 69.055 v. 14/08/2006

IJUALÁ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/7/06; 2) Raúl Eduardo Franco, 26/4/78, soltero, DNI 26123031, comerciante; Raúl José Franco, 9/9/46, casado, DNI 4554878, médico, ambos argentinos, Hidalgo 561 Piso 11º Departamento B, Cap. Fed; 3) IJUALÁ SRL; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos y lugares de recreo, veraneo y/o esparcimiento, ya sean rurales y/o urbanos, instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles; incluyendo los servicios de atención a los clientes, como ser: la explotación de restaurante, confitería, la elaboración de comidas, locutorio, servicio de internet, lavandería. 6) $ 30.000, cuotas $ 1, cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Hidalgo 561, Piso 11º Departamento B, Cap. Fed.; 10) Gerente: Raúl Eduardo Franco, domicilio especial: Hidalgo 561, Piso 11º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 27/7/06 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 437934. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 14/08/2006 Nº 69.048 v. 14/08/2006

MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del 2/8/06 "TERCERA: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a estos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de Servicio de transporte de carga, ya sea por vía aerea, marítima o terrestre, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Operaciones de contenedores, cargas generales, granel sólido y líquido, paletizado, big-bags, break bulk, embolsado, refrigerada, peligrosa, animales en pie y automóviles, despachos de aduanas, agente de transporte aduanero, y operador de contenedores por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, conocimientos de embarque, warrants y certificados de fletamentos, contratar personal para ello. Realizar charteo de buques, total o parcial, agenciamiento marítimo y portuario, contratación de servicios y operadores portuarios. b) Importación y Exportación: de bienes y servicios permitidos por la legislación vigente; y c) Representaciones y mandatos: de compañías o de empresas argentinas o extranjeras en el país o en el exterior. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." escribano Sebastian Galo MONTES, autorizado por instrumento público del 18/7/06 por escritura 82 folio 186.

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 060809323661/C. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 14/08/2006 Nº 62.404 v. 14/08/2006

MICROELECTRONICA COMPONENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabriel Mario González Fiqueni, 32 años, argentino, soltero, comerciante, CIPF: 14.289.476, Avenida Rivadavia 8941, Piso 9º, Depto. "A", Cap. Fed.; Fernando Martín Linares, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 24.922.480, Tapalqué 485, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MICROELECTRONICA COMPONENTES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Electrónica: compra, venta e importación y exportación de equipos, repuestos y accesorios de equipos electrónicos, prestación de servicios de mantenimiento, así como su fabricación e industrialización. Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas relacionadas con su objeto principal. Capital: $ 12.000. Administración: Gabriel Mario González Fiqueni y Fernando Martín Linares, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1455, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 194 del 25/7/06, del Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Reg. 394 de la Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2006 Nº 69.083 v. 14/08/2006

Ortiz Hermanos Marroquinería

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 08/08/06 1) Socios Pedro Ortiz Bobadilla, paraguayo, soltero, comerciante, DNI 92.108.791, 27/04/60, Chiclana 3268 PB "B" Cap Fed y Miguel Angel, Ortiz Bobadilla, paraguayo, soltero, comerciante, DNI 92.108.790, 29/05/69, Oliden 4682 Cap Fed 2) Denominación Ortiz Hermanos Marroquinería S.R.L. 3) Sede social Humboldt 57 Cap Fed 4) Objeto fabricación, confección de prendas y accesorios de vestir de cuero, maletas, bolsos de mano o similares y toda otra actividad que esté relacionada en forma directa o indirectamente con el rubro 5) Capital social $ 8000, Pedro Ortiz Bobadilla 4000 y Miguel Angel Ortiz Bobadilla 4000, 25% en efectivo 6) Plazo 30 años 7) Administración, representación y uso de la firma: Pedro Ortiz Bobadilla Gerente. Garantía $ 2000 en Seguro de Caución a favor de la sociedad. Domicilio especial Pacheco 2419 PB Of 1 Cap Fed 8) Cierre 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado 08/08/06.

Abogado - José Raúl Llarena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 60. Folio: 44.

e. 14/08/2006 Nº 69.068 v. 14/08/2006

PRIVASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del 18/07/06. Recibo Nº 67195, Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 autorizado por contrato de fecha 4 de julio de 2006 en el articulo 2º se agrega de la Inscripción de la Reconducción.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2386. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 50.

e. 14/08/2006 Nº 2661 v. 14/08/2006

PRODUCTOS EMERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Nº 201 del 26/07/06, protocolizó lo resuelto por ACTA DE DIRECTORIO UNANIME DEL 27 de Marzo de 2006, por la que se dispuso: 1) La transformación de la SOCIEDAD PRODUCTOS EMERY S.R.L. en "PRODUCTOS EMERY S.A.". dándose nueva redacción a los Estatutos Socieales; 2) Designación de Autoridades; 3) Cambio de la Sede Social. Motivo por el cual la Sociedad, en lo sucesivo, tendrá la siguiente nueva redacción: a) Con la denominación de PRODUCTOS EMERY S.A. continúa funcionando la Sociedad constituida originalmente con la denominación "PRODUCTOS EMERY S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1269, Libro 117, Tomo de S.R.L. con fecha 19/02/03; b) 99 años desde su inscripción; c) Objeto: Realizar las siguientes actividades: La fabricación y/o elaboración de galletitas y bizcochos; elaboración industrial de productos de Panandería, masas y productos de pastelería y confitería, La fabricación y/o elaboración, envasado y/o fraccionamiento de cualquier otro producto y/o máquinas y herramientas relacionadas con la actividad y la compraventa, importación, exportación, representación, distribución y consignación de los productos ya descriptos; d) $ 50.000; e) Representación Legal y uso de la firma social será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; f) Prescinden de la Sindicatura; g) Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año; h) Designan Presidente al señor JOSE SAIA, argentino, nacido: 09/09/53, viudo, empresario, DNI Nº 11.015.020, domicilio: 9 de Julio 6087, San Martín y al señor JULIO CESAR TEREÑES, argentino, nacido: 08/08/50, casado, empresario, DNI Nº 8.426.720, domicilio: Darragueira 1327, José León Suarez, ambos de la Provincia de Buenos Aires, como Director Suplente; Por último, se deja constancia del cambio de la Sede Social, de la calle Moreno 1270, Piso 4º, Oficina 401 a la calla Nazarre 3882; ambas de Capital Federal y fuera de los Estatutos. DOMICILIO ESPECIAL Y REAL DE LOS ACCIONISTAS: calle Nazarre 3882 de Cap. Fed. AUTORIZADO: MARIO FOGLIATI, DNI Nº 4.323.296, por Escritura Nº 201 del 26/07/06.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 10.

e. 14/08/2006 Nº 68.595 v. 14/08/2006

QFR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 370, 20/7/2006, Jorge Omar ANTELO, 54 años, DNI 10128417, Barrio Piedrabuena, Edificio 54, 11º E, Cap. Fed. y Sergio Darío ZACCARDI, 46 años, DNI 13932420, Juan XXIII 175, Escobar, Pcia de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación; "QFR. S.R.L.". Plazo: 99 años a partir de inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos y servicios de todo tipo de artículos relacionados con productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, perfumería, limpieza, medicinales, cosméticos, alimenticios, golosinas y productos para kioscos en general. Industrial y Comercial: mediante la industrialización y comercialización, importación y exportación en todas sus formas de productos elaborados, semielaborados, equipamiento e insumos relacionados con el objeto social. Servicios: prestar servicios de desarrollo propio o de 3º, alquilar, subalquilar, asesorar, capacitar, servicios relacionados con el objeto social. Financieros: Financiar realizar otro tipo de inversiones relacionados con el objeto social. Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, la explotación de licencias de 3º pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social; $ 10000 dividido en 1000 cuotas. Administración, representación estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma indistinta y desempeñarán sus funciones por el plazo que fueran designadas. Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Gerentes en forma indistinta a Jorge Omar ANTELO y Sergio Darío ZACCARDI, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Pasteur 359, 1º Piso, of. B, lugar donde se fija la sede social. Autorizada por escritura 370 del 20/7/06.

Autorizada - Ana María Lagioia

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 8/08/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 049.

e. 14/08/2006 Nº 62.361 v. 14/08/2006

SEGURIDAD J.B.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 31/7/06; Guillermo Eduardo López Vila, DNI 24434138, cede sus 300 cuotas a Celia Beatriz Copparoni, DNI 10704418; continúa como gerente el socio restante Norberto Carlos Escariz, DNI 11455320, domicilio especial: Virrey Liniers 1186, Cap. Fed; modifican artículo 4º; Mariana Garderes, DNI 24111583, da su consentimiento conyugal; no hay renuncia; autorizado por Cesión 31/7/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/08/2006. Número: 444847. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 14/08/2006 Nº 69.046 v. 14/08/2006

SÜD KAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 8/8/06, se modifica artículo 4º: Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general; la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y los relacionados con títulos de crédito, públicos o privados, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. Otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones o cuotas, compra y venta de títulos valores, bonos y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Autorizado en contrato (8/8/06).
Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 46. Folio: 547. Libro Nº: .
e. 14/08/2006 Nº 62.388 v. 14/08/2006

SWEETSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 224 Fo. 594 del Registro Notarial 1487 a cargo del Escribano Fernando Peña Robirosa, del 07/08/06. Socios: Eduardo Rafael FERRER, argentino, casado, nacido 9/9/1946, comerciante, L.E. Nº 4.549.799, C.U.I.T. Nº 20-04549799-3 y Suely SILBERMAN, brasileña, casada, nacida el 01/09/1957, profesora, DNI Nº 92.510.758, C.U.I.T. Nº 27-92510758-7, ambos con domicilio en Ramírez de Velazco 774, piso 7º, Capital Federal. Denominación: SWEETSERVICE S.R.L. Domicilio: Capital Federal, —Gurruchaga 796—. Duración: 50 años desde inscripción Inspección General de Justicia— Objeto: La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución, fraccionado, envasado, importación y exportación de productos alimenticios. Capital social: pesos cuatro mil ($ 4.000) representado por cuarenta cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Ejercicio social cierra el 30 de marzo de cada año. Gerente-socio: Eduardo Rafael Ferrer, con domicilio especial en la sede social. Adriana M. Gianastasio, apoderada en la escritura de constitución Nº 224 del 07/08/06.
Abogada/Apoderada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 66. Folio: 797.
e. 14/08/2006 Nº 3779 v. 14/08/2006

T & G ENTERPRISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Mónica BRON, argentina, soltera, 17/03/65, empresaria, DNI: 17.500.646, domicilio Avenida Maipú 1855 Piso 10º Departamento F Vicente Lopez Prov. de Bs. As.; Tomas Rodolfo FISCHER, argentino, soltero, 14/12/64 comerciante, DNI: 17.318.425, domicilio José Ingenieros 675 La Lucila Prov. de Bs. As. 2) 03/08/06. 3) Quesada 2392 Piso 17º Departamento C Cap. Fed. 4) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, logística, producción, fabricación, expendio, al por mayor y menor, de artículos de golosinas, bebidas, comestibles, alimentos para perros, tabacos, regalería, promoción, cotillón, librería y cualquier otro artículo relacionado con el presente objeto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerentes: Gabriela Mónica BRON, domicilio especial en Quesada 2392 Piso 17º Departamento C Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 31/10 de cada año. AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 03/08/06 ANTE EL ESCRIBNANO ALEJANDRO D. IBARRA.
Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 63.
e. 14/08/2006 Nº 69.057 v. 14/08/2006

TECNOTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Resolución Nº 4714 del 4/07/2006, de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, trasladó su domicilio a la calle 97 (Victorino de la Plaza) Nº 1140, Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se procede a cancelar inscripción en la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo resuelto por reunión Unánime de socios del 2/06/2006. Marcelo Daniel RUIZ, DNI 20.560.175, socio Gerente, conforme escritura del 24-06-1996, escribana de Capital, Graciela Fernández, Folio 252, Registro 1515.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 005.
e. 14/08/2006 Nº 48.467 v. 14/08/2006

UPA Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 29/12/05 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 3.000 a $ 60.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables, modificando consecuentemente el artículo cuarto del estatuto, de forma tal que Constancio Carlos Vigil, Ana María Vigil, Maria del Pilar Vigil y Pablo Vigil, posean respectivamente, 15.000 cuotas de $ 1 de valor cada una de ellas; y (ii) modificar el artículo quinto del estatuto adecuándolo a las exigencias de las resoluciones nº 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia, respecto a la garantía que debe prestar cada uno de los gerentes. Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 29/12/05.
Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 81. Folio: 963. ibro Nº: .
e. 14/08/2006 Nº 69.093 v. 14/08/2006

VOX 33

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social y Cumplimiento Art. 60. Ley 19950 por Escrituras 122 y 136 fos. 334 y 397 del 14/7/06 y 02/8/06 respectivamente del Registro 419 de Cap. Fed. 1) Ingreso de Socios: Mariano Julián CABA, DNI 23.205.700, de 33 años; Ricardo Jorge CABA, DNI 26.116.212 , de 28 años; Gabriel Nicolás CABA, DNI 27.311.783, de 27 años; y Natalia Graciela CABA, DNI 28.907.143, de 25 años, todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en J. P. Tamborini 4381 de C.A.B.A. Los dos 1os. por sí y asimismo los 4 como herederos de María Graciela SVIDLER (madre de todos) por Inscripción de Declaratoria de Herederos, junto con el restante socio Jorge Raúl CABA, por unanimidad reforman los art. 2º, 4º y 5º del Contrato , prorrogan el Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años contados desde la inscripción de la Sociedad en I.G.J. Ratifican al Gerente preexistente Jorge Raúl CABA (DNI 10.897.452, argentino, viudo) y designan como Gerentes también a Mariano Julián CABA, Ricardo Jorge CABA, Gabriel Nicolás CABA y Natalia Graciela CABA quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en José P. Tamborini Nº 4381 de C.A.B.A. Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 122, folio 334 del 14/07/2006.
Escribana-Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/08/2006. Número: 060803316487/B. Matrícula Profesional Nº: 2647.
e. 14/08/2006 Nº 62.417 v. 14/08/2006

ZEROTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del de fecha 11/7/2006, Nº 66647. Los Nombres Completos de los socios son: Miguel Ángel Gómez Nieto, Leonardo Miguel Gómez Nieto, y Alejandro Martín Gómez Nieto. Juan Manuel Quarleri DNI 23378442 autorizado por escritura de fecha 22/6/2006.
Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 02/08/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 048.
e. 14/08/2006 Nº 69.050 v. 14/08/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS CAIQUENES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 194 folio 647 de fecha 21-7-2006, ante el Escribano Alfredo López Zanelli, Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Asamblea Extraordinaria Unánime del 10-7-2006 se resolvió modificar el artículo tercero al solo efecto de incorporar al objeto social ya existente la actividad concesionaria, mediante la explotación de concesiones de obras y servicios públicos - en los órdenes nacional, provincial, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y municipales - y privados, incluyendo la construcción, administración, gestión y mantenimiento de la infraestructura del transporte terrestre, tal como autopistas, corredores viales, caminos, playas de estacionamiento y similares. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura antes relacionada, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.
Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808322173/8. Matrícula Profesional Nº: 3441.
e. 14/08/2006 Nº 62.439 v. 14/08/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EXPRESSO ARACATUBA LTDA

Cambio de Representantes y denominación de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad extranjera, EXPRESSO ARACATUBA TRANSPORTES E LOGÍSTICA LTDA. con domicilio en Av. Alexandre Colares, Nº 500, 3º, Vila Jaguara, Sao Paulo, Estado de Sao Paulo - República Federativa de Brasil, constituida con fecha 21 de Diciembre de 1993 resolvió con fecha 17 de Junio de 2005: a) Nombrar representantes legales a los Sres. OSWALDO DIAS DE CASTRO JÚNIOR, nacido en la ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, el día 23 de marzo de 1966, pasaporte Nº 242326, y MÁRIO SÉRGIO RODRÍGUEZ DE SOUZA, nacido en la ciudad de San Caetano do Sul, el 26 de noviembre de 1946, pasaporte Nº CH 506956, y la Gerente y apoderada de la sucursal en Buenos Aires, república Argentina, la Sra. VERA LUCIA BENDER, brasileña, titular de la cédula de identidad nº 14.446.185, emitida por la Policía Federal Argentina, DNI nº 92.909.015, todos con domicilios constituidos en la calle Cerrito 1266, 4º piso, of. 18/19, Capital Federal, dejando consecuentemente sin efecto las designaciones anteriores. b) Efectuar la modificación de la denominación social de la sociedad, actualmente Expresso Aracatuba Ltda. A EXPRESSO ARACATUBA TRANSPORTES E LOGÍATICA LTDA. Germán Facundo Rocca. Abogado apoderado conforme poder otorgado el 10 de agosto de 2005, ante el escribano Pedro F.M. Bonnefon, Matrícula 2392, folio 1301 del Registro 322 a su cargo.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 72. Folio: 480.
e. 14/08/2006 Nº 69.043 v. 14/08/2006

FRIGORIFICO GENERAL BELGRANO U.T.E.

Acta del 7-08-06 Reforma artículo 1º del Contrato de Unión Transitoria de Empresas, agregando "matanza de ganado bovino, matarife". María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 29-06-06.
Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.
e. 14/08/2006 Nº 69.225 v. 14/08/2006

TIONALE ENTERPRISES (O) PTE LTD

Comunica que por reunión de directorio del 30/04/06, se resolvió: 1) El establecimiento de la sucursal de TIONALE ENTERPRISES (O) PTE. LTD. en la Argentina constituyendo domicilio en Sarmiento 643, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año, con un capital asignado de 500 dólares estadounidenses o su equivalente en moneda local; y 2) La designación del Satyamoorthy Prabhu, hindú, nacido el 4 de abril de 1975, casado, titular del pasaporte Z 1466451, comerciante, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Buenos Aires, Argentina. Denominación: TIONALE ENTERPRISES (O) PTE. LTD. Inscripta en el Registro de Sociedades de Singapur con fecha 15 de abril de 2004 bajo el número 200404546G. Objeto: establecer oficinas en el exterior para proveer servicios de soporte de comercialización, administración y negocios; servicios de soporte de marketing y organización de convenciones; todo servicio relativo a la administración de negocios y sociedades; servicios estadísticos; de inversión; consultoría; comisionistas; representaciones; investigaciones; capacitación y promociones. Domicilio: 77 High Street, 11-02 High Street Plaza 179433 Singapur. Capital social: S$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones de S$1 cada una Directores: Lilaram Bharvani Rajan (secretaria), Kannan Chandrashekar y Ramakrishnan s/o Kunjunni Menon todos designados el 30 de marzo de 2004. Auditores: MGI Menon & Associates designados el 30 de marzo de 2004. Socios: Tionale Enterprises Pte Ltd, 77 High Street, 11-02, High Street Plaza, 179433, República de Singapur, Registrada con el número 198203719G. Autorizada por acta de directorio del 30 de abril de 2006.
Abogada - Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 14/08/2006 Nº 69.007 v. 14/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

AGRITECH INVERSORA S.A. POR TRES DIAS: RPC Provincia de Bs. As. 23/12/91 — Nº 30764— legajo 57605 de Sociedades Comerciales. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, a celebrarse el 25 de Agosto de 2006, a las 14:00 horas en Reconquista 546, (Hotel Lafayette, Salón Niza), Ciudad Autónoma de Buenos Aires [no es la sede social], a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2005, con las adecuaciones efectuadas, y de los resultados de dicho ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/03/2006 y su destino.
5º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables cerrados al 31/03/2006.
6º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
7º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/03/2006.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2006, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10) Aumento del capital social dentro del quíntuplo desde la suma de $ 4.142.968,71 a la suma de $ 9.000.000, por suscripción de hasta $ 4.857.031,29 mediante la emisión de 485.703.129 acciones ordinarias, escriturales, de $ 0,01 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con o sin prima de emisión dentro de las pautas que resuelva la Asamblea y goce de dividendo a partir del ejercicio en el que el Directorio decida la emisión. Delegación en el Directorio de la época y demás condiciones de emisión, que podrá realizarse en una o más veces. Punto de Asamblea Extraordinaria:
11) Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 22.992.418, utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente".

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la ley 19.550, hasta el día 18 de Agosto de 2006 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Número Inspección General de Justicia: 1600810. José María Ibarbia. Presidente. Designación Asamblea del 26/08/2005, Distribución de cargos Acta de Directorio del 26/08/2005. Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2007.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.
e. 14/08/2006 Nº 17.474 v. 16/08/2006

ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS UNIDOS DEL TERCER MILENIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de septiembre de 2006, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Mutual, Av. Caseros 3097, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto en su artículo 2do. incorporando en el objeto la actividad de importación y exportación de bienes.

Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/03/2004.
Presidente - Carlos A. Aranzana

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 20.
e. 14/08/2006 Nº 48.459 v. 14/08/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL PROMOCION 78 DEL COLEGIO MILITAR DE LA NACION (AMUPRO 78)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

(Personería Jurídica Nº 698). Socias y Socios Activos: Por disposición del Consejo Directivo, y de conformidad a lo que prescribe el Art. 33 del estatuto Social, SE CONVOCA a los asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse en la Sala de Promociones del Círculo Militar, Santa Fe 790, Ciudad de Buenos Aires, el viernes 20 de OCTUBRE de 2006 a las 16:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Homenaje a los socios fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el 20 de octubre de 2005, correspondiente al 22º Ejercicio Social.
4º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 22º Ejercicio Social.
5º) Consideración de las actividades previstas para el año 2006-2007.
6º) Consideración del Presupuesto para el 24º Ejercicio Social.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes que han de renovar parcialmente el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo establecido en los artículos Nº 15, 43, 44 y 45 del Estatuto Social.
8º) Proclamación de los miembros. Buenos Aires, de abril de 2006.

DESIGNADOS por Asamblea 22 del 20-10-05 como Presidente y Secretario.
Presidente - Mario H. Torres
Secretario - Armando O. Perciavalle

Certificación emitida por: Patricia Adriana Lanzon. Nº Registro: 570. Nº Matrícula: 4344. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 72. Libro Nº: 16.
e. 14/08/2006 Nº 69.085 v. 14/08/2006

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Artículo 30. Inc. f) y artículo 45 Inc. 2) del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2006, luego de finalizada la Asamblea Ordinaria convocada para la misma fecha, en la Sede Central de la Entidad, sito en Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Auditoría de Bienes de Uso, rubro inmuebles, Equipamiento Informático y Software, en cumplimiento del mandato de la Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de septiembre de 2005 (Acta N° 28 punto 1).
2) Consideración y aprobación de la MORATORIA para la reincorporación de ex asociados con un régimen de excepción al artículo 17 inc b) del Estatuto Social, con vigencia desde el 01 de marzo de 2006 al 28 de febrero de 2007.
3) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

BUENOS AIRES, 02 de Agosto de 2006.

Comandante Mayor Director Secretario AMUGENAL - Rubén Darío Welschen

Comandante General VGM (R) Presidente AMUGENAL - José Ricardo Spadaro

Ambos con suficientes facultades según Acta N° 1214 del 30 de septiembre de 2004.

En sus caracteres de Presidente y de Secretario respectivamente de la AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL (AMUGENAL), acreditándolo con a) Estatuto Constitutivo del 01 de agosto de 1956, inscripto en el Registro Nacional de Mutualidades en la Matrícula número 329, aprobada por Resolución del INAM número 90 del 23 de julio de 1957, b) con la Reforma de Estatutos de fecha 28 de septiembre de 2001, la cual fue aprobada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, el 24 de marzo de 2003 mediante la Resolución número 776, c) con el Acta de Asamblea número 24 del 30 de septiembre de 2004, labrada al folio 02, del Libro de Actas de Asamblea número 6, rubricado el 07 de noviembre de 2003, por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el número A 06470 y D) con el Acta de Consejo Directivo número 1214 del 30 de septiembre de 2004, labrada en el Libro de Actas de Consejo Directivo número 27, rubricado bajo el número A 07521 por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Certificación emitida por: Rubén G. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 2/8/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 07.
e. 14/08/2006 N° 48.493 v. 14/08/2006

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con el Artículo 30. Inc. f) y artículo 45 Inc.1) del Estatuto Social, convocase a los señores asociados ala ASAMBLEA ORDINARIA, a celebrarse el día viernes 29 de septiembre de 2006 a las 14:00 horas, en la Sede Central de la Entidad, sito en Bartolomé Mitre 2264, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos y Documentación complementaria de los Estados Contables de la Entidad, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nro 47, finalizado el 31 de mayo de 2006, y del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2006/2007.
2°) Consideración y aprobación de la apertura de la Gestoría N° 35 "Pirané", Gestoría N° 36 "Zapala" y Gestoría N° 37 "Iguazú", aprobadas por Resolución del Consejo Directivo (Actas N° 1237,1239 y 1244) ad-referéndum de la Asamblea de asociados.
3°) Consideración y aprobación de la Reforma parcial del Reglamento del Subsidio de Salud.
4°) Consideración y aprobación de la Reforma parcial del Reglamento de Subsidios Sociales.
5°) Consideración y aprobación de los Convenios con el Automóvil Club Argentino (ACA) (Acta N° 1258/06) y con la Asociación Atlética Argentinos Juniors (Acta N° 1237/05).
6°) Consideración y aprobación del informe sobre evolución de los Centros Asistenciales.
7°) Consideración y aprobación del Informe Acuerdo Marco entre la Secretaria de Obras Publicas dependiente del Ministerio de Planificación, el Ministerio del Interior y la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional sobre el programa Federal de Construcción de Viviendas.
8°) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

BUENOS AIRES, 2 de Agosto de 2006.

Comandante Mayor Director Secretario AMUGENAL - Ruben Darío Welschen
Comandante General VGM (R) Presidente AMUGENAL – José Ricardo Spadaro

Ambos con suficientes facultades según Acta N° 1.214 del 30 septiembre de 2004.

En sus caracteres de Presidente y de Secretario respectivamente de la AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL (AMUGENAL), acreditándolo con a) Estatuto Constitutivo del 01 de agosto de 1956, inscripto en el Registro Nacional de Mutualidades en la Matrícula número 329, aprobada por Resolución del INAM número 90 del 23 de julio de 1957, b) con la Reforma de Estatutos de fecha 28 de septiembre de 2001, la cual fue aprobada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, el 24 de marzo de 2003 mediante la Resolución número 776, c) con el Acta de Asamblea número 24 del 30 de septiembre de 2004, labrada al folio 02, del Libro de Actas de Asamblea número 6, rubricado el 07 de noviembre de 2003, por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social bajo el número A 06470 y D) con el Acta de Consejo Directivo número 1214 del 30 de septiembre de 2004, labrada en el Libro de Actas de Consejo Directivo número 27, rubricado bajo el número A 07521 por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Certificación emitida por: Ruben A. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 1097. Fecha: 2/8/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 07.
e. 14/08/2006 N° 48.494 v. 14/08/2006

"C"

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de septiembre de 2006, a las 11.00 horas en la sede social sita en Avenida del Libertador 498, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de tres directores titulares en reemplazo de los renunciantes, hasta completar el término dispuesto por el estatuto. Reasunción del director suplente a cargo. Ampliación del número de directores suplentes y designación de directores suplentes.
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida del Libertador 498, piso 26, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 horas. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/05, Acta Directorio de Distribución de Cargos del 20/10/05 y asumió la Presidencia, por reunión de directorio del 8/08/06"
Gustavo L. Castelli

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 161.
e. 14/08/2006 Nº 3784 v. 18/08/2006

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DEL TERCER MILENIO LTDA.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2006, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria en la sede de la entidad, Av. Caseros 3097, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el acta.
2º) Reforma estatuto en su articulo 5to. incorporando en el objeto la actividad de importación y exportación de bienes.
3º) Aprobar el cambio de la denominación social de la Cooperativa.

Firma: Presidente designado por Acta de Asamblea del 5/06/2004
Presidente - Carlos A. Aranzana

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 20.

e. 14/08/2006 Nº 48.458 v. 14/08/2006

COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE YPF GRAL MOSCONI (V.U.C.C.T.SS) LTDA

CONVOCATORIA

Mat. Nac. 10045. En ejercicio de las facultades que le confiere Ley de Cooperativas, el Estatuto y el Reglamento respectivo el Consejo de Administración CONVOCA a Asamblea de Distrito y Delegados para el día 3 de setiembre de 2006, a las 10 hs. en todo el País, conforme al siguiente detalle:

DISTRITO I:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el acta.
2º) Elección de listas oficializadas.
3º) Escrutinio. Lugar de realización Pasaje Kelesis 746, 1º Piso – Dpto. 3 – Mendoza.

DISTRITO II:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el acta.
2º) Elección de listas oficializadas.
3º) Escrutinio. Lugar de realización Av. Vélez Sársfield 680 Nueva Córdoba – Córdoba.

DISTRITO III:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el acta.
2º) Elección de listas oficializadas.
3º) Escrutinio. Lugar realización Estados Unidos 685 – Centenario Neuquén.

DISTRITO IV:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el acta.
2º) Elección de listas oficializadas.
3º) Escrutinio. Lugar de realización: Av. Pedro Medrano 46 3º Piso B Ciudad Autónoma Buenos Aires.

DISTRITO IX:
ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el Acta.
2º) Elección de listas oficializadas.
3º) Escrutinio. Lugar de realización: Calle Nº 6, entre 87 y 88 Villa Elvira Partido de la Plata Buenos Aires.

Distritos V, VI, VII y VIII son declarados desiertos. Las Asambleas sesionaran válidamente transcurrida una hora posterior a la fijada, si antes no se hubiera reunido la totalidad de los asociados que figuran en el Padrón respectivo, cualquiera fuese el número de asociados presentes. Los abajo firmantes electos según Acta 352, del 1/10/05 del libro 7 Reunión del Consejo de Administración Firmado: Juan J. Boggiano Secretario. Humberto J. Vargas Presidente.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 90.

e. 14/08/2006 Nº 48.463 v. 14/08/2006

CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Agosto de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Ratificación del contrato de fideicomiso respecto de los inmuebles ubicados en Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.
3º) Ratificación del contrato de fideicomiso respecto de los inmuebles ubicados en Rivadavia, Pcia. de Mendoza.
4º) Ratificación del Poder Irrevocable con motivo de los fideicomisos respecto de los inmuebles ubicados en Godoy Cruz y Rivadavia, Pcia. de Mendoza.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 26.

e. 14/08/2006 Nº 17.521 v. 18/08/2006

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 1º de septiembre de 2006 a las 13.30 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 8º piso Depto 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de DESEFA SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente designada por Acta de Directorio del 20-06-03.

Presente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 27.

e. 14/08/2006 Nº 48.140 v. 18/08/2006

"E"

EDINOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EDINOR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 31 de agosto de 2006, a las 18:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento 246 7mo Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas de la misma fecha y lugar, dejándose constancia que en esta última oportunidad la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales;
2º) Designación del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de EDINOR S.A. al 31 de marzo de 2006;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del síndico y su remuneración, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31/03/2006;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino;
6º) Fijación del número de Directores titulares y elección de nuevo Directorio y de un Síndico titular y un suplente hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el Ejercicio a cerrarse el 31/03/2007. Publicación por cinco días.

Presidente - Alberto José Anatro

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de Ley.19.550.

El presidente firmante, Sr. Alberto José Anatro ha sido designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Octubre de 2005, transcripta en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 de "EDINOR" S.A. fojas 84 y 85.

Certificación emitida por: Liliana de los M. Fogliatti. Nº Registro: 410. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 59. Folio N°: 60.

e. 14/08/2006 Nº 48.453 v. 18/08/2006

EDINOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EDINOR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el 31 de agosto de 2006, a las 20:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento 246 7mo Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 21:00 horas de la misma fecha y lugar, dejándose constancia que en esta última oportunidad la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de las siguientes reformas estatutarias: 2.1) Cambio de domicilio legal a la ciudad de Rosario y fijación de la sede social; 2.2) Conversión del Capital Social al nuevo signo monetario dispuesto por el Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional, consideración del aumento de Capital Social a $ 1.500.000. por capitalización de Ajuste de Capital, y Resultados No Asignados, cambio del tipo y valor nominal de las acciones y canje de los títulos representativos de las acciones en circulación y emisión de los correspondientes al nuevo Capital Social luego del aumento; 2.3) Inserción de procedimiento de limitación a la transferencia de acciones; 2.4) Ampliación de objeto social; 2.5) Cambio del número mínimo de directores titulares y ampliación del plazo de duración del directorio a tres ejercicios; 2.6) Actualización de la garantía de los directores; 2.7) Cambio en la representación social y uso de firma; 2.8) Prescindencia de la sindicatura y adaptación de los artículos estatutarios vinculados a este tema; 2.9) Consideración de otras reformas estatutarias que se consideren oportunas y adaptación general del estatuto a las vigentes disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales; 2.10) Inserción de texto ordenado del Estatuto Social volcadas las modificaciones resueltas precedentemente;
3º) Ratificación del directorio en funciones;
4) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Comercio de Rosario. Publicación por cinco días.

Presidente – Alberto José Anatro

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de Ley 19.550.

El presidente firmante, Sr. Alberto José Anatro ha sido designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Octubre de 2005, transcripta en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 de EDINOR S.A. fojas 84 y 85.

Certificación emitida por: Liliana de los M. Fogliatti. Nº Registro: 410. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 59. Folio N°: 60.

e. 14/08/2006 Nº 48.452 v. 18/08/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 5 de Septiembre de 2006, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Adecuación del Capital Social en relación a la Asamblea Extraordinaria de fecha 29/03/2005 y Resoluciones Inspección General de Justicia Nº 25/04, 7/05 y concordantes;
3º) Reforma de la cláusulas quinta y novena del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.

Roberto Fabio Ferreira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/05/2006 y Acta de distribución de cargos del 25/05/2006.

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 386. Libro Nº: 8.

e. 14/08/2006 Nº 48.460 v. 18/08/2006

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En segunda convocatoria cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2006 a las 17 horas en la calle 25 de mayo 252, 8º piso de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativas permanentes o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2005.
6º) Autorización para que los directores cumplan funciones técnico administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales, y por ellas perciban honorarios a cuenta ad referéndum de la aprobación en la próxima asamblea.
7º) Elección de síndicos.

Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2005 a fs. 111 a 113 del libro Actas Directorio y Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 277.

e. 14/08/2006 Nº 48.469 v. 16/08/2006

"F"

F.I.N. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de agosto de 2006, en la sede social de Esmeralda 961, 3er piso "I", Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que refrendarán en el acta la firma de quien presida la asamblea.
2º) Informe del directorio acerca de la situación de la sociedad, antes de la declaración de su quiebra y a partir de la aprobación judicial del avenimiento con todos los acreedores que puso fin al estado de quiebra.
3º) Consideración de las medidas adoptadas por el Directorio a fin de regularizar la organización administrativa y contable de la sociedad, así como para establecer de manera fehaciente la composición y valuación de su patrimonio y la viabilidad de la conservación de la empresa.
4º) Gestión y responsabilidad de Directores y Síndicos.

5º) Disolución anticipada de la sociedad o, alternativamente, reintegración total o parcial del capital, aumento del capital en medida necesaria y suficiente para el cumplimiento del objeto social o reorganización.
6º) Designación de directores titulares y, en su caso, suplentes, en el número que determine la asamblea, o, en caso de acordarse la disolución anticipada, designación de liquidador o liquidadores.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
Adrián Pablo Kupersmid Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según reunión de Directorio por Escritura Nº 131 del 02/08/06 pasada al Folio 276, Registro 812 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 11.
e. 14/08/2006 Nº 69.074 v. 18/08/2006

FIDEICOMISO F.I.T. (FINANCIAL INVESTMENT TRUST) RESIDUAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Se convoca a los señores beneficiarios del Fideicomiso Financiero F.I.T. (Financial Investment Trust) Residual a asamblea de beneficiarios a celebrarse el 7 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas, y en su defecto a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 310, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de certificados de participación para firmar el acta.
2º) Consideración de la liquidación anticipada del Fideicomiso Financiero F.I.T. (Financial Investment Trust) Residual y de su procedimiento para su liquidación.

BANCO DE VALORES S.A.
Fiduciario del Fideicomiso F.I.T. Residual

NOTA: Los Tenedores de Certificados que deseen asistir y votar en la asamblea en persona o por apoderado deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2º subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 1 de septiembre a las 17 hs.
Presidente - Jorge A. Cozzani

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 034.
e. 14/08/2006 Nº 48.441 v. 18/08/2006

FINDEXA S.A.

CONVOCATORIA

El señor Presidente de Findexa S.A. convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 2006 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004, 31 de enero de 2005 y 31 de enero de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios mencionados en el inciso anterior.
5º) Designación de autoridades entre 1 y 10 miembros titulares y, por lo menos un suplente, con mandato por tres años.
6º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto tercero precedente. Reintegro del capital social a efectos de evitar la disolución de la sociedad.
7º) Reforma del artículo noveno del estatuto social.

FDO. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea de designación de autoridades y distribución de cargos de fecha 15/06/2000.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 40.
e. 14/08/2006 Nº 17.473 v. 18/08/2006

FORTIA S.A.

Convócase a los accionistas de "FORTIA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Segurola 1529 Capital Federal para el 30 de agosto de 2006 en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, art. 12. Estatuto Social asamblea simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social, su integración y suscripción.
3º) Reforma del Estatuto Social en sus cláusulas 4a y 9a.
4º) Otorgamiento de Poder Especial. Rafael La Montagna. Presidente de Directorio, por escritura Nº 626 del 26/8/97.

Certificación emitida por: E. Leonel Gitard. Nº Registro: 4. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 354. Libro Nº: 2.
e. 14/08/2006 Nº 2615 v. 18/08/2006

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA

CONVOCATORIA

Registro Nro.: 53.162. Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 12 de Septiembre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 30 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.
Presidente - Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro.: 31, del 5 de Octubre de 2004 de elección de Autoridades y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 367, del 5 Octubre de 2004 de distribución y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.
e. 14/08/2006 Nº 48.347 v. 18/08/2006

"M"

MILLA MAHUIDA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3636, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. Convócase a los obligacionistas de MILLA MAHUIDA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2006, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el acta.
2º) Situación actual de la venta de activos.
3º) Situación actual del juicio iniciado contra Cencosud S.A.
4º) Devengamiento de intereses para la primera cuota de las Obligaciones Negociables.
5º) Reestructuración del vencimiento de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores obligacionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del art. 14 de la ley 23.576 y el art. 238 de la ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Leandro N. Alem 356, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 hs. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 27.06.2005.
Presidente - Carlos Alfredo Roque Basso

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 018.
e. 14/08/2006 Nº 62.362 v. 18/08/2006

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 10 de agosto de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de septiembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta de asamblea;
(ii) Justificación del daño grave que padece la sociedad en función del conflicto provocado por querellantes y determinados accionistas;
(iii) Aprobación de la adquisición de las acciones que, según los términos del acuerdo, serán cedidas a los requirentes por una suma de US$ 10.000.000;
(iv) Aprobación de la adquisición del remanente de las acciones propiedad de Lacombe Trading Corp que no sean cedidas a los requirentes por una suma de US$ 2.550.000;
(v) Terminación de la vigencia del usufructo constituido a favor de la Sociedad sobre las acciones que se adquieren a la fecha en que entre en vigencia el acuerdo;
(vi) Desafectación de la reserva por $ 40.921.652,62 que fuera constituída con parte de las ganancias realizadas correspondientes al décimo tercer ejercicio económico de la Sociedad, por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2006 para desarrollo sobre bienes de uso y constitución de una reserva por el mismo monto afectada para la compra de acciones de acuerdo a lo establecido en el art. 220 inc. 2 de la ley 19.550;
(vii) Aprobación de la firma del acuerdo entre la Sociedad y los doctores Mateo Corvo Dolcet y Carlos Abelardo Garber y
(viii) Ratificación de todo lo actuado por los señores directores en relación a todos los acuerdos suscriptos en el marco de las causas "Beraja, Rubén Ezra y otros s/defraudación" y sus conexas, y en particular, la causa Nº 4224/02 caratulada "Iglesias, José y otros s/lavado de dinero".

Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2006.
Presidente – Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 016.
e. 14/08/2006 Nº 48.557 v. 18/08/2006

"P"

PAKOESTE S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio de fecha 25 de julio de 2006 se resuelve convocar a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 3ro. Of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a realizar la asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Nº 8, 9 y 10 cerrados respectivamente los días 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social;
7º) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

Los Señores Accionistas deberán cumplir con la disposición que establece el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN, presidente conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 21 a mi cargo.
e. 14/08/2006 Nº 48.468 v. 18/08/2006

"R"

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
3º) Distribución del resultado del ejercicio, aprobación de honorarios al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 08 de Agosto de 2006.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista Nº 37 de fecha 22 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 159 de fecha 22 de Octubre de 2004.
Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 139.
e. 14/08/2006 Nº 17.446 v. 18/08/2006

"S"

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de agosto de 2006, a las 11 horas (en primera convocatoria) y a las 12 horas (en segunda convocatoria) a celebrarse en la sede

social sita en San Martín 201, 2º piso, oficina 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Sindico Titular.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión del Sindico.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550). Se hace constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea de fecha 27 de Abril de 2005 y de Directorio de fecha 02 de Mayo de 2005.

Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 25.

e. 14/08/2006 Nº 48.416 v. 18/08/2006

Sarriguren Hnos SA.

CONVOCATORIA

"Sarriguren Hnos S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 30 de Agosto a las 9 horas en la sede de la sociedad sita en Juan B. Justo Nº 1460/ 1468 ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea que deberá ser redactada.
2º) elección de nuevo directorio de la sociedad.
3º) ratificación de convenio de honorarios celebrados con los profesionales de la sociedad".

Juez - Pedro Fos Zuñiga
Secretaria. Nancy Edith Boronat

e. 14/08/2006 Nº 48.456 v. 18/08/2006

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de setiembre de 2006 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Dar por finalizada la actuación del Síndico titular y del suplente, elegidos en la asamblea de fecha 22/06/2005 en cumplimiento de disposiciones vigentes por superar el capital el importe de $ 2.100.000.- al haberse fijado en la Disposición 6/06 de la Subsecretaría de Asuntos Registrales, que esa obligación corresponde a las sociedades con un capital de $ 10.000.000.- o más;
3°) Aprobar la gestión del Síndico titular durante el período que duró su mandato (diciembre 2005 a la fecha de esta asamblea) y
4°) Fijación de los honorarios del Síndico titular por el período de su mandato.

Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 30 de marzo de 2004.

Presidente - Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 10/8/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 42.

e. 14/08/2006 N° 2658 v. 18/08/2006

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Solar de Bosque Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/09/06, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid House) sito en Ruta 58 Km 6.5 de la localidad de Canning, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Balance.
3°) Informe sobre Gestión del Directorio
4°) Creación de comisión de trabajo en forma conjunta con los barrios vecinos con la finalidad de optimizar los servicios a través de una cooperativa.
5°) Designación de los nuevos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
6°) Designación de integrantes de la Comisión de Arquitectura.
7°) El Directorio presentará un informe sobre lo actuado hasta ese momento.
8°) Designación de los integrantes del nuevo Directorio.
Canning, 3 de Agosto de 2006.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a ustedes que notifiquen a la Administración por escrito la concurrencia a la misma hasta el día 31/08/06 inclusive.

Les informamos a todos los propietarios que el Balance General que será tratado en la próxima asamblea, está a vuestra disposición en la oficina de la administración. Designado según acta Nro. 12 de fecha 28 de Agosto de 2004.

Presidente - Eugenio Eksharo

Según acta N° 12 de fecha 28 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. Nº Registro: 3. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 262. Libro Nº: 29.

e. 14/08/2006 N° 4166 v. 18/08/2006

"T"

TAPAUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 31 de Agosto del 2006, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos que cita el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19550 correspondientes a el período de actividades finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Análisis de las medidas que adoptará el Directorio a fin de intentar revertir la situación expuesta en el Balance y Estado de resultados.
5º) Cumplimentar el canje de acciones emitidas por los nuevos títulos representativos del Capital Social por $ 1.500.000.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO. Director Titular autorizado por Acta de Directorio Nº 17 del 31/07/2006, obrante al folio 17 del libro de actas de Directorio rubricado bajo el Nº 21458-03 de la IGJ con fecha 24/04/2003, con la intervención de la Escribana Dalia Carmen Dulcich registro notarial Nº 1226 de la Ciudad de Buenas Aires.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 46.

e. 14/08/2006 Nº 68.703 v. 18/08/2006

"W"

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "WARTH SACII" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/09/2006, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/06.
3º) Honorarios Directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2004, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NÚMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. El Directorio.

Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Eduardo De la Fuente. Nº Registro: 8. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 270. Libro N°: 9.

e. 14/08/2006 Nº 48.444 v. 18/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Francisco CONFORTI, domicilio Gurruchaga 996, Capital Federal vende a Diego Pablo De ELÍA, domicilio Av. Eva Perón 1319, piso 11°, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Garage Comercial, sito en esta ciudad, Avda. JUAN de GARAY 3560, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 14/08/2006 N° 69.025 v. 18/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA MERLO S.A.

Por Acta de Directorio N° 164, del 5/1/06, f° 165, del Libro de Actas de Asamblea n° 1, rubricado el 11/12/74, bajo n° B22169, se resolvió fijar la nueva sede social en Honorio Pueyrredón 723 Piso 11 Departamento "B" Cap. Fed. No se modifica el contrato social. Autorizados: Esc María Teresa Salomone, Marcela Analia Raño, Dr. Osvaldo Herminio Cuello por Esc. 127, f° 280, del 25/07/06, Registro 69, Partido de La Matanza.

Notaria - María T. Salomone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: FAA02382093.

e. 14/08/2006 N° 69.004 v. 14/08/2006

AGROTEC S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15-11-2005, han sido elegidos por un ejercicio, como Director Titular y Presidente a Andrés Leonardo Stangalini y como Director Suplente a Carlos Alberto Conde. Los Directores aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Pedro Goyena Número 1790, Capital Federal. Patricio Oscar Defranchi - Autorizado por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 15-11-2005.

Abogado – Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 14/08/2006 Nº 69.035 v. 14/08/2006

AGROTEC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2005 se ha decidido el cambio de la sede social a la calle la Avenida Pedro Goyena Nº 1790, primer piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricio Oscar Defranchi - Abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2005.

Abogado – Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/2006. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 14/08/2006 Nº 69.032 v. 14/08/2006

ARGEMOFIN Sociedad Anónima

Tucumán 255 Piso 4to. "A" C.A.B.A. Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Número 2529 al folio 273 del Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se comunica, que con motivo de la liquidación final de la sociedad, fueron restituidos los Aportes Irrevocables realizados por los señores accionistas, hasta la suma del Patrimonio Neto final resultante de dicha liquidación, que fue de $ 157.102,33. Guillermo Alcobre - Liquidador - Comisión Liquidadora - designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de noviembre de 2005.

Comisión Liquidadora - Guillermo Alcobre

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 976.

e. 14/08/2006 N° 48.438 v. 16/08/2006

ARISTOCRAT INCORPORATED ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2006, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; al Sr. Martín Emiliano BORNAO, argentino, soltero, empresario, D.N.I Nº 24.882.413, 18/09/75, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Forest Nº 1601, Capital Federal. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2006 Nº 69.097 v. 14/08/2006

"B"

BAIRES MEDICAL S.R.L.

1) CAMBIO SEDE SOCIAL: Escritura Pública n° 91, 08/08/2006, f° 219, Esc. Ruben Darío Garcia Colombo, Titular Registro 837, C.A.B.A. 2) SOCIOS: Gustavo Darío CEDRANI y Alfredo Antonio VASALLO. 3) SEDE SOCIAL: Se establece en calle Paraguay 1955, 4° Piso, Dpto. "B", C.A.B.A. 9) DOMICILIO ESPECIAL: GERENTE: Gustavo Darío CEDRANI, domicilio especial calle Paraguay 1955, 4° Piso, Dpto. "B", C.A.B.A. AUTORIZADA: Teresa FERNANDEZ, CIPF 7.906.914. Escritura Pública n° 91, 08/08/2006, Esc. Ruben Dario Garcia Colombo, Titular Registro 837, C.A.B.A..

Certificación emitida por: Rubén Darío García Colombo. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 1892. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 17.

e. 14/08/2006 N° 62.386 v. 14/08/2006

BANCHILE ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS S.A.

Edicto complementario del publicado el 15/06/2006. N° 0058-00045841. Se hace saber por un día: Director Suplente Hernán Fabio Pascual, domicilio real en Maipú 464, piso 1°, Cap. Fed. Y Rolando Carlos Jacob Diaz, domicilio real y especial para ambos en Reconquista 656 Piso 2°, departamento A, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 29/3/06. AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 153 del 31/05/2006.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808321927/E. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 14/08/2006 N° 2620 v. 14/08/2006

BURGWARDT MINERA SA

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26 de Diciembre de 2005, pasada a Folios 3 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 4 de diciembre de 2005 bajo número 87380-05 y Acta de Directorio de fecha 19 de Diciembre de 2005, pasada a folio 15 del Libro Copiador de Actas de Directorio número 1, rubricado el 4 de diciembre de 2005 bajo número 87382-05, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Gustavo Burgwardt, Vicepresidente: Gastón Hitters, Directores Suplentes: Juan Carlos Burgwardt y Lilly Elena Josefina Burgwardt constituyendo domicilio especial en el legal de Avenida Leandro Alem 690 - 8° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Gustavo Burgwardt

Certificación emitida por: María Roberts. N° Registro: 1517. N° Matrícula: 3640. Fecha: 04/08/2006. N° Acta 132. Libro N° 30.

e. 14/08/2006 N° 48.457 v. 14/08/2006

"C"

CENTRAL PUERTO SA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, Asamblea Especial de Accionistas Clase A y reunión de Directorio del 31-5-06, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Directores Titulares por la Clase A de acciones los Sres. Jérôme Ferrier, Horacio Turri, Pierre Ranger, Francois Faures, Alejandro Allende. Directores Suplentes por la Clase A de acciones los señores José A. Martinez de Hoz (h), Alexis Dodin, Nicolás Poulteney y José Luis Fourcade. Directores Titulares por la Clase B de acciones los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Uriel O'Farrel y Diego Salaverri. Directores Suplentes por la Clase B de acciones los Sres. Brian Henderson, Gustavo Mariani Rafael Salaberren Dupont. Todos ellos constituyen domicilio en Av. Tomás Edison 2701 Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Horacio Turri: Vicepresidente designado por Acta de Directorio Nº 196 de fecha 31 de mayo de 2006.

Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 27.

e. 14/08/2006 Nº 17.518 v. 14/08/2006

CNP S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Rectificatorio: se hace saber que en el aviso publicado el 11.08.06 **donde dice** "3) Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires" **debió decir** "3) Marcelo T. de Alvear 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y **donde dice** "ambos directores con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires" **debió decir** "ambos directores con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizada por escritura pública Nº 104 del 08.08.06, pasada ante la escribana Graciela Bibiana Galbusera al folio 269 del registro 1787 de la Capital Federal.

Autorizada - Carolina Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 14/08/2006 Nº 69.238 v. 14/08/2006

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS SA

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio Nº 966, ambas de fecha 31 de julio de 2006 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Xavier Champenois, Vicepresidente: Christian Gaussen, Directores Titulares: Viviana Sáez, Pablo Alejandro Jorge Carbone y Luis Alberto Delaney. Todos los Directores fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal. Xavier Champenois, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 2006 y por acta de Directorio de fecha 31 de julio de 2006.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 93.

e. 14/08/2006 Nº 62.528 v. 14/08/2006

COMUNICACIONES 360° S.A.

Por acta de asamblea del 24/7/06, Martín Coria renuncia a su cargo de Presidente. Se designo Presidente a Luis Ignacio Lons y se ratifico como Director Suplente a Marcelo Miguel Miranda, quienes establecen domicilio especial en la sede social. Se establece el nuevo domicilio de la Sede Social en Balcarce 353, 1º Piso, Departamento 3 de Capital Federal Enrique Alfonso, Abogado, autorizado por acta de asamblea del 24/7/06.

Abogado – Anibal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 14/08/2006 Nº 69.049 v. 14/08/2006

CONSULT HOUSE TURISMO S.A.

En la asamblea ordinaria del 25 de Enero de 2005 se eligió Presidente a Juan Carlos Chervatin, Vicepresidente a Julia Vázquez, Directora Titular a Cecilia Lorena Chervatin y Director Suplente a Daniel Montero, todos fijan domicilio especial en Florida 621 1° piso CABA. Todos los directores fueron reelectos. Presidente Designado por acta del 25/01/05.

Presidente - Juan Carlos Chervatin

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 14.

e. 14/08/2006 N° 17.476 v. 14/08/2006

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

Comunica por tres días que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 05 de junio de 2006, se resolvió la restitución del aporte irrevocable efectuado en la Sociedad por la suma de US$ 27.733.755,94. En consecuencia conforme al artículo 271 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 07/05 y los artículos 204 y 83 inc. 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa: a) Denominación: ECO DE LOS ANDES S.A. b) Sede Social: Av. Del Libertador 498 - piso 26° - Ciudad de Buenos Aires. c) Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Con fecha 18 de mayo de 1999, bajo el N° 8332, del Libro 5 de Sociedades por Acciones. d) Fecha de realización del aporte y monto del mismo: con fecha 18 de agosto de 2005 Nestlé Waters realizó un aporte irrevocable por el importe de US$ 27.733.755,94 (dólares veintisiete millones setecientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y cinco con 94/100 ctvos.). d) Asamblea que no aprobó la capitalización: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/06/2006. e) Valuación del Activo y del Pasivo sociales a la fecha de aceptación del aporte irrevocable efectuada por acta de Directorio del 12 de diciembre de 2005:

	al 12/12/2005
• Activo	$ 90.442.352
• Pasivo	$ 15.409.832

f) Monto del patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación del aporte irrevocable y computándose éste:

	al 12/12/2005
• Patrimonio Neto	$ 75.032.520

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10.00 a 18.00 hs. El señor Gustavo Luis Castelli designado director de la sociedad por acta de asamblea ordinaria del 04 de mayo de 2006, y presidente de la sociedad por acta de directorio de fecha 04 de mayo de 2006, está autorizado a suscribir el presente documento.

Director - Gustavo Luis Castelli

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. Nº Registro: 3. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 282. Libro Nº: 87.

e. 14/08/2006 N° 48.436 v. 16/08/2006

El Retiro de Lobos S.A.

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 17 de Abril de 2006, se dispuso el traslado de la sede social al domicilio de la calle Carlos Pellegrini 739, piso 4º "Frente", Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Gonzalo Javier Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea de fecha 19 de Diciembre de 2005. Gonzalo Javier Rubio D.N.I. 17.333.171. Director único y Presidente designado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 04.

e. 14/08/2006 Nº 69.089 v. 14/08/2006

Establecimiento Agropecuario Santa Tere S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 9 de febrero del 2006, se aceptaron las renuncias presentadas por los directores: Maria Teresa López Casado y Diego Nicolás Toledo y López y se ha realizado la distribución de cargos. El directorio de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SANTA TERE SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Garnero y Director Suplente Beatriz Antonia Conte, ambos con domicilio especial en Talcahuano 833, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Elfman. Autorizado Acta Asamblea 09/02/2006.

Autorizado - Karina Elfman

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 3 (TRES).

e. 14/08/2006 N° 4164 v. 14/08/2006

ESTANCIA DON SIMON S.A.

Por Acta de Directorio n° 20, del 12/4/06, f° 22, del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 12/3/2002, bajo el n° 10226-02 se resolvió fijar la nueva sede social en Honorio Pueyrredon 723 Piso 11 Departamento "B" Capital Federal. No se modifica el contrato social. Autorizados: Esc María Teresa Salomone, Mariela Analia Raño, Dr. Osvaldo Herminio Cuello por Esc. 126, f° 276, del 25/07/06, Registro 69, Partido de La Matanza.

Notaria - María T. Salomone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: FAA02382092.

e. 14/08/2006 N° 69.005 v. 14/08/2006

EXPRESSO ARACATUBA LTDA.

Cambio de Domicilio de Sucursal: En cumplimiento del artículo 118 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad extranjera, EXPRESSO ARACATUBA TRANSPORTES E LOGÍSTICA LTDA. con domicilio en Av. Alexandre Colares, Nº 500, 3º, Vila Jaguara, Sao Paulo, Estado de Sao Paulo - República Federativa de Brasil, constituida con fecha 21 de Diciembre de 1993 resolvió con fecha 05 de Octubre de 2005: a) cambiar el domicilio social de la sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina: de la calle Cerrito 1054 1º piso a la calle 25 de Mayo 432, 13º piso, Capital Federal, República Argentina. Germán Facundo Rocca. Abogado apoderado conforme poder otorgado el 10 de agosto de 2005, ante el Escribano Pedro M. F. Bonefón, Matrícula 2392, Folio 1301, Registro 322 a su cargo.

Abogado - Germán Facundo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 72. Folio: 480.

e. 14/08/2006 Nº 69.067 v. 14/08/2006

"F"

FIDEICOMISO FINANCIERO AMFAYS CLASE 02

A los fines del Artículo No. 1467 del Código Civil se hace saber que con fecha 22 de mayo de 2006, y mediante enmienda de fecha 26 de julio de 2006, se ha constituido el Fideicomiso Financiero "AMFAyS-Clase 02" (el "Fideicomiso Financiero"), mediante la celebración de un contrato de fideicomiso (el "Contrato de Fideicomiso") entre Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad ("AMFAyS") en carácter de fiduciante (el "Fiduciante") y Bapro Mandatos y Negocios S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero y no a título personal (el "Fiduciario"). El Fiduciario emitirá: (i) Valores Representativos de Deuda Serie A por hasta un monto de V/N $ 9.200.000 equivalente al 80% del total de los Valores Fiduciarios emitidos (los "Valores Representativos de Deuda Serie A"); (ii) Valores Representativos de Deuda Serie B por hasta un monto de V/N $ 1.725.000 equivalente al 15% del total de los Valores Fiduciarios emitidos (los "Valores Representativos de Deuda Serie B" y, junto con los Valores Representativos de Deuda Serie A, los "Valores Representativos de Deuda"), y; (iii) Certificados de Participación de V/N $ 575.000 equivalente al 5% del total de los Valores Fiduciarios emitidos (los "Certificados" y, junto con los Valores Representativos de Deuda, los "Valores Fiduciarios"). El Fideicomiso Financiero fue creado y los Valores Fiduciarios serán emitidos en el marco del Programa Global de Titulización de Activos "Fideicomisos Financieros AMFAyS" con Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados por hasta V/N $ 50.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). El Programa ha sido aprobado por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución 15.136 con fecha 4 de agosto de 2005 y la oferta pública de los Valores Fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Financiero ha sido aprobada por la Comisión Nacional de Valores, mediante resolución de fecha 14 de julio de 2006. Para mayor información acerca del Fideicomiso Financiero, el Contrato de Fideicomiso, el Programa y sus términos y condiciones véase el Prospecto del Programa y el Suplemento de Prospecto de la Clase 02; documentos que ha tomado estado público y cuyas versiones resumidas han sido publicadas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 14 de julio de 2006. Copias del Suplemento de Prospecto estarán a disposición y se entregarán a solicitud de los interesados en la sede social del Colocador sita en 25 de mayo 195 piso 7° (C.P. C1002ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en forma electrónica o en soporte escrito. El Fideicomiso Financiero es un fideicomiso financiero regido por la Ley N° 24.441 y su patrimonio fideicomitido estará conformado principalmente por préstamos personales otorgados por el Fiduciante a Empleados de la Administración Pública Nacional y/o a jubilados y pensionados sujetos al régimen de la Administración Nacional de la Seguridad Social, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes y de un código de descuento, y sus accesorios según se describe en detalle más abajo (los "Préstamos"). En tal virtud, se notifica y hace saber expresamente a los terceros y al público en general, y en especial a los deudores cedidos, a todos los efectos legales que pudiera corresponder y en especial, lo dispuesto en el citado artículo 1467 del Código Civil, que con fecha 22 de mayo de 2006 se ha cedido al Fideicomiso Financiero la propiedad fiduciaria de los Préstamos que están identificados en los Anexos III y V del Contrato de Fideicomiso. Los Activos Fideicomitidos (según se define en el Contrato de Fideicomiso) constituirán la única fuente de pago de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, ya que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley de Fideicomiso, el Fiduciario no responderá por el pago de los Valores Fiduciarios con sus propios bienes, el cual sólo será satisfecho con, y hasta la concurrencia de, las sumas provenientes de los Activos Fideicomitidos. Los Activos Fideicomitidos que han sido cedidos fiduciariamente al Fideicomiso Financiero estarán constituidos por: (i) los Préstamos identificados en el Anexo III y en el Anexo V al Contrato de Fideicomiso y sus accesorios; (ii) todas las sumas de dinero que tengan origen en los Préstamos cedidos al Fideicomiso Financiero que se encuentren depositadas en la Cuenta Fiduciaria incluyendo las Cobranzas, correspondientes a los Préstamos en Mora y cualquier otra cuenta del Fideicomiso, así como el rendimiento derivado de la inversión y reinversión de dichas sumas (los "Fondos Líquidos"), y; (iii) las Cobranzas en Garantía de la Clase 02 que se depositen en las Cuentas Recaudadoras y formen parte de la Cesión en Garantía de la Clase 02. La cesión fiduciaria de los Préstamos comprenden los préstamos originados por el Fiduciante (tal como se define este término en el Contrato de Fideicomiso), incluyendo sin limitación, el derecho a la percepción de todos y cada uno de los montos en concepto de cuotas de capital y/o intereses resarcitorios y/o punitorios, derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los códigos de descuento cesibles de conformidad con el Decreto PEN N° 691/00 y la Resolución ANSES N° 230/99 (excluyendo por tanto los códigos de descuento en sí en la medida en que

su cesión se encuentra restringida por dichas normas), Pagarés (tal como se define este, término en el Contrato de Fideicomiso), producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones derechos, créditos y acciones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten cedidos fiduciariamente al Fideicomiso Financiero, pero excluye los Conceptos Excluidos que significan los siguientes montos percibidos periódicamente por AMFAyS de parte de sus afiliados: (i) cuota social, (ii) cuota sepelio, (iii) cuota de turismo, y (iv) cuota de proveeduría. La cesión de los Préstamos al Fideicomiso Financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas por los deudores cedidos, y solo determinan para estos el cambio de la persona del acreedor (que en lo sucesivo en virtud de la creación del Fideicomiso Financiero y sujeto a lo descripto en el Contrato de Fideicomiso, pasará a ser el Fideicomiso. Sin perjuicio de ello, en forma adicional a la publicación del presente AMFAyS comunicará por escrito la publicación del presente. Fernando Elías, Presidente AMFAyS, según Acta de distribución de cargos de fecha 27 de marzo de 2006.

Presidente - Fernando Jorge Elías

Certificación emitida por: N. Eliana Allegretti Sánchez. Nº Registro: 1760. Nº Matrícula: 4528. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 88.

e. 14/08/2006 N° 48.432 v. 14/08/2006

"G"

GATES ARGENTINA SA

Hace saber que por Acta de Asamblea del día 18 de Mayo de 2006, se resolvió por unanimidad fijar en dos el número de Directores Titulares, designándose para ocupar los mismos a los Señores Diego César Bunge y Cristian Lacoste, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se aprobó por unanimidad designar como Síndico Titular al Señor Roberto J. Pascual y como Suplente a la Srta. Laura Abiad. Tomás Campenni, abogado, T° 74, F° 529, autorizado a suscribir la presente, por Acta de Asamblea de fecha 18 de Mayo de 2006, volcada a folios 21 y 22 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica N° B26096 de fecha 5 de Julio de 1994.

Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 14/08/2006 N° 69.008 v. 14/08/2006

"H"

Hewitt Associates S.A.

(Inspección General de Justicia: Número Correlativo: 16015441). Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 1 de noviembre de 2005 se aprobó la renuncia de la Sra. Bettye Baldwin a su cargo de directora titular de la Sociedad. En el mismo acto, se designó al nuevo Directorio, el cual quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Miguel Angel Marsili; Vicepresidente: Patricio Benegas; Director Titular: John Ryan; y Directores Suplentes: Judith Bekerman y Lawrence Conolly III; La totalidad de los directores han constituido el domicilio especial en Ingeniero Butty 240 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 1 de noviembre de 2005.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 14/08/2006 Nº 69.031 v. 14/08/2006

"I"

INVERCAS S.A.

HACE SABER Que por escritura pública 460 del 28/06/2006, pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte, se formalizó la designación de las actuales autoridades: Presidente: Caspar Adrian Sprüngli y Directora Suplente: Marta Fernanda Castelli, ambos con domicilio especial en en Avenida Callao 1743 piso 4° "B" de Capital Federal. Escribano Horacio Alejandro Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 460 del 28/06/2006 pasada ante mi.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2006. Número: 060802315025/4. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 14/08/2006 N° 48.466 v. 14/08/2006

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/03/06 fueron electos como integrantes del directorio con mandato hasta el 31/12/06: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Carlos Martin Noel, director titular Carlos Alfredo Rosenfeld. Todos con domicilio especial constituído en San Martín 136, Planta Baja, Capital Federal. Los mismos fueron reelectos en sus cargos. Se designaron Síndicos Titulares: Juan Antonio Alvear Jurado, Juan Antonio Marinoni y Alejandro Speroni. Dr. Juan Antonio Marinoni - Contador Publico (UBA) Tº 47 Fº 163 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/03/06. Mi certificación se extiende en documento aparte de fecha 14/07/2006.

Contador - Juan Antonio Marinoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2006. Número: 432435. Tomo: 0047. Folio: 163.

e. 14/08/2006 Nº 48.473 v. 14/08/2006

"J"

JPMORGAN CHASE BANK NATIONAL ASSOCIATION (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 31/07/2006, protocolizada por escritura Nº 403, del 10/08/06, Folio 1394, Registro 776 de Capital Federal, la sociedad recibió una asignación de capital por un monto de Dólares Siete Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Cuatro (US$ 7.235.184), provocando un aumento de su capital social. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar. Apoderado según Poder Especial del 10/08/06, Folio 1394, Registro 776 Capital Federal.

Apoderado - Alfonso Gutierrez Zaldivar

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 10.

e. 14/08/2006 Nº 48.547 v. 14/08/2006

"K"

KELMER S.A.

La sociedad domiciliada en Olazábal 4327, Cap. Fed., inscripta en IGJ el 3/5/88 Nº 2576 Lº 105 Tº A de S.A. recibió con fecha 31/12/95 aportes irrevocables para Futuro Aumento Capital de los accionistas por $ 30.000.- El 31/10/05 la Asamblea Extraordinaria no aprobó su capitalización y resolvió su restitución, teniendo a la fecha de aceptación de los aportes, las siguientes valuaciones Capital Social: $ 6.- Ajuste del Capital: $15.814,70.- Aportes Irrevocables Futuro Aumento Capital: $ 30.000,- Reserva Legal: $ 6.- Resultado del Ejercicio: $ 107.701,31.- Resultados No Asignados: $ 104.927,85.-Total Patrimonio Neto resultante de la certificación de fecha 24/7/06: $ 258.455,86 Oposiciones de Ley en Pje. Del Carmen 791, 3º piso, Oficina A, Cap. Fed. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 25/10/04.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 09.

e. 14/08/2006 Nº 69.244 v. 16/08/2006

"L"

LEDAL S.A.

Con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear 612, 3º Piso de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro, Registro Público de Comercio, el 24/08/1972 bajo el Nº 3087; Fº 377, Lº 76, Tº "A" de estatutos de sociedades Anónimas. Comunica la reducción de su capital social según balance especial al 15/06/2006, aprobado y ratificado por asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 20/06/2006. Capital anterior a la reducción: $ 2.220.000, importe reducido $ 1.510.000. Capital posterior a la reducción $ 710.000. La valuación al 15/06/2006 del activo y pasivo, respectivamente es la siguiente: Antes de la reducción; Activo $ 4.260.476,98, Pasivo $ 1.604.390,82. Posterior a la reducción; Activo $ 2.750.357,87, Pasivo $ 1.604.269,71. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 2.656.088,16. Patrimonio Neto posterior a la reducción $1.146.088,16. Las oposiciones se recibirán en la sede social Marcelo T. de Alvear 612, 3º Piso de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 14/08/2006 Nº 69.052 v. 16/08/2006

LOCAL CONCEPT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/08/2006 y Acta de Directorio del 01/08/2006 Se resuelve: Aprobar las renuncias presentadas en el Acta de Directorio de fecha 26/07/2006 por Daniela Laura BERALDI y María Cristina ACZEL a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente en el Directorio, designar a los miembros integrantes del Directorio y trasladar la sede legal a la calle Donato Alvarez Nº 706, Piso 1º, Oficina "2", Capital Federal. Directorio: Presidente: Michael RAMIREZ CARDENAS, norteamericano, soltero, comerciante, 21/05/1960, Pasaporte Estadounidense Nº 039020062, CUIT 23-60328439-2, con domicilio real en Los Angeles, California, Estados Unidos de Norte América, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1º, Oficina 2 Capital Federal, Vicepresidente: Daniela Laura BERALDI, argentina, casada, abogada, 08/04/1971, D.N.I. Nº 22.156.883, CUIT 23-22156883-4, domicilio real en la calle 25 de Mayo 168, Piso 3º Departamento "22", Capital Federal, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1º, Oficina 2 Capital Federal, Director Titular: María Marcela MOSCATELLI, argentina, casada, contadora pública, 01/07/1963, D.N.I. Nº 16.821.024, CUIT 27-16821024-3, domicilio real en la calle Montevideo 418, piso 4º, departamento "A", Capital Federal, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1º, Oficina 2 Capital Federal y Director Suplente: Verónica Carolina LETIZIA, argentina, 27/09/76, soltera, analista de sistemas, D. N. I. Nº 25.101.724, CUIT 27-25101724-2, domicilio real en la calle 25 de Mayo 168, Piso 3º Departamento "22", Capital Federal, domicilio especial en Guatemala 4627, Piso 1º, Oficina A Capital Federal. Autorizado a publicar por Instrumento Privado del 02/08/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2006 Nº 69.099 v. 14/08/2006

LOS CANALES DE PLOTTIER SA

Se rectifica el aviso publicado con fecha 28 de junio de 2006 (Nº 65.692) a fin de aclarar que el texto correcto de lo resulto en el punto (i) por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime de fecha 6 de marzo de 2006 es el siguiente: (i) aceptar las renuncias presentadas a sus cargos de Directores Titulares por los Sres. Néstor Dante Zucchini, Alberto Luis Morra y Hugo Alberto Anitori. Firmante autorizado según acta de Directorio Nº 232 del 7 de marzo de 2006.

Abogado – Ramiro Gómez Barinaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 80. Folio: 536.

e. 14/08/2006 Nº 69.232 v. 14/08/2006

LOVE DENIM S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 6 del 16/12/2005 se decidió el cambio de la sede social a la calle Esteban de Luca 2223 Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de reunión de socios Nº 6 del 16/12/2005.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 28.

e. 14/08/2006 Nº 69.091 v. 14/08/2006

"M"

M&F DISTRIBUIDORA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/05/2006 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 09/05/2006 de distribución de cargos, el Directorio de "M&F DISTRIBUIDORA S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: José María Martínez; Directores Titulares: José Leonardo Fiorino y Gregorio Martínez; y, como Director Suplente: Leonardo Daniel Fiorino. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Cuenca 4751, 1º Piso, C.A.B.A.; Cuenca 4751 2º Piso, C.A.B.A.; Juan B. Justo 1755 - Florida, Bs. As. y en Cuenca 4751, 2º Piso, C.A.B.A., respectivamente. Presidente, según Acta de Directorio Nº 112 del 09/05/2006.

Presidente – José María Martínez

Certificación emitida por: Carlos Mannará. Nº Registro: 1160. Nº Matrícula: 2537. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 100.

e. 14/08/2006 Nº 69.013 v. 14/08/2006

MACRO WARRANTS S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550. Por Asamblea Ordinaria Nº 3 del 31/1/06 se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Jorge Pablo BRITO, DNI 27.287.180, Vicepresidente: Carlos Manuel Vega OLMOS, DNI 12.045.132, Director Titular: Luis Carlos CEROLINI, DNI 11.187.410; todos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 15º depto. "F", Cap. Fed. La autorización del solicitante surge de la Asamblea Ordinaria Nº 3 del 31/1/06.

Presidente – Jorge Pablo Brito

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 08.

e. 14/08/2006 Nº 69.070 v. 14/08/2006

MARADONA Sociedad Anónima Comercial e Industrial Inmobiliaria y Ganadera

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio del 28 de abril de 2006, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Marcelo Lorenzo Silvio Tonini, Vicepresidente María Helena Harriague Castex de Tonini. Directores Suplentes Gastón Bourdieu, y Andrés Federico Mejia. Domicilio constituido de los directores: en la calle Castex 3575, 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 28/04/2006.

Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08.2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 14/08/2006 Nº 69.054 v. 14/08/2006

MAX CONSTRUCTORA S.A.

Avisa que por Escritura del 08/08/06. Se protocolizo el acta del 28/07/06. Renuncia al cargo de Presidente: Julio Gustavo MENAYED. Se designa Nuevo Directorio: Presidente: Elbio Leandro Stoler; Director Suplente: Frenando Nainudel. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 218 DEL 05/04/06 ANTE LA ESCRIBANA Raquel N. GERSCOVICH de LUDMER. EL DIRECTORIO CON DOMICILIO ESPECIAL EN: Hipolito Yrigoyen 3450 piso 3º departamento C Cap. Fed.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 21.

e. 14/08/2006 Nº 69.251 v. 14/08/2006

MEDIKAR S.A.

1) CAMBIO SEDE SOCIAL: Escritura Pública nº 85, 27/07/2006, fº 208, Esc. Ruben Dario Garcia Colombo, Titular Registro 837, C.A.B.A. 2) SEDE SOCIAL: Se establece en calle Paraguay 1896, 2°, Piso Unidad Funcional 3, C.A.B.A. 3)

DOMICILIO ESPECIAL: PRESIDENTE DIRECTORIO: Claudia Valeria MARTINEZ, domicilio especial calle Paraguay 1896, 2° Piso, Unidad Funcional 3, C.A.B.A. AUTORIZADA: Teresa FERNANDEZ, CIPF 7.906.914. Escritura Pública n° 85, 27/07/2006, Esc. Ruben Dario Garcia Colombo, Titular Registro 837, C.A.B.A..

Certificación emitida por: Rubén Darío García Colombo. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 1892. Fecha: 8/8/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 17.

e. 14/08/2006 N° 62.385 v. 14/08/2006

MOLLON S.A.

Por acta de directorio número 134 de fecha 18 de enero de 2006 se cambio la sede social a la calle Venezuela 1602, planta baja, de Capital Federal. Firmado Fernando Aníbal Sarquis, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 40 del 9/12/2004 obrante a fojas 68 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 22.

e. 14/08/2006 Nº 69.041 v. 14/08/2006

MUSIMUNDO.COM S.A.

"Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 23/08/04 se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio de la Sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nazario José Rivera; Director Suplente: Hernán Neuman, ambos con domicilio constituido en Avenida del Campo 1520, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 23/08/04."

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 65.

e. 14/08/2006 N° 3773 v. 14/08/2006

"N"

Naviera Albatros S.A. (Sucursal Argentina)

Comunica que por Acta del Consejo de Administración del 26/06/06 se resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina llevando el mismo a la suma de $ 10.073.043,53. Apoderado por escritura pública Nº 1531 pasada ante el registro 378 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Fernando Sasiain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 71. Folio: 544.

e. 14/08/2006 Nº 69.084 v. 14/08/2006

"O"

OBRASCON HUARTE LAIN S.A.

Escritura 183, del 14-7-06, Escribano Alfredo López Zanelli, titular Registro 402 Capital Federal, Matrícula 3441. Se transcribió el instrumento de nombramiento de REPRESENTANTE de Sucursal de Sociedad Extranjera otorgado por escritura 891, de fecha 22-3-2006, ante el notario de Madrid, España Martín María Recarte Casanova, a Alfonso María ARAMBURU REYNOSO, argentino, casado, DNI 14.923.871, domiciliado legalmente Avenida de Mayo 1437, 5 piso, departamento J, Capital. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por escritura antes relacionada Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808322174/9. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 14/08/2006 N° 62.440 v. 14/08/2006

OLZAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/7/05, Olzan S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 5594 5º Piso Departamento "A" C.A.B.A., inscripta en le Registro Público de Comercio el 1/7/02 bajo el Nº 6531 Lº 17 Tº de Sociedades por Acciones, resolvió restituir parcialmente aportes irrevocables por la suma de $ 107.800. Activo y pasivo al 31/5/05: $ 1.243.289,82 y $ 492.560,39. Juan Pablo Meluso, autorizado por la asamblea del 28/7/05.

Abogado – Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 14/08/2006 Nº 69.053 v. 16/08/2006

"P"

PACIFIC INVESTMENTS S.R.L.

Por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 26-05-2006 se resolvió por unanimidad designar Gerente Titular a Ricardo Fortier, Pasaporte Estadounidense N° 153263779, y como Gerente Suplente a César Pascual Pérez, DNI N° 11.067.551. Ambos fijan domicilio especial en Austria 2007 Piso 6 Oficina «A», Capital Federal. Los cargos tendrán una duración de un (1) ejercicio. Firma: César Pascual Pérez, Gerente Titular designado en Contrato de Constitución de fecha 06-05-2003.

Gerente - César P. Pérez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 7/8/2006. Número: A 00525858.

e. 14/08/2006 N° 62.407 v. 14/08/2006

PAYROLL ARGENTINA S.A.

Número Correlativo 1.615.637. Comunica que: 1) Por resolución de la Asamblea Ordinaria Unánime, de fecha 5/5/2006, fue aumentado el Capital Social de $ 487.660 a $ 548.660, de acuerdo con el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales; 2) Dicho incremento se efectúa mediante la capitalización de aportes efectuados y aprobados por los tres únicos accionistas de la sociedad por la suma de $ 61.000; 3) El Capital Social quedó fijado en $ 548.660 totalmente suscripto e integrado. Designado según Acta de Asamblea del 5/5/2006. Un día.

Vicepresidente - Oscar Alejandro Goldes

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 18/7/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 89, a mi cargo.

e. 14/08/2006 N° 17.466 v. 14/08/2006

PEGASUS ARGENTINA S.A.

«Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/06 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad de $ 12.288 a $ 49.161. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/06.»

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 160.

e. 14/08/2006 N° 3775 v. 14/08/2006

PEGASUS ARGENTINA S.A.

"Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/06 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Mario Eugenio Quintana; Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Director Titular: Juan Manuel Marrone; y Director Suplente: Patricio Carlos Durrels, todos ellos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/05/06."

Autorizada - Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 160.

e. 14/08/2006 N° 3774 v. 14/08/2006

POLO PADEL ARGENTINA SA

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10-4-6, ratificada por Asamblea Ordinaria del 18-7-6 y de Directorio del 18-7-6 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Presidente: Marcelo Regalía. Director suplente: Felix Adrián Regalía. Director saliente: Claudio José Vergara y Mariano Hernán Barbaresi. Ambos con Domicilio especial Viamonte 2226 7° "B". C.A.B.A. Cristina López Seoane. Autorizada. Asamblea 18-7-06. C.A.B.A.10-8-06.

Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/8/2006. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 14/08/2006 N° 69.123 v. 14/08/2006

S.A. Agropecuaria Los Campos

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 17 de Abril de 2006, se dispuso el traslado de la sede social al domicilio de la calle Carlos Pellegrini 739, piso 4º "Frente", Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Horacio Walter Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea de fecha 19 de Diciembre de 2005. Horacio Walter Rubio D.N.I. 12.076.701 Director único y Presidente designado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 04.

e. 14/08/2006 Nº 69.087 v. 14/08/2006

"S"

SADIA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Por acta de directorio del 14-7-06 traslado la sede social a la calle Suipacha 1111 piso 25 C.A.B.A. Autorizado: Juan Matias Jimenez por instrumento privado del 24-7-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2006. Número: 123593. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 14/08/2006 N° 62.374 v. 14/08/2006

SCRAP MANAGEMENT SERVICES S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 30 de junio de 2006 se decidió la disolución de la sociedad, la designación de liquidador del Sr. Claudio Duilio Ceci, el cual fija domicilio especial en Av del Libertador 6749 piso 3 departamento B, y la cancelación registral. Autorizado Gustavo José Guitman por instrumento privado de fecha 30/06/2006.

Abogado – Gustavo José Guitman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 14/08/2006 Nº 69.016 v. 14/08/2006

SDL COMUNICACIONES S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 10/03/06, se aceptó la renuncia presentada por Isidoro Aldo Dominguez a su cargo de gerente y quedó designada en ese cargo Susana Marta Cipriano, con domicilio especial en Cuenca 5025, Cap. Fed.. Maximiliano Stegmann, Abogado; Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 10/03/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 14/08/2006 Nº 69.081 v. 14/08/2006

647 S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 09/8/2006, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jonathan Caleb Touson al cargo de gerente y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Máximo Daniel Piccione como único gerente titular de la sociedad, fijando domicilio especial en la calle Perú 1148, Piso 3º Departamento F, Capital Federal. Firma la presente publicación el Dr. Javier Canosa en su carácter de abogado y autorizado por acta de reunión de socios de fecha 9 de agosto de 2006.

Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 14/08/2006 Nº 69.240 v. 14/08/2006

SITENGO CORP S.A.

Por escritura 501 del 21-7-2006, Registro 820 Cap. Fed. los únicos y originales accionistas de SITENGO CORP S.A., con domicilio en Conesa 2669, piso 6 departamento A Cap. Fed. incripta en la Inspección General de Justicia el 18-2-2004 Nº 2044 Libro 24 Tomo de Sociedades por acciones, Esteban Ariel Yanquelevech Korngold, DNI 26.258.658 y Hollaway S.A., con domicilio en Avenida Congreso 1661 Piso 2 Departamento B Cap. Fed., inscripta el 30-9-2003 Nº 1874, libro 57 Tomo B de Estatuto Extranjeras han resuelto solicitar la cancelación de la inscripción registral de la sociedad en los términos de la Resolución General IGJ 5/2005, manifestando con carácter de Declaración Jurada que la misma no ha realizado operación alguna susceptible de generar derechos u obligaciones, ni tuvo actividad administrativa alguna, ni de funcionamiento de sus órganos sociales, asumiendo la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Autorizado Daniel A. Schiariti por escritura 501 del 21-7-06, Reg 820 de Cap. Fed.

Daniel A. Schiariti

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 28.

e. 14/08/2006 Nº 69.092 v. 14/08/2006

TARJETAS DEL MAR SA

Cesión fiduciaria de créditos. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 4 de agosto de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y les deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado. Poder especial esc. 168, 13-12-05, esc. Gredorat, folio 653 reg. 733, Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 4 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Alberto Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 62.

e. 14/08/2006 Nº 48.559 v. 15/08/2006

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES S.A

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31 de Marzo de 2006, volcada en Instrumento privado del 7 de Agosto de 2006, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Carl Henrik ODFJELL (noruego, casado, Pte. 94-J0067861, ingeniero, 58 años); Vicepresidente: Adrián Ricardo VERA (argentino, casado, C.I. 8834967, abogado, 56 años); Director Titular: Alfredo RODES (soltero, argentino, D.N.I, 10131693, productor agropecuario, 54 años) y Directores Suplentes: Alejandra PARERA (argentina, divorciada, D.N.I. 16995525, ingeniera agrónoma, 41 años), Arturo Bernardo Sciaroni (argentino, casado, D.N.I. 12857615, ingeniero, 47 años) y Julio Ernesto GUTIÉRREZ (argentino, casado, D.N.I. 12601963, empresario, 47 años). Todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 123 -2°- C.A.B.A. y tienen mandato por un ejercicio. AUTORIZADA por acta de asamblea ordinaria del 31 de Marzo de 2006.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 14/08/2006 N° 48.464 v. 14/08/2006

Total Tim Argentina S.R.L.

Se hace saber que por acta de Reunión de Gerentes de fecha 24 de julio de 2006, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la calle Pacheco de Melo 2945 1° Piso Oficina 3, Capital Federal. Firma la presente el Dr. Sebastián Fernando Prato en su carácter de autorizado por acta de Reunión de Gerentes de fecha 27 de julio de 2006.

Abogado - Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/8/2006. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 14/08/2006 N° 3777 v. 14/08/2006

TREMOREL SA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/11/04 se decidió la modificación del Directorio. Anterior: Presidente: Victorina Robles; Director Suplente: María Ethel Marinelli. Designado: Presidente: Daniel Alberto Gurrieri, argentino, empresario, casado, nacido 24/10/1954, DNI 11.387.199; Director Suplente: Nélida Noemí Sampedro, argentina, casada, comerciante, nacida 25/12/1955, DNI 12.092.354. Domicilio especial directores: Pasaje Carabelas 281, piso 6º, oficina "F", C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 20/07/06 se modificó asimismo el domicilio legal. Domicilio anterior: Sarmiento 1574, piso 3, oficina B C.A.B.A. Domicilio actual: Pasaje Carabelas 281, piso 6º, oficina "F" C.A.B.A. La autorización del Presidente Daniel Alberto Gurrieri, surge del acta de asamblea del 12/11/04 y acta de directorio del 12/11/04.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 14/08/2006 Nº 48.555 v. 14/08/2006

"V"

VIRGIN S.A.

I.G.J. Nº 1.704.780. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/06/2006 fueron designados por dos ejercicios como Directores titulares los señores Ramiro San Pedro, Mariano Healy, Oscar Leonardo Mezzadra y Diego Federico Padilla, y como Director suplente a Maria Ines Aveledo. Por acta de Directorio de fecha 30/06/2006 se resolvió designar como Presidente a Mariano Healy y como vicepresidente a Diego Federico Padilla. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron, todos ellos, domicilio especial en la calle Anchorena 667 piso 1º, Capital Federal. Asimismo se hace saber que los señores Directores han sido designados en reemplazo de los señores Ramiro San Pedro, Mariano Healy, Oscar Leonardo Mezzadra y Diego Federico Padilla, quienes cesaron en su cargo en virtud de haber expirado el plazo de su mandato. Mariano Pablo González - Abogado - autorizado por acta de Directorio del 30/06/2006.

Abogado – Mariano Pablo González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 53. Folio: 123.

e. 14/08/2006 Nº 69.063 v. 14/08/2006

"W"

WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS LTDA.

Hace saber que los representantes legales de "WHITE MARTINS GASES INDUSTRIAIS LTDA (Sucursal Argentina)" son: Marcelo Rodrigues; Roberto Juan Mario Scarano; Jorge Eduardo Giagame; Dadour Varuyan Dadourian; Fernando Mariano; Marcelo Damián Ordiales y Sergio Gustavo Gomez. Todos ellos poseen el domicilio especial constituido en Saavedra 2953, Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se informa que por Resolución de fecha 13/07/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Roberto Wagner Dellarue dos Santos a su cargo de representante legal. Autorizada por instrumento privado de fecha 13/07/06.

Autorizado Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 14/08/2006 Nº 69.236 v. 14/08/2006

WORLDFABRICS S.A.

Por Acta de Directorio del 26-6-06 se aprobó trasladar la sede social a la calle Concepción Arenal 3609, Planta Baja CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en Acta del 26-06-06.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 14/08/2006 Nº 69.018 v. 14/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-815-0711, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 22 de agosto de 2006, a las 14,45 hs. con una base de $ 85.722,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 24 de agosto de 2006 a las 14,45 Hs. con una base reducida en un 25 %, es decir $ 64.291,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Bogado 3043 (Hoy 3035) entre Revoredo y Prudan, Localidad de Castelar, Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. B. Manz. 112. Parc. 26. Matricula: 54.605. Superficie: 675 mts2. 376080 milimetros. De acuerdo la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un inmueble pintado en su exterior de color rosa, con pequeño jardin y rejas al frente y se desarrolla en dos plantas. En la planta baja tiene entrada para autos de lajas y garage para dos automóviles. En la planta baja, se ingresa a una recepción con pisos de cerámicos, y desde allí al living comedor, que tiene ventana a la calle y sus pisos son de madera. Cuenta asimismo con un cuarto con placard y pisos de ceramicos. También en la planta baja, hay un baño completo, con ante baño, con ventana al exterior y muebles de bajo mesada. La cocina es comedor, con dos ventanas al jardin del fondo, con muebles de formica. La cocina esta hecha a nuevo. Posee un gran jardin en donde hay un galpón para guardar cosas y un lavadero con pileta de lavado. Por una escalera de cerámicos, se accede a la planta alta, en donde hay tres dormitorios uno al frente y los otros dos al contra frente con placares, dos con pisos de madera flotante y uno alfombrado, este último tiene vestidor de madera y un baño en suite con bañadera con yacuzzi. En esta planta hay otro baño completo, con ventana al frente. a todos los ambientes de la planta alta se accede por un hall distribuidor, que tiene los pisos de cerámicos y un placard. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Marta Isabel Santillan, L.C Nro. 4.522.233, manifestando habitar el inmueble conjuntamente con sus dos hijas, en caracter de inquilinas, no exhibiendo instrumento que asi lo acrediten. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Municipalidad de Moron al 12-9-05 $ 7.417,20. Dir. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 5.148,60. O.S.N al 29-4-05 No registra deuda. Aguas Arg. al 3-4-03 $ 10,78. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 18 y 21 de agosto de 2006 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 104. sito en la calle Talcahuano 490, 1er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ FERNANDEZ, ELIAS GUSTAVO Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expediente Nro. 93.159/2002.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 14/08/2006 N° 62.433 v. 16/08/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Acosta, Pablo Angel s/ Ej Hip", Expte Nro 88.552/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 71, Sec. Unica sito en la calle Uruguay 714, P. 6°, de Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 22 de Agosto de 2006 a las 10,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle 1280, entre 1209 y 1211, Edif. B 3, Piso 1°, Dep. "I", UF 18, Ing. Allan, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. V, Secc. U, Manz. 56, Parc. 10-a, Sub-Parc. 18, Matricula 69025/18. Porc. 0,0216%. S/tot. 80,96mts2. El inmueble consta de: Living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y lavadero. En regular estado de conservación. OCUPADO Por una inquilina sin contrato, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $1219,99 al 30/05/06, Rentas $ 2047,20 al 31/12/05 A.A y OSN S/D informada. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $26.500. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 26 de Julio de 2006.

Alberto M. del Carril, martillero.

Juan Ruggiero, Coordinador de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 14/08/2006 N° 17.464 v. 16/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

Conforme lo previsto por el art. 17 de la ley 18.248 este Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo del Dr. Jorge Luis Noro Villagra, secretaría única del Dr. Jorge H. Navarro Quantin, sito en Lavalle 1220 piso 5º de Capital Federal, en los autos "Marini, Anabella s/adopción" cita por quince días a formular oposición sobre el cambio de apellido de Anabella Marini por el de Anabella Oliva Ratto. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse 1 (una) vez por mes durante dos (2) meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 abril de 2006.

Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 61.004 v. 14/08/2006

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes de ADRIANA VICTORIA GARCÍA. Publíquese por dos días en forma gratuita.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 520.482 v. 15/08/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. piso, Capital Federal, INTIMA DE PAGO a la ejecutada ROSA ERICA RIQUELME CUEVAS D.N.I. Nº 92.456.791, en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ RIQUELME CUEVAS, ROSA ERICA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE. Nº 50453/02, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Pública de Ausentes. El auto que ordena el presente reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, 11 de abril de 2006. En atención a lo expresado bajo juramento, dándose el caso previsto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Código citado, por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL y en el DERECHO a fin de intimar de pago a la ejecutada ROSA ERICA RIQUELME CUEVAS, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Pública de Ausentes. Fdo.: Horacio Alejandro Liberti. Juez".

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 62.411 v. 15/08/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaria Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta ciudad, en autos: "CONS. PROP. AVDA. BELGRANO 1469/71 c/BARAVALLE, ANTONIO MARCELINO Y OTRO s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS - EJECUTIVO " Expediente Nº 47994/03, emplaza a ANTONIO MARCELINO BARAVALLE y a ROBERTO LEOPOLDO PFLUCKER RONCAGLIOLO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en juicio. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE EN POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, Julio 18 de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 68.976 v. 15/08/2006

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 1º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza por 15 días a herederos de ENRIQUE LANIADO para que se presenten a estar en autos caratulados "LANIADO ALBERTO c/LANIADO ENRIQUE Y OTRO s/SIMULACION", bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.

Jaime Méndez, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 69.009 v. 15/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco dias en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. Nº 76712 que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada a fs. 1447 Vta. por la suma de PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIDÓS MIL ($ 1.122.000). Dicha oferta consiste en LA COMPRA DE LA PLANTA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE PASATS FRESCAS ubicada en la Ciudad de GUALEGUAY, Provincia de ENTRE RIOS, sobre RUTA NAC. 11 alt. KM. 215. Primera Sección Quintas, Plano Catastral 10221. La oferta comprende el INMUEBLE con todas sus instalaciones —sobre terreno de 7 has. 30a. 38ca. y

cubiertos 5.000 m2. aprox.—; MAQUINARIA, MUEBLES Y UTILES; MARCAS; y RODADOS (Fiat Regatta 85 año 1987 Dominio C139949922 y Pick Up Peugeot 504 año 1990 Dominio VZH 076). CONDICIONES, MODALIDADES Y APERCIBIMIENTOS: Los que surgen del llamado a mejora de oferta de fs. 1448/50 y las resoluciones pertinentes. IVA sobre el 30% del precio a cargo del comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo de precio. DEPOSITO DE GARANTIA: Los oferentes deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el equivalente al 10% del monto de la oferta. FECHA DE PRESENTACIÓN: Podrán formularse ofertas que mejoren la que ha dado lugar al llamado, en un monto no inferior a $ 10.000,- hasta el día 1º de Septiembre de 2006 a las 10:00 hs. por ante la mesa de entradas del Tribunal. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto del llamado a mejora de oferta y de las condiciones en el dispuestas, así como de las resoluciones judiciales ampliatorias y/o aclaratorias que pudieren dictarse. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la adjudicación. APERTURA DE LAS OFERTAS: La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se efectuará el día 6 de Septiembre de 2006 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. PUJA: Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, únicamente los oferentes serán invitados a mejorar las propuestas realizadas. Podrán efectuarse mejoras indefinidamente pero solo serán autorizadas aquellas que superen el monto de $ 10.000,-. SALDO DE PRECIO-POSTOR REMISO: El saldo de precio deberá integrarse en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y notificada la misma al interesado. Si no se depositare el saldo de precio en ese plazo, y sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el Art. 584 Cod. Proc. Estará a cargo de quien resulte adjudicatario, abonar en el mismo plazo, la comisión de los martilleros (4% + IVA sobre 1/3 correspondiente al Martillero Galante). EXHIBICION: Los días 23, 24, 25 y 26 de Agosto de 2006, de 10:00 a 16:00 hs. Mayores informes, detalle de bienes y condiciones consultar en el expediente, con los martilleros intervinientes: Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) Tel. (011) 4375-5590; Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. (011) 4381-3871 y Raquel Bence (CUIT 27-05242732-6) Tel. (011) 4383-9990; o bien con las Sindicaturas: Del Acebo & Rodriguez (01) 4822-0970 y Miguel Weinreiter (011) 4372-4853.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 14/08/2006 Nº 520.593 v. 18/08/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, sito en calle Avda. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/147 y 531 inc 2 del CPCC cita a PABLO SOSA para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. C/SOSA PABLO Y OTRO S/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 14/08/2006 Nº 4159 v. 15/08/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo interinamente del Dr. Fernando Duaro, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a los que se refiere el art. 218 de la LC&Q, en los autos caratulados "SALVIA JOSE S/QUIEBRA (expte. 39.584).

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.545 v. 15/08/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría No. 13, sito en Avda. R. S. Peña Nro. 1211 – 2do piso Capital Federal, notifica por 1 día la parte resolutiva pertinente del fallo de fecha 2/5/2006 recaída en el expediente KOULAKSIZIAN Enrique s/Concurso preventivo, que dice así: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2006. Y VISTOS: …Por ello, RESUELVO: 1) Homologar las propuestas de acuerdo preventivo formuladas por el concursado a fs. 545/6 para los acreedores quirografarios y a fs. 482/3 para los acreedores quiroarios fiscales. 2) Declarar finalizado el concurso manteniendo la inhibición general de bienes de la deudora en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. 3) Publicar edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación… Dra. Susana Polotto. Juez Subrogante" El presente presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 14/08/2006 Nº 62.379 v. 14/08/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, Secretaría Nro 15, sito en Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "IMPORT FRANCE S.A. s/QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fín de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.504 v. 15/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a cargo de la suscripta —Dra. Josefina Caviglione Fraga—, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal hace saber que en autos caratulados "ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", con fecha 20 de julio de 2006 se declaró cumplido dicho Acuerdo Preventivo Extrajudicial, sujetándose el cese de las medidas oportunamente dispuestas en dichos autos a la previa publicación de edictos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial, Diario La Nación y Ámbito Financiero.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaría interina.
e. 14/08/2006 Nº 62.378 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.3.06 se ha decretado la quiebra de Yandemián Gustavo Daniel, DNI 8.488.019, con domicilio en Costa Rica 4684, Planta Baja Local 2 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Mario G. Doctorovich con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 1610 Piso 5º Dep. A Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.9.06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de los días 10.11.06 y 26.12.06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.9.06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 14/08/2006 Nº 520.505 v. 18/08/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz DI Noto, Secretaría nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SALAFE S.R.L. decretada con fecha 14.7.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cortes Luis Alberto, con domicilio en Av. Cordoba 1546 7º piso of "224" (tel. 4814-4947), hasta el día 27.9.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69691034-7.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 14/08/2006 Nº 520.509 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en calle Callao 635 P. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "SAINT JOHN HILDA INES S/PEDIDO DE QUIEBRA POR T. A. CHEVALLIER S.A.", Expte. 49994/04, cita por cinco días en los terminos del art. 84 LCQ a SAINT JOHN HILDA INES, a efectos de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. El presente edicto deberá diligenciarse sin previo pago de aranceles y/ o sellados y/o tasas conforme lo previsto por el art. 273 inc. 8º Ley Concursal.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.514 v. 15/08/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en calle Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, conforme lo dispuesto por el artículo 145 del CPCC, cita a GLORIA HERMINIA LUCÍA GASTALDI para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho, oponer excepciones si las tuviere, y constituir domicilio en los autos caratulados HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A. c/CIRCULO ITALIANO ISYD S/Ordinario, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 4160 v. 15/08/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 23706/06 en los autos caratulados "COIM S.R.L. /QUIEBRA (Expte. 049527) se ha decretado la quiebra de COIM S.R.L (CUIT 30-66078515-5), fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 DE AGOSTO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 16 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.550 v. 18/08/2006

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la ciudad de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º p. cita a ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. en los términos del art. 84 de la LCQ para que en cinco días invoque y pruebe todo cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretar su quiebra, según fuera solicitado por la actora en autos: "Asistencia Empresarial SRL s/ Pedido de Quiebra por Gómez María Claudia". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/08/2006 Nº 62.434 v. 15/08/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernando Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos:" Burak, Natalio Jorge s/ quiebra", hace saber por cinco días que el 7 de julio de 2006 se declaró en estado de quiebra a Natalio Jorge Burak, LE 8.550.112, CUIT 20-08550112-8, con domicilio en Montevideo 471, piso 4° B, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4°, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 3/10/06 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art.35 LC) para el día 15/11/06 y del Informe General (art. 39 LC) el día 29/12/06.

Buenos Aires 4 de julio de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/08/2006 N° 520.597 v. 18/08/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 20 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de DROGUERIA DALETH SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de septiembre de 2004, bajo el número 8446 del Libro 121, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DROGUERIA DALETH SRL s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 del mes de agosto de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.546 v. 18/08/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Q.M.H. SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de noviembre de 2004, bajo el número 10.849 del Libro 21, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Q.M.H. SRL s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.547 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato S.S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA CENTER PLACK SRL S/ Quiebra" Expte. 52936, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de agosto de 2006.
Esteban Mariño secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.548 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a

cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 9.782/2006 (A-9598/06) caratulada: "Li Hong Jin s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Li Hong Jin (indocumentado, nacido el 9 de febrero de 1973 en la República Popular de China, con último domicilio conocido en la calle Formosa 2476, de la localidad de Beccar, pcia. de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirte declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 7 de agosto de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 14/08/2006 Nº 520.560 v. 18/08/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a JOSE RODRIGO VELAZQUEZ, D.N.I. 27.834.192, con último domicilio en calle Gascón 552 de ésta ciudad, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 14/08/2006 Nº 520.549 v. 16/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica al Sr. Mohamad Khir ROUMIEH (D.N.I. 18.839.951) que, con fecha 30/6/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa Nº 11.442/06 y a su rsepecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 3º y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio del año dos mil seis.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 14/08/2006 Nº 520.472 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara M Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 17/03 Y 2230/04 (EXPTE: 38.620/96) C/ RESETEL S.A. s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 24.685/05), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2006. Atento lo solicitado, el estado de autos y habiendo cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 145 del CPCCN, publíquese edictos por un dia en el Boletín Oficial y en el diario Judicial citándose a la demandada por cinco dias a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 146 y 147 del codigo citado. Firmado: Federico Muzio SecretarioFederal. En Buenos Aires a los 20 del mes de junio de 2006.

Federico Muzio, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 48.419 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara M. Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10 SET y C/95 C/RODRIGUEZ, BEATRIZ s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 12.218/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comprezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de julio de 2006. … publíquese edictos por un dia en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial citándose al demandado Sra. RODRIGUEZ, BEATRIZ por cinco dias a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 146 y 147 del codigo citado. Firmado: Federico Muzio secretario federal.

En Buenos Aires, a los 17 del mes de julio de 2006.
Federico Muzio, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 48.421 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara M Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10 SET y C/98 C/GALANTE, ARIEL ALBERTO Y NASTAR SERGIO FABIAN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 16.906/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de junio de 2006. …publíquese edictos por un dia en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista citándose al demandado Sr. NASTAR SERGIO FABIAN por cinco dias a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 146 y 147 del codigo citado. Firmado: Federico Muzio Secretario Federal.

En Buenos Aires, a los 17 del mes de julio de 2006.
Federico Muzio, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 48.418 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara M. Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10 SET y C/95 C/ALVAREZ, LUISA LILIANA s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 12.213/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2006. Atento lo solicitado, el estado de autos y habiendo cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 145 del CPCCN, publíquese edictos por un dia en el Boletín Oficial y en el diario Judicial citándose a la demandada por cinco dias a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 146 y 147 del codigo citado. Firmado: Federico Muzio Secretario Federal.

En Buenos Aires, a los 22 del mes de junio de 2006.
e. 14/08/2006 Nº 48.420 v. 14/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 353 BIS DEL CPPN, A LUIS JAVIER ABREGU, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 14/08/2006 Nº 520.480 v. 18/08/2006

"El Sr. Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Gloria Beatriz Olaizola Valdes —titular del D.N.I. 5.338.059, nacida el 22/4/46 en la ciudad de La Rioja, provincia homónima, estudiante, hija de Oscar Roberto y de Maria Stella Incolaza Antonia Valdez Ocampo, y con último domicilio conocido en la Av. Alsina nro. 1215 de la localidad de Bandfield, provincia de Buenos Aires— y a de Juan Carlos Roldan —titular del D.N.I. nro. 12.852.650 nacido el 21/09/58 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Rios, hijo de Juan Carlos y de Elsa Edith Arancibia, estudiante, y con último domicilio conocido en la calle Ana Maria Janner 6553 de la ciudad autónoma de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 2589 caratulada "s/av. inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. —arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N.

Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 14/08/2006 Nº 520.477 v. 18/08/2006

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, — CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO DE LO RESUELTO EN AUTOS, A GASTON EZEQUIEL TABOADA, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 14/08/2006 Nº 520.479 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO EN AUTOS, A HUGO ARIEL PASSAMANI, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

e. 14/08/2006 Nº 520.478 v. 18/08/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Número 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Única a cargo de la Dra. Adriadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Airse, cita y emplaza a la codemandada ALBARRACIN CLAUDIA ALEJANDRA en el marco de la causa CABRERA LEONARDO c/ALBARRACIN CLAUDIO ALEJANDRA Y OTRO S/DESPIDO Nº 13.880/05, para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituído por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de DIEZ (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme al art. 60 inc. a) de la Ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O.".

Beatriz Inés Fontana, juez nacional.
e. 14/08/2006 Nº 520.521 v. 14/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/07/2006	Lilia Ester Cordoba	62295
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	10/07/2006	Adalberto Bartolomé GARBINO	68979
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/07/2006	SUSANA ISABEL ZARINI	4154
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/07/2006	MANUEL FERREIRA	61615
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/06/2006	Amina FLORES	62339
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	26/06/2006	Cristina Ticeto	68922
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/07/2006	FEUERSTEIN, JETA LAURA	68999
20		JUAN CARLOS PASINI	21/07/2006	MARIA NELIDA AMARILLO	4157
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/07/2006	MARCELO ZELMAR ACEVEDO DIAZ	62274
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/06/2006	CARRANZA MIRTA BEATRIZ	68937
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/07/2006	ANUNCIADO VACCARO	62331
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/07/2006	JERIC EDUARDO MIGUEL	68924
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	ANGEL SECUNDINO SOMOANO POO	62289
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	19/07/2006	OLIVA, Armando de la Cruz	48342
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	08/08/2006	ANTONIA PARISI	62353
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/07/2006	Alejandro Héctor Ingino	68946
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/08/2006	BAUHOFFER LEONOR ELSA y DILERNIA NICOLAS ARMANDO	62315
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/06/2006	VEGA, DOMINGA	62292
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/02/2006	Héctor DE BONIS y Elsa Clara MAHNE	4156
47	U	SILVIA R. REY	18/07/2006	Mónica Patricia Zunni	62352
50	U	JUAN C. INSUA	20/07/2006	MIGUEL NAVARRO y FILOMENA SCALISE	62275
50		JUAN C. INSUA	18/07/2006	MATILDE ENRIQUETA BRANCATO	62308
50	U	JUAN C. INSUA	13/07/2006	BARBERENA, JULIA ESTHER	62337
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/05/2006	FILOMENA MARIA FASANELLI y HORACIO JUAN SORBARO	68941
54		JULIAN HERRERA	20/07/2006	LUIS BARBEIRA	62351
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/07/2006	Luis Garcia Rivero	68970
60		JAVIER SANTAMARIA	17/07/2006	María Teresa DE GALARRETA	62311
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/07/2006	Roberto José Bordeu	62313
63	U	JORGE E. BEADE	21/07/2006	MARIA CRISTINA BALBINA COMINO	62302
63	U	JORGE E. BEADE	14/07/2006	MARINA DE LOS DOLORES PEREZ	62298
63	U	JORGE E. BEADE	12/07/2006	Eldo Eleodoro Trucco	4152
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/07/2006	CARLOS ALBERTO GALLOTTI	62285
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/05/2006	MOISES SPITZ	62316
67	U	MARTA ELENA FARIAS	17/07/2006	MANUEL JOSE LOPEZ	62350
68		MAXIMILIANO L. CAIA	18/07/2006	Pedro Patricio MELENDEZ	62296
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/07/2006	PASCUAL LIPARTITI	48376
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/08/2006	JORGE COMPOSTO	62349
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/07/2006	MALVESTITI PEDRO CARLOS	68921
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/07/2006	CUYAS JORGE DAMIAN	62290
75		MARIA INES LEZAMA	17/07/2006	Angel Dardo Marin	62329
75		MARIA INES LEZAMA	11/07/2006	TERESA NIEVES SIVOLELLA	68923
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/05/2006	SARA CASTANHEIRA	62323
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/06/2006	Américo Humberto Esteban DALLAVIA y Américo Fernando Antonio DALLAVIA	62304
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/12/2005	ANTONIO MADONIA e ILDA MAGALLANES	62288
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/07/2006	Abraham Jaime Loterspil	62342
91	U	DOLORES MIGUENS	11/07/2006	CARLOS ANTONIO BIANCHI	62294
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/07/2006	RABAZA MIGUEL ANGEL	68986
93		M. ALEJANDRA TELLO	20/07/2006	Alcides Mello Diaz	48379
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/07/2006	Basilisa CABEZA	62287
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/06/2006	BRAVO, ROBERTO ENRIQUE	62277
99		CECILIA E. A. CAMUS	11/07/2006	CASALNUOVO MARÍA ISABEL	48404
99		CECILIA E.A. CAMUS	11/07/2006	GOMEZ CARMEN	48405
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/08/2006	PENNELLA ANTONIO RUBEN	68953
104		ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	31/05/2006	LEANDRO ANIBAL DOMINGO	68945
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/07/2006	CARRERO VICTORIA CONSTANZA	68955
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/07/2006	AUREA SANCHEZ	62286
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2006	NUCHMAJ JAIME DAVID	62276

e. 14/08/2006 Nº 654 v. 16/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FUSTER, Francisco José C/RAMPINO, Federico y otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 88.134/95 —reservado— que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 22 de AGOSTO de 2006, a las 12:45 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., EL INMUEBLE DESOCUPADO ubicado en la calle JUANA AZURDUY 1601/1605 —hoy sin número— esquina ARRIBEÑOS 3402, Capital Federal, de acuerdo a títulos edificado sobre lote 10 de la Manz. 47, con frente de 8,66mts. por Juana Azurduy y 17,32 sobre Arribeños e iguales medidas en sus contrafrentes. Nomencl. Catast.: Circ. 16; Sec. 27; Manz. 77; Parc. 1. Matrícula FR 16-12034. Se trata de una casa con ingreso por la ochava, compuesta por hall, pequeña habitación, Living y Comedor, cocina, patio interno, tres dormitorios, baño completo. Por escalera de mármol que sale del comedor se accede a la Planta Alta que cuenta con hall, dormitorio amplio con hogar a leños, gran vestidor, otra habitación, baño completo, pasillo con placard que lleva a una terraza con pisos mosaico y parrilla, desde ésta sale escalera de hierro hacia otra terraza donde existe habitación y baño de servicio y lavadero. Desocupado, en mal estado de conservación Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor. BASE u$s. 210.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25% CSJN, todo en el mismo acto del remate.- El saldo de precio deberá ser cancelado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de arts. 580-584 del CPCC.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por Art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión (Art. 75 Inc. c Ley 24.441). Adeuda: Aguas Arg. $ 9,00 al 9/3/05 fs. 321; Gob. Cdad. Bs. As. $ 25.914,82 al 22/5/06 Fs. 319. De acuerdo a Plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. EXHIBICIÓN: los dias 15 y 16 de AGOSTO de 2006, en el horario de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 48.472 v. 15/08/2006

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HERCO COOPERATIVA DE CREDITO Ltda. c/GRANDEL, MIGUEL y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 80043/2000; que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 23 de Agosto de 2006 a las 9hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Lavagge (hoy Sto. Cabral) hoy Nro. 378, Ramos Mejia, Pcia. de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección C, Manzana 5, Parcela 32.- Matricula 84389.- Superficie total 356,50 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ubicado con frente a la calle Sargento Cabral 378, Haedo, Pcia. de Buenos Aires.- El mismo consta de garaje, cocina comedor, dos dormitorios y un baño, y se encuentra ocupado por Claudia Esther Berardo (DNI 17.163.695), quien manifestó ser la cuñada del demandado, y ocupar el inmueble con su esposo y tres hijos.- Por escalera se accede a una construcción prefabricada que consta de dos habitaciones y se encuentra desocupada.- En el fondo hay otra construcción prefabricada que consta de living comedor, un dormitorio, cocina y un baño, y se encuentra ocupada por una familia en carácter de inquilinos.- Todo en regular estado de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 21 y 22 de Agosto de 9 a 11 hs.- Base: $ 28.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias en deudas en Aguas Argentinas (fs. 763) por $ 65,17 al 24/11/05; y Municipalidad de Morón (fs. 792/3) por $ 3988,07 al 16/01/06.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 62.431 v. 15/08/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE COPROP. AV. RIVADA-

VIA 4161 C/ OTERO, MARCELA SUSANA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 15.674/2004, que el martillero Virginia Renne Rivas, rematará el dia 18 de agosto de 2006 a las 10.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Rivadavia 4161 entre Gascon y Rawson, Unidad Funcional Nro. 2, 3er. Subsuelo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 17. Manz. 52. Parc. 20 A. Matricula: 7-3700/2. Superficie Total: 12,28 mts2. Se trata de un edificio de cocheras ubicado entre las calles Rawson y Gascón. La unidad funcional 2 está ubicada en el 3º subsuelo con medidas aproxim. de 2,50 x 5 mts. Acceso por rampa. El edificio está abierto las 24 horas. En el acto de constatación fui atendida por el encargado del edificio que no dio a conocer su identidad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 26-8-05 $ 0,00 Fs. 89. G.C.B.A al 23-8-05 $ 219,78 Fs. 92. Expensas Julio 2001 a Enero de 2004 $ 4.549,77 al 11-2-04 Fs. 30 - Febrero 2004 a Septiembre 2004 $ 320,00 al 8-10-04 Fs. 84. Se deja constancia que de conformidad con la doctrina sustentada en el fallo "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra s/ ejec. Hip", en caso de no existir renamente el comprador en subasta se encontrará exento de abonar las deudas que hubiere por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, no alcanzando dicha exención a la deuda por expensas que registre el bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimeinto de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 16 y 17 de agosto de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 48.591 v. 15/08/2006

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra Mabel de los Santos Secretaria Única a mi cargo sito en Uruguay 714 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en los autos caratulados "Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado c/Perazzo, Otero Walter Osvaldo s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 28 de Agosto de 2006 a las 10,00 horas en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pieres 1150 entre Manual Artigas y S. Garcia de Zequeira de la Capital Federal; inscripto en la matrícula FR 1-79212. Según constatación efectuada el 31 de marzo de 2005, el bien se encuentra ocupado quienes manifestaron hacerlo en carácter de préstamo e inquilinos no acreditando tales extremos. El bien posee un ambiente sin servicios sanitarios, una pieza, garage cubierto y jardín. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Corren agregados informes sobre deudas: Aguas Argentinas SA: $ 1032,14 al 28/05/04 fs. 199/200; ABL del GCBA $ 9525,20 al 06/09/ 2004 (fs 226/9); Dominio a fs. 210/11, Inhibiciones a fs. 236/38. Base $ 90.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf. Fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.1999 en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot.") El bien se exhibe los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 20 de julio del 2006.
Marta Elena Farias, secretaria interina.

e. 14/08/2006 Nº 520.596 v. 15/08/2006

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LANDIVAR ROBERTO, FERNANDEZ TERESA c/ARAUJO SILVIO, PINTADO SANTA CRUZ R. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expe. Nro 114939/1999, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de Agosto de 2006, a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 3 de planta baja de la finca sita en Capital Federal, calle Rincón 868/70/72 y 874, entre Estados Unidos e Independencia, con entrada por el 868. Superficie cubierta 55,14 m2, semicubierta 10,30 m2, descubierta 7,31 m2, superpuesta interior entre piso 8,06 m2; exterior entre piso a común de 2,79 m2. Superficie total 75,54 m2; porcentual 10,66%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 53, Parcela 19, Matrícula FR 8-2814/3, Partida 1453092. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por una persona como inquilino, sin acreditar tal extremo. Se ubica el inmueble con frente a calle Rincón 868 PB 3, tratándose de un departamento tipo PH que cuenta con tres habitaciones, un baño y dos cocinas, todo en mal estado de uso y conservación. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 21 y 22 de Agosto próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 267/8) por $ 599,02 al 27/01/06; Aguas Argentinas (fs. 262/4) por $ 2342,56 al 13/01/06; por Expensas (fs. 94) la actora manifiesta que no hay consorcio y asume cualquier deuda que hubiera por tal concepto. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 62.429 v. 15/08/2006

Nº 93

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL Nº 93 sito en Talcahuano 490, piso 2º de Capital Federal, a cargo de Juez Dr. Miguel Gustavo Javier Costa comunica por dos días en autos "KAPUSCINSKI MARIA LUISA C/ CIOCCI ALICIA CRISTINA S/Ejecución Hipotecaria Expte. 35270/02", que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 23 de Agosto 2006, a las 12.15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Capital Federal, calle Quilmes Nº 335/341/343/355 entre Cnel. Pagola y Andrés Ferreyra, Nom. Catas: Circ. 1, Secc. 38, Mza. 175, Parc. 3 d, matrícula fr 1-91490.-, el que según constatación realizada por el Martillero se trata de un edificio abandonado para demoler destinado antiguamente a Frigorífico, Estructura de losa de HºAº, muros de mampostería.- Sobre un importante terreno de 2.071,57 m2 con un frente sobre calle Quilmes de 34,64 mts.- Se encuentra desocupado y en poder del Demandado.- Base $ 200.000, Seña 20%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. al contado y al mejor Postor. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P., y deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales. El Adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot. del 18-2-99). No procederá la compra en comisión. Registra deudas: ABL fs. 574/6 $ 74.470,97 al 25/4/ 06 y fs. 586/7 diferencias cta., 99 plan caduco $ 14.198,36 al 18/4/06 y fs. 593/4 Plan Facilidades de Pago Res. 303/99 caduco $ 22.032,98 al 31/5/06, A.A. fs. 534/535 $ 19.225,62 al 3/3/06, O.S.N. fs. 214/20 s/deuda al 5/01/04 Exhib. 21 y 22 de Agosto 2006 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario El Derecho.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 14/08/2006 Nº 48.471 v. 15/08/2006

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de. Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV SUCURSAL AGENTINA c/ZAMBRINO, ALBERTO HORACIO y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 61.206/02 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 23 de Agosto de 2006 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado frente a calle Los Abedules 2451, Pdo. de Moreno, Localidad de Francisco Alvarez, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 350 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección H, Manzana 111, Parcela 24, Matrícula 19644 (74).- El bien, según constatación efectuada, se trata de un lote con dos construcciones.- La del frente consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina comedor, baño completo y lavadero.- En buen estado de conservación.- En el fondo hay una construcción sin terminar, un ambiente, cocina y baño y una habitación mas en construcción.- Ocupado por una familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 21 y 22 de Agosto próximos de 15 a 17hs.- Base: $ 45.500.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Esta prohibida la compra en comisión. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encuentran agregados en autos los certificados de dominio e inhibiciones con fecha 3/05/06 (fs. 350/5).- Hay constancia de deudas por Municipalidad de Moreno (fs. 306) por $ 1143,81 al 19/07/05; en Rentas (fs. 309) por $ 3510,30 al 31/07/05; encontrándose fuera de radio en AGBA (fs. 302) al 12/07/05; en OSN (fs. 301) al 17/08/05; y en Aguas Argentinas (fs. 179) al 3/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 62.427 v. 15/08/2006

Nº 99

Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil 99, Secretaria Unica sito en Av. Inmigrantes 1950, P. 6, en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Giménez Nora Reina y otro s/ej. hip." exp. 106.456/00, comunica por dos dias que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 18 de agosto de 2006 a las 9,30 hs. en punto en Grl. J. D. Perón 1233 de ésta ciudad el 100% indiviso del inmueble sito en Manuel Artigas 5106-08-22-24 esq. Escalada 715-719-743 esq. Guardia Nacional s/n, U.F., 129, Matrícula 1-93138/129 de ésta Ciudad. Consta de living-comedor c/baño, un dormitorio, baño, lavadero. En buen estado de conservación. Ocupada por la demandada (f 142) Sup. Tot.: 43,83 m2. Porc. 0,1701% Nom. Cat.: C. 1, S.60, M.98, Parc. 1c. BASE: $ 40.000 Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá abonar el comprador dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna debiendo depositarlo en el Banco Nacion Arg., Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes (Conf. CNCIV en pleno del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto l. s/ej. hip.") Se exhibirá: 16 y 17-8-06 de 10,30 a 12,30 hs. No se admitirá la compra en comisión ni la cesion de los derechos del adquirente a terceros. Deuda c/Rentas $ 1.204,02 a 7-8-06.; c/AySA s/deuda a 7/8/06; p/Expensas $ 1.342 a 10-2-96 (f. 150). El comprador debera constituir domicilio en ésta ciudad. Buenos Aires, 11 de agosto de 2006. O.S.N. (E/L) sin deuda al 27/11/91 y Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 4/ 12/01.

Ricardo Dario Agugliaro, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 62.543 v. 15/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 - piso 1º de Capital Federal, hace saber por DOS DÍAS en autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/CR Y M SACIFI Y A s/ejecución hipotecaría s/ incidente de subasta inmueble calle DEAN FUNES" expte. reservado Nº 85900 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella Nº CUIT 27-04633702-1, procederá a subastar el día 24 de agosto de 2006 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: DESOCUPADO AD CORPUS INMUEBLE de propiedad de Roberto Carnevale - L.E. Nº 7.774.236, sito en calle Deán Funes Nº 391/93 entre Montes de Oca y Chacabuco, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires El inmueble se encuentra tapiado y con una construcción prácticamente destruida en su interior faltando techos, lo que fueran paredes y/o divisiones en una zona sin seguridad alguna, lindero al mismo se encuentran casas usurpadas y habitadas por gente de bajos recursos. El inmueble se encuentra sobre un lote de terreno de 8,66 m. de frente al N:E: igual extensión al contrafrente al S.O. 26,77 mts. al N.O. y 26,82 mts. a S.E. o sea una total de 230,83 m2.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I - Sección: N -Manzana 50 - Parcela 10 - Matrícula: 40516 del Partido de Avellaneda. BASE: $ 10.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3% I.V.A. sobre comisión.- Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. - Al contado y al mejor postor. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión serán gastos del concurso en los términos de la lcq: 240 y los posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente.- Saldo de precio: deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste en el boleto de compra venta).Queda prohibida la ulterior cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador - Más datos, material fotográfico y constancias en el expediente. La exhibición se realiza libremente dado las características del inmueble, encontrándose libre de ocupantes y de toda construcción.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 62.426 v. 15/08/2006

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez Subr) Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo H.

Lezaeta, sito en Libertad 533, PB Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SCHERMA CARMELO VICTOR S/QUIEBRA (antes pedido por Tito Walter G.), Expte Nº 73442, el martillero MARIO HUGO NOVILLO DIAZ, rematará en pública subasta al contado y al mejor postor, el día 22 de agosto a las 10:45 horas, EN PUNTO, en Tte, Gral J. D Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, 1 mesa comedor de 1x2 x2x50, 6 sillas tapizadas, 1 espejo con marco de metal, 1 espejo, con marco de madera, en forma de trapecio, 2 banquetas chicas de madera y cuerina, 1 armario de madera de cuatro puertas, con cuatro patas de madera las mismas se encuentran en buen estado al momento de la constatación. SIN BASE, y el 10% de la comisión. EXHIBICIÓN: se realizará en la calle Pasaje Santos Vega 5862, el día 12 de agosto de 10 a 13 horas y el día de agosto de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 520.544 v. 15/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed., comunica por un día en los autos "IANNINI HERMANOS S.A. S/QUIEBRA" Expte. 072949 que rematara el martillero MARCELO DE AZCUENAGA el día 17 de Agosto de 2006 a las 9.30 hs en punto en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital federal la marca de la fallida "ART DECO ESPACIOS", cuyos datos de registro se encuentran detallados a fs. 471. Registro Nacional de la Propiedad Industrial — Dirección de Marcas, Resolución C-1822710, número de acta: 2076407, tipo: mixta, servicios de la clase: Muebles, vence: 20/03/2011. VENTA SIN BASE al contado, en efectivo en el acto de la subasta, COMISIÓN 10% SEÑA 30% y ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se ordenó publicar por un día en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 520.643 v. 14/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nro. 9, secretaria Nro. 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES YATAY C/RAMIREZ, OZUNA MAURO S/EJECUTIVO", Expediente Nro. 88.790, que el martillero Graciela Cecilia Harfuch, rematará el dia 18 de agosto de 2006 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Salta entre dos calles sin nombre. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. B. Quinta 3. Manz. 3-b. Parc. 6. Matricula 17.529. (Lote seis de la Manzana tres -b). Superficie 333 mt2. 50 dm2. Se trata de una vivienda de construcción sumamente precaria que se halla en etapa de construcción, advirtiéndose faltantes en pisos, revestimientos y revoques. En el frente posee terreno libre hasta la construcción destinada a vivienda, ello sin cerco, ni portones. En planta baja consta de una habitación donde se halla instalado un artefacto de cocina, dos dormitorios. Por una escalera se accede a dos habitaciones pequeñas en construcción y baño. En el fondo de la vivienda hay una pequeña y precaria pileta de natación. En el acto de constatacion la vivienda se encontraba ocupada por una persona que dijo ser la hija del demandado y habitar el inmueble conjuntamente con su familia en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 6.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. En el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverria al 7-1-05 $ 161,33 Fs. 97/8. Dir. Prov. de Rentas al 31-3-05 $ 1.709,40 Fs. 128. O.S.N al 11-1-05 No adeuda Fs. 87. Aguas Arg. al 10-1-05. Fuera del radio servido Fs. 84. El inmueble se subastará en las condiciones de conservacion y ocupacion en que se encuentra. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio debera ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelacion alguna (Art. 580 del Cod. Proc.). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cod. Proc. art. 571. Para mayor informacion los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 16 y 17 de agosto, de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 14/08/2006 Nº 62.437 v. 15/08/2006

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 a/c del Dr. Hértor O. Chomer, Juez Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B. de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "SMECUOL, NOEMÍ ADRIANA S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE INMUEBLE EN CAP. FED." (EXPTE. Nº 079.570), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 31/08/2006, a las 12:15 hs. en autos, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 80% indiviso de un departamento en Propiedad Horizontal, sito en calle Humberto Iº Nº 3115 —acceso P.B.—/3119 – acceso a primer piso— U.F. Nº 1 de Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. 8, Secc. 30, Manz. 53, Parc. 24. Según informe del martillero: "Descripción …El inmueble forma parte de una edificación desarrollada en planta baja, primer piso y azotea, la misma cuenta con dos unidades de departamentos con entrada independiente desde la calle. El mismo tiene ingreso por el número de puerta 3119 y esta conformado en planta baja, por: zaguán, vestíbulo, una sala hacia el frente, dos dormitorios, cocina, baño y patio descubierto que cuenta con una escalera, también descubierta, que lleva a una habitación de servicio ubicada en el primer piso... Detalles de superficies: Sup. cub. en P.B. 89,34m2; sup. semicub. 4,89m2; sup. descub. 8,83m2. Sup. cub. en 1º piso 4,79m2. Servicios: la zona cuenta con todos los servicios urbanos. Estado de Conservación: regular, falta de mantenimiento en gral. se vizualizó la demolición parcial de una mampostería divisoria del vestíbulo con el patio. Antigüedad: estimada en 65 años…", y según constancias de autos se halla ocupado.- CONDICIONES DE VENTA: se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa; la venta será al contado y al mejor postor, con base de $ 53.300,00, seña del 30% y comisión 3% más I.V.A. a cargo del comprador.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25% y la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413:1, según resolución del 08/06/05.- El saldo de precio: deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Nº 75 Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta que abrirá al efecto a nombre de éstos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. Hácese saber al martillero que en el acto de la subasta deberán concertar con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Ello bajo apercibimiento d reducir la comisión a percibir por el enajenador sólo a un 2%. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se advierte que el inmueble a rematar no abonaría expensas. Deudas: A fs. 108 de Aguas Argentinas por $ 774,27 al 10/03/2004; no contesta Rentas en fs. 91 y en fs. 57 la Sindico informa que "carece de consorcio". Exhibición: durante los días 29 y 30/08/06 de 15:30 a 17:00 hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 520.588 v. 18/08/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, secretaria Nro. 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/HERRERA, MARCELO JAVIER Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nro. 84.573/2002, (D.N.I del deudor 7.087.478 y D.N.I 5.416.429), que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 18 de agosto de 2006 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. U. Manz. 28. Parc. 18. Matricula: 48.968. Superficie Total 260 mts. 60 dm2. Ubicado en la calle 554 Nº 936. El mismo consta de patio al frente, living-comedor, baño completo, tres dormitorios, cocina y otro baño. También posee un local al frente con baño. Por escalera se accede a la planta alta que consta de living-comedor, un dormitorio y pasillo, todo en regular estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 13.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Municipalidad al 27-9-04 $ 1.508,64 - al 4-10-04 $ 2.942,20. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.P.C.C. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la tranferencia. Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cod. Proc. art. 571. Podrá ser visitado los dias 16 y 17 de agosto de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 14/08/2006 Nº 62.436 v. 15/08/2006

Nº 17

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL No. 17, SECRETARIA No. 34, A MI CARGO, SITO EN M.T. DE ALVEAR 1840, 3 PISO, CAPITAL, COMUNICA POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KUCHARCZUK, Wladimiro y otros s/ejecutivo – Expte. Nº 41721". QUE EL MARTILLERO PATRICIO M. CARRERAS (CUIT 20-04416923-2) REMATARA EL PROXIMO 29 DE AGOSTO A LAS 10.45 hs. EL 100% DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE H. DUNANT entre AGRELO Y RODRIGUEZ, localidad de Ituzaingo, Pdo. de Morón, DESIGNADO COMO LOTE SIETE, MANZANA Nº 20-C, MATRICULA 77.572. SUPERFICIE 266,05 MTS.2. EXISTE EDIFICADA UNA CASA AL FRENTE Y OTRA AL FONDO, OCUPADA. DEUDAS MUNICIPALES AL 23-05-05, $ 4.564,02; RENTAS AL 31-05-05, $ 2.943,60; OSN Y AGUAS ARGENTINAS NO REGISTRAN DEUDAS. DICHAS DEUDAS ESTARAN A CARGO DEL COMPRADOR. BASE: $ 50.000. SE EXHIBE EL DIA 25 DE AGOSTO PROXIMO DE 11 A 13 hs. VENTA AD CORPUS. AL CONTADO. AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3% MAS IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL Y DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 580 DEL COD. PROC. BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS PORTORES REMISOS, CONFORME EL ART. 584 DE CPCC., SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE CONFORME AL ART. 104, INC. 6 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA COMERCIAL. LAS MISMAS PODRAN EFECTUARSE HASTA LAS 12 hs. DEL DIA ANTERIOR A LA SUBASTA. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 48.443 v. 15/08/2006

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo int. del Dr. Héctor D. Chomer, Secretaria Nº 52 a mi cargo comunica por dos días en autos "BERGIL S.A. S/Quiebra" (Exp. Nº 29776), que el martillero Javier G. Quintana (cuit. 20-21679891-1) rematará el día 24 de AGOSTO de 2006 a las 10:15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes lotes: (1) computadora (CPU), monitor, impresora, fax, teléfono, caja fuerte. (BASE $ 112,50); (2) Caja con bulones y tornillos varios. (BASE $ 75); (3) Compresor con faltantes, más un Cilindro (BASE $ 375); (4) Automóvil Fiat Regata "ANU 732", tipo sedan 4 puestas con faltantes varios. deudas al 12/10/05 $ 2.211,60 (fs. 1270/72/75), (BASE $ 2.250); (5) tambor de pulir, 2 balanzas, papelerías, estanterías de chapa. (BASE $ 225); (8) automotor marca Fiat, Modelo Vívace, dominio "WAH 816", Dominio anterior C1761306, deudas al 12/10/05 $ 119,16 (fs. 1274/77), (BASE $ 3.000). Condiciones de venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). IVA. sobre el precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes del remate, las que deberán reunir los requisitos, del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial, y serán abiertas en el acto del remate. Todo según lo establecido en el punto "III", del auto del 2 de agosto de 2005 y el punto "IX" del auto del 6 de diciembre de 2005. Las deudas anteriores al decreto de la quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán cargo del adquirente. No se admitirá la compra en comisión. Visitar: 21 y 22/8/06 de 9 a 12 hs. Del lote 1 al 5 en la calle Yrigoyen 3947 de la Localidad de Ranchos, Pcia. de Bs. As. y el lote 8 en la calle Darwin 2327 de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/08/2006 Nº 520.579 v. 15/08/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 57, a cargo de la Dra. María Inés Locatelli de Muñoz, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela D'Angelo, sito en Lavalle Nº 1.268 Piso 2º Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por un día en autos "PEREZ MIGUEL ANTONIO c/ PERALTA ELEUTERIO HILARIUM s/ DESPIDO", Expediente Nº 1.843/90 que la Martillera Raquel Alicia Farias subastará el 18 de agosto de 2006 a las 9:45 hs, en la Oficina de Subasta Judiciales en la calle Pte J. D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes muebles: dos televisores marca PHILIPS color 14 pulgadas sin control remoto, sin modelo y número visible, un equipo de computación compuesto de CPU marca EURO, un monitor SAMSUNG, un teclado marca EURO CASE, un mouse EURO CASE con micrófono marca ENCORE y dos parlantes separables marca EURO CASE, una cámara LOGITECH, una video cassetera marca PANASONIC modelo no visible ni número visible. Condiciones de venta sin base y al mejor postor. Arancel Acordada Nº 10/99 0,25%, Comisión 10%, Seña 30%. Dentro del quinto día de realizado el remate deberá rendir cuenta documentada del resultado del mismo, depositar los fondos que haya percibido en cuenta del Bco. Ciudad Suc. Tribunales. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Los objetos subastados no se entregarán hasta la aprobación del remate por el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el acto de la subasta en los términos y bajo apercibimiento de lo normado en el art. 29 (L.O.) (art. 579 del C.P.C.C.). Exhibe el día 16 de agosto de 2006 de 16:30 a 18:30 hs. en la calle Venezuela Nº 1.347 Piso 7º Depto C del barrio Monserrat de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
María Gabriela D'Angelo, secretaria interina.

e. 14/08/2006 Nº 520.832 v. 14/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2006, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050, Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 8/06/2005, autorizado por Reunión de Directorio del 02/08/2006.
Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 26.
e. 09/08/2006 Nº 48.240 v. 15/08/2006

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Constitución de una reserva voluntaria.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550).
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe, Presidente de la sociedad fue designado por Resolución de Asamblea de fecha 1/07/05 y Resolución de Directorio de fecha 4/07/05.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 28/08/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 239.
e. 08/08/2006 Nº 2573 v. 14/08/2006

AMIDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AMIDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Lavalle 482, 10º piso A de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de agosto de 2006 a las 16.00 horas y 17 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a la convocatoria tardía;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la ley 19.500 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/03/1999, 31/03/2000, 31/03/2001, 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004 y 31/03/2005;
4º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31/03/1999, 31/03/2000, 31/03/2001, 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004 y 31/03/2005;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de la remuneración del Directorio;
7º) Consideración de la renuncia de la Sra. María Eugenia Maldonado al cargo de Presidente de la sociedad. Determinación del número de directores y designación de los mismos;
8º) Consideración de la reforma al artículo 8 del Estatuto para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local donde se celebrará la asamblea, Lavalle 482 10º piso "A" de la ciudad de Buenos Aires.

María Eugenia Maldonado, Presidente de AMIDO S.A., Designada por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 17 de diciembre de 1998.
Presidente – María Eugenia Maldonado

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 1/8/2006. N° Acta: 046. Libro N°: 41.
e. 10/08/2006 Nº 48.332 v. 16/08/2006

"C"

CEDECON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de agosto de 2006 a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente, en la sede social de Jorge Newbery 3323, 4º piso, departamento B, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea del 6-12-05.

PRESIDENTE electo en Asamblea Ordinaria del 6-12-05.
Presidente - Humberto Rogelio Caracciolo

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 26.
e. 09/08/2006 Nº 68.760 v. 15/08/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS LOMAS S.A. a realizarse el día 30 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Ecuador 1049 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006;
2º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 17 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por Escritura Nro. 508 de fecha 5 de enero de 2006 y Acta de Directorio de fecha 6 de enero de 2006.

Autorizada a publicar por acta de directorio de fecha 3 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 4/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 28.
e. 11/08/2006 Nº 68.969 v. 17/08/2006

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de Agosto de 2006, a las 18,30 horas, en la sede del Old Georgian Club, Gutiérrez 3829, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir Vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes, así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta en nombre de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Juan E. Dumas, Presidente (Designado por Acta nro. 447 del día 29/08/05).
Presidente - Juan E. Dumas

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 2.
e. 11/08/2006 Nº 48.349 v. 15/08/2006

COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL S.A. CIHSA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de Agosto de 2006, a las 10.00 hs., en el local societario de la calle Sarmiento 930, 5º piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) " Reconducción de la Sociedad".
3º) "Aumento de Capital, emisión y canje de acciones".
4º) " Designación de autoridades".
5º) "Cambio de domicilio".
6º) "Reforma integral de los Estatutos".

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 de fecha 20 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 101 del 20 de Octubre de 2004.
Presidente - Benito Steinvortzel

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 47.
e. 11/08/2006 Nº 48.414 v. 17/08/2006

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONVEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la modificación del Estatuto en el articulo tercero y en el articulo octavo.

Los puntos 1) a 5) corresponde a la Asamblea General Ordinaria y el punto 6) a la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 26 de julio de 2006.
Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa, designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 14/07/2005.
Presidente - Claudio Néstor O. Pedrosa

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 1°/08/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 80.
e. 10/08/2006 Nº 48.308 v. 16/08/2006

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 7 de Septiembre de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín Nº 388 —Capital Federal— a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) En virtud del punto 4 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco convocada para el día 07 de Septiembre de 2006, y por ser El Talar de Pacheco S.A. la propietaria de la Unidad Funcional Nº 143 de dicho Consorcio, se tratará y aprobará el sentido del voto que la sociedad anónima tendrá en esa Asamblea del Consorcio de Propietarios. A continuación se transcribe el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del Consorcio: Orden del Día: 4. Aprobación de la Obra de infraestructura que importará para los consorcistas el acceso directo del Consorcio al Corredor Vial Benavidez-Bancalari a través de un túnel bajo el nivel de la vía ferroviaria, según información y documentos que se exhibirán en el acto asambleario.
3º) Designación de un Representante de la Sociedad Anónima para expresar el voto en la Asamblea del Consorcio.
4º) Se pasa a un cuarto intermedio a la espera que concluya la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco.
5º) Se reabre la sesión, y en su caso, de haber sido aprobada en la mencionada Asamblea del Consorcio una alternativa de conexión al Corredor Vial que la requiera, se someterá a consideración y Aprobación de los accionistas, la constitución y los términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional Nº 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales y/o titulares de las mismas como fundo dominante, para posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el corredor Benavidez-Bancalari.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.
Presidente - Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.
e. 10/08/2006 Nº 48.306 v. 16/08/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2006, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19550, referente al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a C. Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo no menor a tres dias habiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Sr. Daniel E. Frontera Presidente designado por acta de directorio de fecha 17 de noviembre de 2005.
Presidente - Daniel F. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 112.
e. 10/08/2006 Nº 48.331 v. 16/08/2006

"F"

F.A.D.I.P. S.A. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de Agosto de 2006, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465, 6º Piso, of. 45 de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires, para tratar en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.,
2º) Considerar documentos art. 234 Inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Retribución de directores y síndicos.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El firmante, Rafael Martín Bofill, ha sido designado presidente según consta en acta de Directorio Nº 445 del día 29 de agosto de 2005.
Presidente - Rafael M. Bofill

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 2/08/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 36.
e. 08/08/2006 Nº 62.204 v. 14/08/2006

FEMS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 26 de agosto de 2006, a las 10:00 hs, en Av. Córdoba 1513, Piso 3º, Depto. B/8, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Tratamiento del cambio de Sede Social al domicilio de Av. Córdoba 1513, Piso 3º, Depto. B/8, de la Ciudad de Buenos Aires
3º) Tratamiento de las acciones jurídico-contables a impetrarse en relación al estado económico-financiero de Fems S.A, en especial el tratamiento de la viabilidad de presentación del pedido de propia quiebra
4º) Consideración de la cancelación de deuda con particulares.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 26 de agosto de 2006. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:00 hs del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Florencia María Barreiro designada Presidente según Estatuto Social de fecha 11/2/05.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 21.
e. 09/08/2006 Nº 4155 v. 15/08/2006

FINANCICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 30 de agosto de 2006 a las 15 hs. en Uruguay 390 17º B Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumentar el Capital Social, capitalizando el saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 2005.

Presidente Héctor Manuel VAL, designado por Asamblea celebrada el 27 de mayo de 2005.
Presidente - Héctor Manuel Val

Certificación emitida por: Orlando E. A. Spotarno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 15.
e. 11/08/2006 Nº 48.382 v. 17/08/2006

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2006 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. Del 31/08/2005 Acta Nº 22. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 002.
e. 10/08/2006 Nº 17.400 v. 16/08/2006

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. a celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2006.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 11 del 9 de Agosto del año 2003 y Acta de Directorio Número 23 del 28 de Agosto de 2003.
Presidente - Julio Roberto Carrasco

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 21.
e. 09/08/2006 Nº 68.726 v. 15/08/2006

GOJAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 2006, a las 14:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628, 4º piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2004.
Presidente - Marcelo Máximo Busto

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 055.
e. 08/08/2006 Nº 48.217 v. 14/08/2006

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° Registro I.G.J.: 3652. N° Correlativo: 209.080. Convócase a los señores accionistas de IGGAM S.A.I. para Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1ro. de septiembre de 2006, a las 8 horas en el domicilio sito en Avenida Leandro N. Alem 928, piso séptimo, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio y del Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad y aprobación de la gestión de los mismos durante el período iniciado el 1º de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea (art. 275 y 298 Ley 19.550).
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico Titular por el período iniciado el 1º de abril de 2006 y hasta la fecha de finalización de esta asamblea.
4º) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de los nuevos miembros titulares hasta completar el mandato.
5º) Designación de los nuevos Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: hasta el día 25 de agosto de 2006 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la calle Lavalle 556, 3º piso "E", de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Mario Marco Lucio di Vito. Presidente electo por Asamblea de fecha 4 de agosto de 2006 y reunión de Directorio de 4 de agosto de 2006.
Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 33.
e. 11/08/2006 Nº 62.359 v. 17/08/2006

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de Agosto de 2006,13 horas,en el domicilio de Carabelas 281 piso 3º ,Oficina "H" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC)

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 7, de fecha 25/06/2004.
Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 04/08/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 54.
e. 09/08/2006 Nº 17.378 v. 15/08/2006

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 2006 en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 4890 3º Piso Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2ºº Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005,
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio,
4º) Consideración motivos por convocatoria fuera del plazo legal y
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea. Documentación a disposición. Virginia Carlota Rosa, Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 285 del 02-07-2005.
Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 02.
e. 11/08/2006 Nº 48.391 v. 17/08/2006

ISIDRO HILLEL S.A.

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto del 2006 en la sede social de ISIDRO HILLEL Sociedad Anonima en la calle Maipú 971, Piso 1ro. Oficina C, Capital Federal, a las 15:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescritos por el articulo. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del articulo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Renovación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 4: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isidro Hillel Quiroz

Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 9 de Setiembre del 2005.

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. Nº Registro: 27. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 63. Libro N°: 46.
e. 08/08/2006 Nº 48.173 v. 14/08/2006

"J"

JOSE CARMELO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de agos-

to de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, San Martín 579, Piso 5, departamento izquierdo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión liquidadora y del síndico correspondientes a los últimos tres ejercicios económicos.
4º) Designación de los miembros de la comisión liquidadora por un nuevo período de tres ejercicios y del síndico para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de la necesidad de modificar la sede social de la Sociedad.
6º) Ratificación de la decisión de venta del inmueble sito en la calle Av. Díaz Velez 4223/33.

Designado por Acta de Asamblea Nº 102 de fecha 6 de abril de 2004.

Hugo Basso, Presidente de la Comision Liquidadora de Jose Carmelo S.A. (en liquidacion).

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 023.
e. 08/08/2006 Nº 48.313 v. 14/08/2006

“L”

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2006, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, gestión del Directorio y tratamiento de los resultados.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º, Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005 obrante al folio 8 y Acta de Directorio de misma fecha obrante al folio 11, ambas del Libro de Actas Nº 1 rubricado el 8 de octubre de 2004 bajo el Nº 83468-04.
Presidente - Arturo Ernesto Arrebillaga

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. Nº Registro: 75. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 59.
e. 09/08/2006 Nº 48.246 v. 15/08/2006

“M”

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de AGOSTO de 2006 a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración remocion miembros consejo vigilancia y elccion de sus reemplazantes.
Presidente – Rafael José Sarlija

Rafael José Sarlija, Presidente según Acta de Asamblea Nº 56 del 23/06/2006, folio 175 al 181 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubrica A10.880 de fecha 11/06/1963 y según Acta de Directorio Nº 527 del 25/07/2006, folios 43 y 44, del Libro de Actas de Directorio Nro. 5, rubrica 100.127-04 de fecha 30/11/2004.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 034.
e. 11/08/2006 Nº 3767 v. 17/08/2006

“N”

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2006 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 30/08/2005 Acta Nº 20. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 3/08/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 002.
e. 10/08/2006 Nº 17.411 v. 16/08/2006

NUTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria de la sociedad para el día 31 de Agosto de 2006, a las 18 horas, en la sede social de NUTRAMAR S.A., sita en la calle Montevideo 708, 2º piso, 6, de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta;
2º) Consideración y resolución de las modalidades, conforme a las cuales la sociedad deberá afrontar los pasivos provenientes del concurso preventivo de la sociedad;
3º) Consideración y resolución de las alternativas a adoptar para la restitución de los aportes o préstamos efectuados o a efectuarse, a los fines indicados en el punto precedente;
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Elección de nuevo directorio.

Presidente electo según acta de asamblea extraordinaria del día 3 de enero 2001.
Presidente - Jorge Mario Cironi

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 64.
e. 08/08/2006 Nº 62.216 v. 14/08/2006

“P”

PRO-ECO-NOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de septiembre de 2006 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 13:00 hs. en segunda convocatoria, en las Oficinas Comerciales sitas en Camino del Buen Ayre (Km. 5 ½) y Puente Copam para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Presentación de Concurso Preventivo.
B) Tratamiento de distintos aportes oportunamente efectuados por los socios o accionistas.
C) Tratamiento de Aumento de Capital a fin de cumplir con la normativa Técnico-Contable vigente.
D) Resolver el cambio de del domicilio social pendiente de inscripción, atento que se encuentra en deliberación el de mantenerlo en la Capital Federal.

Presidente Oscar Alfredo Segre designado por A.G.O. de fecha 31/03/2006.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 1127.
e. 09/08/2006 Nº 3768 v. 15/08/2006

PUNTOGOL ST&M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Agosto de 2006 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión y remuneración de director renunciante en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades;
3º) Elección de un director suplente hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Presidente Eduardo Mauricio Martino designado en Acta de Asamblea Nº 25 del 07/04/06 y Acta de Directorio Nº 85 del 07/04/06.
Presidente - Eduardo Muricio Martino

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 5.
e. 09/08/2006 Nº 17.383 v. 15/08/2006

“S”

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle San Martín 140, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2006 y destino del mismo.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2005, puntos de la Orden del Día tratados 1- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/2005, 2- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/3/2005 destino del mismo, 3- Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, 4- Reforma de los artículos 10, 12, 13 y 21 del estatuto social, 5- Fijación del número y designación titulares por el término de tres ejercicios, 6- Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio, 7- Reordenamiento del estatuto social, 8- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.
6º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de marzo de 2005, puntos de la Orden del Día tratados 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de las tratativas con la Municipalidad de Concepción, con la Provincia de Tucumán y con la empresa Fincas Rouges S. A., 3- Aumento de Capital.
7º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 12 de setiembre de 2003, puntos de la Orden del Día tratados 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Aprobación del balance del ejercicio cerrado con fecha 31/3/2003, estado de resultados y memoria, 3- Consideración de la gestión del directorio anterior y el actual, como así también de la gestión de la ex interventora Judicial Dra. Albergoli y actual coadministradota y en su caso la aprobación de dicha gestión o eventual acción de responsabilidad, 4- Modificación del domicilio social de la sociedad, a la Provincia de Tucumán reforma de estatuto 5- Evaluación de los préstamos otorgados a la sociedad por parte del Sr. Héctor Mateos, la devolución del mismo y condiciones, 6- Consideración de acciones y trámites tendientes al levantamiento del concurso preventivo de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Héctor Gregorio Mateos, Presidente, designado según actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 29 de agosto de 2005.
Presidente - Héctor Gregorio Mateos

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 27.
e. 08/08/2006 Nº 4145 v. 14/08/2006

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de Agosto de 2006, a las 16,30 horas, en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. De no lograrse quórum necesario según el Artículo 237, de la Ley 19550, se llamará a segunda convocatoria a las 17,30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Art. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Art. 2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, al 31 de Marzo de 2006.
Art. 3º) Destino de los resultados.
Art. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
Art. 5º) Elección de un Director Titular por renuncia del Vice-Presidente. EL DIRECTORIO.

Federico J. L. Zorraquin suscribo en mi carácter de Presidente, según surge Acta de Asamblea y Directorio del 22/8/2005, folios 164/165/166 y 167 la designación y distribución de cargos.
Presidente - Federico J. L. Zorraquin

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 79.
e. 11/08/2006 Nº 62.283 v. 17/08/2006

SERVIPRAC S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.589.929. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/08/2006, en primera y segunda convocatoria, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea en forma extemporánea;
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 31/03/2006;
4l) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.

Juan Miguel Biset. D.N.I. 7.704.666. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 5/8/05 obrante a fojas 28 a 30 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 12/7/94 bajo el Nº B23609.
Presidente - Juan Miguel Biset

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 04.

e. 08/08/2006 Nº 17.358 v. 14/08/2006

SMURFIT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCAR a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SMURFIT S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 28 de AGOSTO de 2006, a las 15 horas y a las 16 horas, respectivamente, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las razones por la que la Convocatoria se realiza en exceso del plazo previsto por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
2º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2005;
3º) Considerar el Resultado del Ejercicio.
4º) Considerar los honorarios que corresponden al Directorio por su gestión durante el ejercicio en consideración y en su caso, ratificar el pago de honorarios al Directorio realizado durante el transcurso del ejercicio económico finalizado el 31/12/2005.
5º) Considerar la designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
6º) Tratar la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 31/12/2005. Designar tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, con mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para la Comisión Fiscalizadora, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea.

Presidente: Carlos Julio Barrozzi Mulki, D.N.I. Nº 93.691.446, nombrado por Asamblea General Ordinaria de Smurfit S.A. celebrada el 30 de mayo de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio de Smurfit S.A. del 10 de junio de 2005.

Escribana – María Alejandra Borelli

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 21. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 86.

e. 11/08/2006 Nº 17.486 v. 17/08/2006

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reducción del capital social por cancelación de 2.355 acciones propias en cartera correspondientes a la clase B, es decir de $ 1.746.052.429 a $ 1.746.050.074.
3º) Reducción voluntaria del capital social (art. 203 de la Ley Nº 19.550) en $ 1.047.630.044,4, es decir, de $ 1.746.050.074 a $ 698.420.029,6, ad-referendum de la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Pago en efectivo a los accionistas de $ 0,60 por cada acción de v$n 1, cambio del valor nominal de la acción de v$n 1 a v$n 0,10 y entrega de cuatro nuevas acciones de v$n 0,10 por cada acción de v$n 1 que poseían. Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 2006 y demás documentación contable, a los efectos de la reducción del capital social. Reforma, del Artículo Cuarto-del Estatuto Social en relación con el valor nominal de las acciones. Delegación en el Directorio de las facultades de determinar las condiciones para la efectiva puesta a disposición de los fondos correspondientes a la reducción de capital y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a los efectos de implementar la reducción del capital en los términos y condiciones expuestas, tanto en mercados locales como extranjeros. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 1 de septiembre de 2006, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Designado por Asamblea Nº 50 del 21/04/06 y Directorio Nº 167 del 28/04/06.

Presidente – Mario E. Vázquez

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 11/08/2006 Nº 17.490 v. 17/08/2006

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 69 del 27/07/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 25/08/06 a las 15.00 horas en la sede social, sita en Florida 537, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de resultados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Remuneración al Directorio;
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Juan Manuel Ruiz y Patricia Noemí Tomassini como Directores Titulares. Consideración de su gestión;
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Juan Manuel Ruiz, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 19/07/2005 y Acta de Directorio Nº 62 del 19/07/2005.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Manuel Ruiz

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 5.

e. 08/08/2006 Nº 17.385 v. 14/08/2006

"V"

VANTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 4/09/06, a las 8 y 9 hs. respectivamente, en Avda. de Los Constituyentes 1556, Pacheco, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la rúbrica de los nuevos libros.
2º) Determinación del número de Directores y designación.
3º) Análisis del contrato de licencia de uso de marca celebrado por la sociedad y gestiones del directorio al respecto.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 L. Sociedades. Federico Santiago Perlberger.

Presidente del Directorio conforme estatuto Escritura 211 del 3/7/95 Registro 77, Ciudad de Buenos Aires y manifestación de vigencia.

Certificación emitida por: María Marcela Buira. Nº Registro: 1. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 388. Libro Nº: 60.

e. 10/08/2006 Nº 48.321 v. 16/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Aguirre Liliana domiciliada en Av de los Incas 4305 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Gomez Andres domiciliado en Av Libertador 2690 Olivos Bs As del rubro Quiosco sito en Cdad de la Paz 2477 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/08/2006 Nº 48.375 v. 17/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Guillermo Martinez domiciliado en Tucuman 1331 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Orentrajch-Larroque Gabriel domiciliado en Tomkinson 2528 San Isidro Bs As rubro Imprenta (501.347) Librería (603.210) fotocopias locutorio (604.040) sito en Tucuman 1331 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2006 Nº 48.374 v. 17/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Gademet S. R. L. con dom. en la calle Andalgala 1666 de Cap. Fed. cede y transfiere Fondo de Comercio el Taller de soldadura autogena y electrica, taller de corte, estamp. y perforado de metales con balancines, ubicado en la calle Andalgala Nº 1666 de Cap. Fed. a Fermar Mecanizaciones S.A. con dom. en la calle Andalgala Nº 1666 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/08/2006 Nº 62.206 v. 14/08/2006

Se avisa que Cristina Isabel Napque con domicilio en Blanco Encalada 4698 2º D de Capital, transfiere a Mercedes Lidia Ortega con domicilio en Malabia 243 Capital el fondo de comercio de Av. Forest 1262 PB y PA C.A.B.A. Casa de fiestas privadas infantiles (800011) habilitada por expediente Nº 41573/1994, Disposición Nº 1559/DGHP/1994 de fecha 27/6/94 Ampliación de superficie por Expediente Nº 41566/2002 Decreto Nº 2516/1998, de fecha 11/02/2004 Observaciones: Ampliación de superficie sin ampliación de rubro. Superficie habilitada por Expediente Nº 41573/1994 88,30m2, Superficie ampliada 98,49 m2. Superficie total 186,79m2. Se autoriza el funcionamiento de la actividad hasta tanto se reglamente su uso, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 09/08/2006 Nº 62.234 v. 15/08/2006

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B Capital AVISA que Inés Martha Beatriz Donati domiciliada en Pasteur 2802, Moreno, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Aldina Venturi domiciliada Av. Patricias Argentinas 111, Capital el fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería Casa de Comidas Rotisería Com. Min. Elab. y Vta. Pizza Fugazza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill Parrilla sito en Av. Honduras 3999, PB, Capital, libre de deudas gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras Of.

e. 08/08/2006 Nº 68.697 v. 14/08/2006

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B Capital AVISA que Sergio Ernesto Garcia domiciliado en Bermudez 2644 Capital transfiere a Rafael Rodríguez Barreiro domiciliado en Córdoba 2447 Olivos Pcia de Buenos Aires el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisqueria Cerveceria Confiteria sito en Av Cordoba 3400 Capital, libre de deudas gravámenes y personal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en oficinas.

e. 09/08/2006 Nº 68.805 v. 15/08/2006

Jesús A. Romero, Abogada Tº X Fº 344 Of. Lavalle 1737 1º D Cap. Fed. Avisa Marcelo Héctor Pouseu (Sucesorio) dom. Juan A. García 4861 Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. Pueyrredón 1.270 Cap. Fed. a Florencia Juarez dom. Luis María Campos 1435 Cap. Fed. Rcl. ley en mi of

e. 08/08/2006 Nº 62.201 v. 14/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Juan Carlos Bonorino, domiciliado en calle Teodoro Garcia Nº 2468 Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet y Varios sito en calle Av. Triunvirato 4135 Cap Fed a la Sra Marisol Rodriguez domiciliado en la calle Aconcagua Nº 300 Maq. Salvio Prov. de Bs. As.. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 11/08/2006 Nº 62.346 v. 17/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Maria del Carmen Madero con dom. en la calle Av. San Martin 4783 de Cap. Fed. cede y transfiere Fondo de Comercio el Garage Comercial ubicado en la calle Av. San Martin 4783/85 PB SOT-PA de Cap. Fed. a Rosa Nieto Perez con dom. en la calle Av. San Martin 4785 de Cap. Fed.. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/08/2006 Nº 62.205 v. 14/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Oscar Tejedor domiciliado en Guemes 200 San Vicente Bs As transfiere fondo de comercio a Agustín Magraht domiciliado en Av. Rivadavia 3287 rubro locutorio sito en H. Yrigoyen Nº 2100 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 09/08/2006 Nº 48.256 v. 15/08/2006

Carlos Miguel Lopardo, Escribano, titular del Registro 1406, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, cuerpo 3º, of. "J", CABA, avisa que: "LOREA S.C.", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1480, CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de artículos de lotería y billetes de lotería, prode y quiniela Expte. 79275/79, sito en Hipólito Yrigoyen 1480, CABA, a Mónica Otero, DNI 14.095.458, domiciliada en Roberto J. Payró 1341, Banfield, Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., con personal, libre de gravámenes, deudas y/o inhibiciones. Oposiciones y reclamos de Ley, en mi oficina.

e. 09/08/2006 Nº 68.791 v. 15/08/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Goggi y Cía. S.A.I.C.I. con dom. en la calle Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. cede Fondo de Comercio y transfiere el corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remahcado, ubicado en la calle Levoisier Nº 3040 y Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. a Rintal S.R.L. con dom. en la calle Av. Congreso 5781 de Cap. Fed. Retroactivo al 28/02/2001. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 08/08/2006 Nº 62.207 v. 14/08/2006

"VICTORY HOTEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES." con domicilio en la calle Maipú Nº 878, 880, 884, Capital Federal; transfiere el fondo de comercio a "VICTORY HOTEL SOCIEDAD. ANONIMA." con domicilio en la calle Maipú Nº 878, 880, 884, el negocio de "HOTEL (SIN SERVICIO DE COMIDAS - NOVENTA Y SEIS HABITACIONES)" otorgado por Habilitación de Exp. Nº 32276/1973, sito en la calle Maipú Nº 878, 880, 884 de Capital Federal, Reclamos de Ley en Maipú Nº 880, Capital Federal.

e. 09/08/2006 Nº 48.252 v. 15/08/2006

Stella Maris Otazua, con domicilio en Costa Rica 4427, Cap. Fed., vende el fondo de Comercio de el Establecimiento Geriátrico ubicado en la calle Paraguay 2556, Cap. Fed., a Marcela Fabiana Mele, domiciliada en Corro 285, 1er. P., Cap. Fed. Oposiciones de ley en Paraguay 2556, Cap. Fed.

e. 11/08/2006 Nº 48.355 v. 17/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero

Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Luis Maria Flores, domiciliado en la calle Suarez 1507 Piso Nº 4 Dpto. "B", Cap Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y varios, sito en calle Peron 820 Cap Fed a el Sr. Pablo Caviglia domiciliado en la calle Mendoza 2281 PB "D" Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 11/08/2006 Nº 62.347 v. 17/08/2006

Diego Hector Moroni con domic en Centenera 2791 Capital Federal Transfiere el fondo de comercio del locutorio sito en Rivadavia 4370 local 2 Capital Federal a Hugo Marcelo Trimarco con domic. en Rivadavia 4986 15 A C.A.B.A. reclamos de ley en Anibal P. Arbeletche 1021 Capitel Federal.

e. 09/08/2006 Nº 48.288 v. 15/08/2006

FORTUNATO SUPPA, corredor público Cabildo 546 Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto de fecha 18/07/2006 v. 24/07/2006 Nº 47.128 con referencia casa de fiestas infantiles ubicado en Superí 1412 de Cap. Fed. en el que debe leerse como único vendedor a Pablo Daniel Ventre con domicilio en superí 1412 Cap. Fed., reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 08/08/2006 Nº 48.163 v. 14/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Osvaldo N Osende domiciliado en Jujuy 943 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Laborato P. Liliana domicilio en C. Alvarez 2582 cap fed rubro Quiosco varios sito en Tucuman 755 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 09/08/2006 Nº 48.255 v. 15/08/2006

Carmen Miguez y Piñeiro con domicilio en Yerbal 2850, Capital Federal, trasfiere el fondo de comercio de un hotel de pasajeros sito en Yerbal 2850, Capital federal a Cristina Arenas y Miguez con domicilio en Artigas 1158 1º C, Capital Federal. Reclamo de ley en el local transferido.

e. 09/08/2006 Nº 48.262 v. 15/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

Abrantes S.A.

Abrantes S.A., IGJ Nº 1.574.721, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de julio de 1993 bajo el número 5876, Libro 113, Tomo A de S.A, hace saber por tres días, que: 1. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 96, Apartado V, y y 271, 3º parrafo de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/1/2006 en forma unánime, la restitución de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, por la suma de $224.000. 2. Monto del patrimonio neto antes de la restitución de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ 1.819.411 3. Monto del patrimonio neto después de la restitución de los aportes irrevocables: $1.595.411. 4. Valor del activo social anterior a la restitución del aporte: $ 2.392.230. 5. Valuación del pasivo social anterior a la restitución del aporte: $ 572.819. 6. Valuación del activo social posterior a la restitución del aporte: $ 2.168.230. Valuación del pasivo social posterior a la restitución del aporte: $ 796.819. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/1/2006. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 10/08/2006 Nº 68.834 v. 14/08/2006

Abrantes S.A.

Abrantes S.A., IGJ Nº 1.574.721, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2 de julio de 1993 bajo el número 5876, Libro 113, Tomo A de S.A, hace saber por tres días, que: 1. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 96, Apartado V, y 271, 3º parrafo de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/8/2005 en forma unánime, la restitución de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, por la suma de $217.800. 2. Monto del patrimonio neto antes de la restitución de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ 1.931.576 3. Monto del patrimonio neto después de la restitución de los aportes irrevocables: $ 1.713.776. 4. Valor del activo social anterior a la restitución del aporte: $ 2.021.589,39. 5. Valuación del pasivo social anterior a la restitución del aporte: $ 213.145,47. 6. Valuación del activo social posterior a la restitución del aporte: $ 2.075.317,25 7. Valuación del pasivo social posterior a la restitución del aporte: $ 195.726,18. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/8/05. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 10/08/2006 Nº 68.833 v. 14/08/2006

AGROCERES PIC ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/07/06 celebrada con carácter unánime se ha resuelto la restitución de aportes irrevocables de $ 685.650,20. En consecuencia se informa: Denominación: AGROCERES PIC ARGENTINA S.A. (antes PIC ARGENTINA SA) Sede Social: 25 de mayo 555, 1º Piso Ciudad de Buenos Aires, Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: denominación original "PIC ARGENTINA SA": Fecha 24/01/94, bajo el número 690, Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas. Actual denominación: "AGROCERES PIC ARGENTINA S.A.": Fecha 27/07/01, bajo el número 9644, Libro 15 de Sociedades por Acciones. Monto de Aporte: $ 685.650,20. Se hace saber que el valor de los activos y pasivos de la sociedad con anterioridad a la fecha de la resolución asamblearia ascendían a las sumas de $ 3.618.592,32 y $ 509.577,57 respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 3.109.014,75, y que, una vez que se haga efectiva la restitución del aporte, los activos y pasivos ascenderán a $ 2.932.942,12 y $ 509.577,57 respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 2.423.364,55. Oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 18. Carolina Alvarez Autorizada por Acta de Asamblea del 31/07/06, pasada al folio 7 del libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Abogada - Carolina Luján Alvárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2006. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 11/08/2006 Nº 68.920 v. 15/08/2006

"B"

BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de enero de 2006 y se aprobo por unanimidad la restitucion parcial a Bollen S.A. de los aportes irrevocables a valor nominal realizados por esta por hasta la suma de $1.650.000.- El firmante está autorizado por escritura número 357, de fecha 19 de mayo del corriente ante el registro número 526.

Escribano – Pedro M. Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2006. Número: 060804318706/C. Matrícula Profesional Nº: 4140.

e. 10/08/2006 Nº 48.315 v. 14/08/2006

BUQUE HERNANDARIAS 0459

Se hace saber, conforme artículo 484 inciso c), ley 20.094, que por escritura del 17/07/2006, pasada ante mí en el Registro 1584 de la Capital Federal, "NAVIERA SUR PETROLERA SOCIEDAD ANÓNIMA" vendió a "NIKLE TRADE S.A." el buque "HERNANDARIAS" inscripto en Matrícula Mercante Nacional, Matrícula 0459. Autorizada por escritura del 17/07/2006 , Registro 1584 de Capital Federal. ESC. RAFAEL ENRIQUE VAINI - Autorizado por escritura del 17-07-2006, registro 1584 de Capital Federal.

Escribano - Rafael Enrique Vaini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/8/2006. Número: 060808321541/C. Matrícula Profesional Nº: 4247.

e. 11/08/2006 N° 48.384 v. 15/08/2006

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que sus accionistas reunidos en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 14/3/03 y Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/06, decidieron reducir el capital social de $ 3.000 a $ 2.000.- Conforme artículos 83 y 204-Ley 19550 y modificaciones se informa: Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA. SEDE SOCIAL: Avda. Presidente Luis Sáenz Peña 141 - Piso 7, Of. C, Cap. Fed. INSCRIPCION: Registro Público de La Plata, Pcia. Bs. As., 27/4/29, Nº 56 - Fo. 24 - Lo. 1; 27/10/44 - Nº 9 - Fo. 5 - Lo. 1; 6/11/45 - Nº 29, Fo. 15 - Lo. 1; 16/4/47 - Nº 60 - Fo. 30 - Lo 1; 7/11/52 - Nº 129 - Fo. 66 - Lo. 1. - Cambia jurisdicción: IGJ. de Cap. Fed. 25/8/89 - Nº 5443 - Lo. 107 - To. A de SA.; 1/8/96 - Nº 7283 - Lo. 119 - To. A de SA. FECHA REDUCCION CAPITAL SOCIAL: Asamblea General Extraordinaria del 14/3/03. Activo antes de Reducción: $ 1.417.183,05- Pasivo Antes de Reducción: $ 16.301,67.- Patrimonio Neto antes de Reducción: $ 1.400.881,38.- Activo después de Reducción: $ 987.033,05- Pasivo después de Reducción: $ 16.301,67.- Patrimonio Neto después de Reducción: $ 970.731,38.- Se comunica a los acreedores que tendrán el plazo de 15 días previsto en el artículo 83, inciso 3º - Ley 19550 para ejercer su oposición, la que deberá efectuarse en el domicilio de Bouchard 468 - Piso 4 - Of. G - Cap. Fed. Presidente: Elsa Beatriz Bergdolt - Director Suplente: Luisa Bergdolt designados por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/06, quienes constituyen domicilio especial en Bouchard 468 - Piso 4 - Of. G - Cap. Fed. Designada por el acta citada.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 21.

e. 11/08/2006 Nº 62.284 v. 15/08/2006

"F"

FITTE S.C.A. en liquidación

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 25 de Julio de 2006, se aprobó por unanimidad proceder a la partición y distribución parcial del importe de dólares estadounidenses ciento setenta y nueve mil, de conformidad con el artículo 107 de la Ley de Sociedades Comerciales. Donaldo Gregorio Smith Sánchez, abogado Tº 13, Fº 92 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente mediante Asamblea de fecha 25 de Julio de 2006, obrante a folio 35 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, que fuera rubricado bajo el número 85455-99, de fecha 18 de Octubre de 1999. Conste.

Abogado – Donaldo G. Smith Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2006. Tomo: 13. Folio: 92.

e. 10/08/2006 Nº 68.846 v. 14/08/2006

"R"

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Rockwell Automation Argentina S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 23/1/1995, bajo el N° 646, L° 116, T° A, de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 09/02/2006 se resolvió restituir al accionista Rockwell Automation International Holding LLC el aporte irrevocable efectuado el 13/9/1995 por la suma de $ 12.000. A la fecha de aceptación del aporte irrevocable el activo de la sociedad era de $ 818.955, el pasivo de $ 131.165 y el patrimonio neto de $ 687.790. Conforme los últimos estados contables de la sociedad cerrados al 30/09/05 el activo de la sociedad es de $ 23.822.531,50 el pasivo de $ 8.044.424,10 y el patrimonio neto de $ 15.778.107,40. Domicilio para oposiciones: Av. L. N. Alem 1050, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. María Fernanda Molina, Autorizada por Acta de Asamblea del 09/02/2006.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 11/08/2006 N° 3761 v. 15/08/2006

"U"

URBAN YARD S.A. y FAVEUR S.A.

Fusión por absorción. A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3º de la ley 19550 y en relación a la fusión entre Urban Yard S.A. y Faveur S.A. por absorción de esta última por la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: 1) Urban Yard S.A. con sede en Olga Cossenttini 263 piso 3 Capital Federal, inscripta en el RPC el 1/10/92 bajo el Nº 9381 Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas y 2) Faveur S.A. con sede social en Olga Cossenttini 263 piso 3 Capital Federal, inscripta en el RPC el 4/9/84 bajo el Nº 5887 Lº 99 Tº A de Sociedades Anónimas. b) Han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando la primera sociedad subsistente. c) La absorbente no aumenta su capital quedando fijado en $ 2.000.000. d) La valuación al 31/5/05 del Activo y Pasivo de ambas Sociedades es la siguiente: Urban Yard S.A. Activo: $ 15.942.443,77; Pasivo: $ 1.133.055,92. Faveur S.A. Activo: $ 3.664.342,38. Pasivo: $ 21.092,88. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 1/7/05 y aprobado por los accionistas de ambas sociedades en las Asambleas de Accionistas celebradas el 15/7/05. f) Oposiciones: pueden formularse en Olga Cossenttini 263 piso 3, Capital Federal de 10 a 17 hs. Germán Ricardo Jorge Neuss Presidente de Urban Yard S.A. conforme actas de Asamblea y Directorio del 31/10/03 y Eduardo Jesús Maidana Presidente de Faveur S.A. conforme actas de Asamblea y Directorio del 30/12/03.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 80.

e. 10/08/2006 Nº 17.459 v. 14/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Martín Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 18 de agosto de 2006 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Granaderos a Caballo 3738 entre Miguel Cane y Chile de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, con las siguientes medidas y linderos: 10 mts. de frente por 52,35 mts. de fondo Superficie 523,50 m2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, manzana 62, parcela 17. Matrícula 48910, Partida 4734. Se trata de una casa de material sin terminar de 9,50 mts. por 11 mts. aproximadamente que consta de cocina- comedor, dos dormitorios y baño en regular estado de conservación. En la parte posterior existe otra edificación en mal estado de conservación de 5 mts. por 3,50 mts. aproximadamente y un baño sin instalar. Ocupado por el demandado, su Sra. y un hijo menor , una sobrina con 2 hijos en calidad de propietario. Base u$s 39.183,73. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas Municipalidad de J. C. Paz a fs. 164 por $ 1.021,90. -al 03/04/06 y Rentas por $ 1.978.- al 28/02/06 (fs. 151). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas, en el lugar que indique el martillero. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 25 de agosto de 2006 a las 13,00 horas en Talcahuano 479 de Capital con la base retasada de u$s 29.387,81. y de persistir dicha situación a la 1/2 hora. SIN BASE

(art. 61 ley 24441) El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de abril de 2006 de 15 a 16 hs.. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 caratulada: "CHINNI, Norma Vilma c/ SORIA, José Guilllermo s/ ejecución Especial ley 24441".

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 11/08/2006 Nº 61.873 v. 15/08/2006

El martillero público Antonio Ernesto Pierri, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días rematara públicamente el próximo 16 de Agosto de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 14 y 15 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs, lo siguiente: Una finca sita en la Localidad y Partido de Ituzaingo (136), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Los Pozos 521, entre las de Pacheco y Dunant, edificada sobre el lote de terreno que de acuerdo a título se designa con la letra "F" de la manzana 28, y mide 8,66 m. de frente por 17,32 m. de fondo. Superficie Total: 149,99 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección C, Manzana 206, Parcela 3, Partida 1260. Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para un vehículo, living comedor, cocina, un baño, dos dormitorios y un patio con un dormitorio al fondo; todo en regular estado de general de conservación. Se encuentra ocupado por la ex esposa del demandado y su familia, como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 16 de Noviembre de 2005, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad. Corpus. En el estado físico y jurídico, que se encuentra. Base: $ 56.226, de no haber ofertas, se subastara sin base, después de otros 30 minutos. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/AYALA, RODOLFO FERNANDO y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". Expe. Nro. 55.880/2005. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Rentas por impuesto inmobiliario por $ 1923,60 al 22/03/06; y en Municipalidad de Ituzaingo (fs. 100/110) por $ 4183,24. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7º, Oficina 38, designada por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de Precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Antonio Ernesto Pierri.

Buenos Aires, 20 de Junio de 2006.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/08/2006 Nº 48.278 v. 14/08/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por la ejecutante en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 17 de Agosto de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 15 y 16 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs, lo siguiente: Un inmueble sito en calle Valentín Gómez 3755/57, PB, entre Bulnes y Mario Bravo, Capital Federal, Matrícula FR 9-1733/4. Superficie total 30,39 m2, porcentual 6,30%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 6, Parcela 19. El inmueble, según constatación efectuada por escribano, el bien se ubica como planta baja "B", y consta en su planta baja de un patio cerrado con acceso a un baño y una cocina y un ambiente, un entrepiso donde se situaba el dormitorio con salida a un balcón terraza. En regular estado de conservación. Entre las tres unidades del edificio abonan $ 60 pesos mensuales para pagar agua y luz común; y limpieza general. Desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 27.086,24; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, autos "BARAT, EMILIO LUIS e/GARBIRIS, MARIO ALEJANDRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: por ABL por $ 885,16 al 5/12/05; y en Aguas Argentinas por $ 84 al 18/08/05. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Liliana Silvia Conforti, con dirección en Tucumán 1516, piso 5to. "A", Capital Federal. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Guillermo Eduardo Campos.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2006.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 10/08/2006 Nº 48.212 v. 14/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Gonzalo Velarde, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 9 de Junio de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 04/08/2006 Nº 519.879 v. 17/08/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ZENÓN MAMANI CHOQUE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Agosto del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Zenón Mamani Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Zenón Mamani Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario.

e. 02/08/2006 Nº 519.701 v. 15/08/2006

FALLA:

Primero: CONDENAR a ABEL GONZÁLEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas, remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Agosto de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 29 de Marzo de 2006 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.383 v. 25/08/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a NELSON YOVANNY GOYENECHE RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el término de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, in fine, Código aduanero, en función del Art. 864 inc. "d",Id, en grado de tentativa, art. 871, 872 y ccs.Id) con más las inhabilitaciones establecidas por el art. 876 inc. "e" por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de marzo de 2.010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a Nelson Yovanny GOYENECHE RAMIREZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaria se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. – René Vicente Casas. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.381 v. 25/08/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SANTIAGO FLORES NÚÑEZ, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, destinado a ser comercializado dentro o fuera del país, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 863, del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias) con más las inhabilitaciones establecidas por el artículo 876 id., incisos "E", "F" y "H" id., sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Diciembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Santiago Flores Núñez para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Santiago Flores Núñez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.402 v. 25/08/2006

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LINDOMAR MÁLAGA LÓPEZ y BEATRIZ LAZARTE MOREIRA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionarios o empleados aduaneros, miembros de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados o dependientes de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionarios o empleados públicos, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, 876 incisos "E", "F" y "H", (ley 22.415), en función del artículo 864 inciso "A", con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Mas-

saccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 520.384 v. 25/08/2006

FALLA:
Primero: CONDENANDO a LINDOMAR MÁLAGA LÓPEZ y BEATRIZ LAZARTE MOREIRA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionarios o empleados aduaneros, miembros de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados o dependientes de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionarios o empleados públicos, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, 876 incisos "E", "F" y "H", (ley 22.415), en función del artículo 864 inciso "A", con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 520.385 v. 25/08/2006

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROLANDO RAFAEL REYES, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 26314673, hijo de Tito, y de Mercedes Ontivero, nacido en Mendoza el 27 de junio de 1976, ddo., en Barrio San Martín Manzana KC8 Mendoza o calle 88 Nº 1058 de Cnel Pringles Pcia de Bs. As, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre Nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 1168, caratulada: "REYES ROLANDO RAFAEL S/INF. LEY 23737-OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, Julio 17 de 2006.- ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a ROLANDO RAFAEL REYES, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 26314673, hijo de Tito, y de Mercedes Ontivero, nacido en Mendoza el 27 de junio de 1976, ddo., en Barrio San Martín Manzana KC8 Mendoza o calle 88 Nº 1058 de Cnel Pringles Pcia de Bs. As, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 13, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.
Secretaría, 17 de julio de 2006.
Silvia N. de Cunto, secretaria, Fiscalía Federal de Azul.
e. 08/08/2006 Nº 520.126 v. 14/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría única, sito en Lavalle 1212 P:1, Ciudad de Buenos Aires, cita al demandado Sr. RICARDO JAVIER SUBERVIOLA DNI Nº 17.232.794 para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos TORE DEYMONNAZ VALERIA c/ SUBERVIOLA RICARDO JAVIER s/ DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL bajo apercibimiento de designar al defensor oficial que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.
e. 11/08/2006 Nº 62.338 v. 14/08/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría única, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN BANCARIA (SEB) C/ SKEVSHENKO TATIANA S/ Desalojo". Se ha proveído: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2005. Y Vistos:... Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas, Fallo: Haciendo lugar a la demanda en consecuencia transformo la tenencia provisoria del inmueble sito en la calle Santos Dumont 2719 Unidad Funcional 305 del piso 12 departamento "D" Torre III Módulo VI, de esta Ciudad, que goza la parte actora, en definitiva. Con costas a cuyo efecto regulo los honorarios de los Dres. Juan Carlos Lorenzo Villalba, Maria Eisa Meschini y Gustavo Enrique Otero letrados apoderados de la parte actora, en la suma de 500 pesos (conf. arts. 1, 3, 6, 7, 26 y concordantes, ley 21.839, con las modificaciones introducidas por la ley 24.432). Cópiese, regístrese, notifiquése mediante cédula que serán confeccionadas por Secretaría y suscriptas por el Actuario. Firme que se encuentre este pronunciamiento, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de primera Instancia en lo Civil Nº 44, actuaciones que fueron recibidas al único efecto de dictar sentencia, sirviendo la presente de atenta nota de envío. Fdo. Dra. Maria Sira Beneventano. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 62.291 v. 14/08/2006

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, sito en la calle Lavalle 1.212, piso 2do., de Capital Federal, cita al Sr. Dardo Washington Baubeta, de nacionalidad uruguayo, CIU 23.843 a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SALAS, Nelly Ubalda c/ BAUBETA, Dardo Washington s/ Exequátur y Reconocimiento de Sentencia Extranjera", en el plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrar a la Defensoría Oficial para que lo represente en las mencionadas actuaciones. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 62.332 v. 15/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, en los autos "FRIGORÍFICO DANUBIO S R L S/ QUIEBRA", comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución final. El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez días, teniendo en cuenta que sólo serán admisibles las que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos.
Buenos Aires, 12 de Julio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 520.415 v. 14/08/2006

Nº 2

"Fuerzas y Formas Metalmecánicas SA s/ pedido de quiebra por Dicky SACIFICA" expte 88596. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Paula A. Lage, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 3, Capital Federal, cita a la deudora Fuerzas y Formas Metalmecánicas S.A. para que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. Fdo juez Dr. Juan Roberto Garibotto. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial, conforme resolución de autos de fecha 15.03.06.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 11/08/2006 Nº 48.400 v. 14/08/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 2006 fue decretada la quiebra de "REASONS SA", en los autos caratulados "REASONS SA S/ QUIEBRA (expedido de quiebra por Bezzi Gabriela Fernanda), Expte. Nº 075664", habiéndose designado síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484, Piso 6 "F", Capital Federal y T.E.: 4371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.09.06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo; apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 520.417 v. 17/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE Secretaría Nº 7, a cargo de Dr. HERNAN O. TORRES, con asiento en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1ero. de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DEL OESTE S.A. - En liquidación por el B.C.R.A. c/ SANTANA NORBERTO JULIO Y OTROS s/ORDINARIO" cita a herederos de la co demandada FUENTES BEATRIZ MARIA DEL CARMEN L.C. Nro. 5.290.392, a fin que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que los presente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 4 de Julio de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 520.431 v. 14/08/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, hace saber que en los autos caratulados "MOLICON S.A." s/quiebra - expte. Nº 38.398) se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra efectuada por el Sr. Oscar Jose Caputo, consistente en la adquisición del automotor de propiedad de la fallida cuya marca, caracteristica y dominio es el siguiente: VOLKSWAGEN, modelo SAVEIRO GI 1.9 año 1998, dominio CIK 624, por la suma de siete mil pesos ($ 7.000,-) mas IVA, pagadero al contado, en dinero efectivo. El llamado a mejora se ajustara a los siguientes terminos y condiciones: 1) los sobres conteniendo ofertas deberan presentarse en este expediente hasta las 12 horas del 25 de Agosto de 2006, debiendo contener en su interior el nombre y apellido o denominación del oferente y, en el primer caso, el número de documento nacional de identidad del interesado; el domicilio real y el constituido, adjuntando, en su caso, copia del respectivo poder o copias certificadas del contrato social o estatuto y de las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante y de la decisión social de efectuar la oferta; el precio ofrecido, consignado en letras y números, debiendo acompañarse boleta de depósito que acredite haberse ingresado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado como perteneciente a este juicio, el diez por ciento (10%) del monto de la oferta, en garantía de la misma o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal.- 2) el automotor con respecto al cual se llama a mejorar la oferta de compra existente en autos se entregara a su o sus adjudicatarios en el estado en que se encuentran y podrá examinarse en la calle San Luis 3147 Capital, todos los días hábiles entre las 10 y las 12 horas. 3) no se admitirán compras "en comisión" ni la cesión de derechos de compra, ni compensaciones. Tampoco se admitirá, una vez efectuada la adjudicación respectiva, reclamo alguno respecto del estado del automotor.- 4) La apertura de sobre se efectuará el 28 de agosto de 2006, a las 12:30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, admitiéndose que los oferentes mejoren la mayor oferta que haya sido presentada, la cual a su vez podrá ser mejorada sucesivamente, con la condición de que cada una represente un mínimo del diez por ciento (10%). Todos aquellos oferentes que se ajusten a las condiciones aquí fijadas, lo que se hace saber en ese acto, podrán efectuar, sin límite de veces, todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen el límite del 10% con respecto a la que intentan mejorar. Cuando cumplido el procedimiento indicado ninguno más se manifestare, se le permitirá al primer oferente a su vez mejorar esa última también ofreciendo como mínimo un 10% más que la mejor. La adjudicación recaerá en la oferta más alta, debiendo integrarse el saldo de precio dentro de cinco (5) días de notificada por ministerio de ley la resolución de adjudicación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 584 del Cód. Procesal, aclarándose que el impuesto automotor sobre los vehículos estará a cargo del adjudicatario sólo respecto de los gravámenes devengados a partir de la toma de posesión de los mismos. Las demás condiciones pueden ser consultadas en el expediente arriba referenciado. Publíquese por dos (2) días.-
Buenos Aires, Agosto 8 de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 11/08/2006 Nº 62.330 v. 14/08/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Juez subrogante, Sec. Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi sito en Av. Callao 635, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "CHEONG EUN AH S/Concurso Preventivo" que con fecha 14/07/06 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CHEONG EUN AH (CUIT 27-92805105-1) cuyo síndico es el Contador Carrillo Anibal Diego, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Juncal 615 Piso 10 "G" (TEL.: 4311-7530/ 4315-0154) de esta ciudad, hasta el día 06/10/06. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 17/11/06 y 02/02/07, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29/06/07 a las 11 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el Boletín Oficial.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/08/2006 Nº 62.384 v. 16/08/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1.840 Piso 4º, Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ CPG SERVICE S.R.L. Y OTROS S/ EJECUTIVO" EXPTE. Nº 86170, según lo dispuesto por el C.P.C.C.N. 145 y 147 cítese a JOSE PEDRO GORI (L.E. 7.869.045) Y A GRACIANO ANDRÉS PALOSCKY (C.I. 6.273.225), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 11/08/2006 Nº 62.340 v. 14/08/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 hace saber la apertura con fecha 5/7/06 del Concurso Preventivo de LIBERIAN S.R.L., CUIT 33-68706137-9 habiéndose designado síndico a CPN Angel Vello Vazquez, con domicilio en Paraná 275, 4º piso of. 7, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 21.09.2006, fijándose para

la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 03.11.2006 y 18.12.2006 respectivamente, y para el día 27.03.2007, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de julio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/08/2006 Nº 48.329 v. 16/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría 38, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2.006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Ansaldo, Carlos Alberto DNI 4.592.026 (CUIT Nº 20-04.592.026-8). Fíjase hasta el día 4 de septiembre de 2.006 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos ante el Síndico Marchitelli, Antonio, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054 piso 7 "D" (Tel. 4827-0943). Fíjase hasta el día 17 de octubre de 2.006 para que el Síndico presente su informe individual (art. 35 ley 24.522) y hasta el día 28 de noviembre de 2.006 para que presente el informe general (art. 39 de la ley 24.522). La audiencia informativa se realizará el día 30 de mayo de 2.007 las 10 hs, en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Ciudad de Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 68.758 v. 15/08/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Fernando I. Saravia, Juez subrogante, secretaria Nº 39 a mi cargo, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA C/ GRISFERLY S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO. EXPTE. Nº 47312", según lo dispuesto por el C.P.C.C.N. 145/6 citese a ANDOLINA Néstor Armando, L.E. 4.543.179, y a CAVANNA Liliana Noemí, L.C. 5.571.025, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 11/08/2006 Nº 62.341 v. 14/08/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PALMA de CHIMENO MARGARITA s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 7 de marzo de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MARGARITA PALMA de CHIMENO (L.C. 292.701), cuyo sindico es Roberto Alfredo Mazzarella, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Ortega y Gasset 1827 Piso 20, de esta ciudad, hasta el día 16 de octubre de 2006. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 27 de noviembre de 2006 y 8 de febrero de 2007, respectivamente. El periodo de exclusividad vence el día 16 de julio de 2007. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial de la Nación".
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 48.369 v. 17/08/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Subrogante, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en AV. Callao 635, primer piso, Capital federal, comunica por dos días, que en los autos "RABADE, ANTONIO s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" (expte. Nº 06446), se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución, haciéndose saber que de no merecer observación dentro del plazo de diez días, el mismo será aprobado sin mas trámite. PUBLÍQUENSE EDICTOS POR DOS DIAS.
Buenos Aires, julio 18 de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/08/2006 Nº 62.317 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15475, "ALBORNOZ, PABLO ISIDRO S/ LEY 13944 "///nos Aires, 21 de octubre de 2005. ..., oficiese al Sr. Director del Boletin Oficial, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a PABLO ISIDRO ALBORNOZ, D.N.I. Nº 22.127.570 argentino, nacido el 26 de julio de 1971, de 34 años de edad, a fin de que se presente ante éste Juzgado Correccional 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, dentro de los 10 días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto. FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO".
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Verónica Potes, secretaria.
e. 08/08/2006 Nº 520.075 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 19079, "CABARCOS FRANCISCO HERNAN S/ LEY 13.944" "///nos Aires, 117 de julio de 2006 Atento a lo informado a fs. 866, reitérese la medida ordenada a fs. 843, citando al procesado FRANCISCO HERNAN CABARCOS, para el día 18 de agosto de 2006 a las 10:00 hs. con la finalidad de hacerle saber al nombrado Cabarcos que puede designar abogado de su confianza, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal". FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
e. 08/08/2006 Nº 520.074 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaria Nº 21, cita y emplaza a MARÍA SALIETTI, D.N.I. 985.969, a fin de que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 13745/03 caratulada "N.N S/DERAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que lo ordena: "///, 5 de julio de 2006. (...) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, cítese a maría Salietti mediante la publicación de edictos en el Boletín oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante ese Tribunal (....)".
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/08/2006 Nº 520.071 v. 14/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a María Elena MC ALLISTER que el 30 de junio de 2006 se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la causa en la cual me dirijo y respecto de la nombrada LUCERO y la firma "Mc Allister Imp./Exp. S.A." y en consecuencia se la sobreseyó definitivamente. Dicha resolución fue apelada por la querella, concediéndose el recurso sin efecto suspensivo y, en consecuencia, se emplazó a los interesados a que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada dentro del tercero día a contar desde que las actuaciones tuvieran entrada en aquél. Auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de julio de 2006. I-... Sin perjuicio de ello, notifíquesela mediante edictos (art. 150 del CPPN)... . (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
e. 11/08/2006 Nº 520.425 v. 17/08/2006

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FRACISCO CARLOS GARCÍA (argentino, DNI Nº 18.653.751), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (CPPN: 294), en orden al hecho que importa el libramiento de los cheques Nºs 02442154, 02590735, 02684026, 02684028, 02684029, 02684039, 02684040, 02590745, 02590715, 02590716, 02590717, 02684019, 02684007, 02684008, 02684046, 02590729, 02590730, 02590731 y 02684033 de la cuenta corriente Nº032-0000191/1 del Banco Superviele Societé Generalé, Sucursal Pedro Goyena, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 282 CPPN). Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto de fs. 876, que ordena el presente: "///nos Aires, 12 de julio de 2006. Por recibido, de conformidad Fiscal, cítese a Francisco Carlos GARCÍA por Edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.". FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 12 de julio de 2006
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.139 v. 15/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Héctor Ceferino ADDAMO, titular del D.N.I. Nº 18.474.806, la resolución de fs. 690 en los autos Nº 1.840/2004 (242), caratulados "BY CLUB SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de julio de 2.006. I. Existiendo el estado de sospecha al que hace referencia el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Héctor Ceferino ADDAMO (D.N.I. Nº 18.474.806) ... cítese al nombrado por medio de edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de la última publicación de los edictos, a las 10:30 horas, en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificado, caso contrario, se le designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 917, piso 4º de esta ciudad. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 21 de julio de 2.006.
e. 11/08/2006 Nº 520.416 v. 17/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaria Nº 8 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ROSA CABRERA y a la menor CAREN ELIZABETH ANCIERTA, para que comparezcan en éste Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar para la primera de las nombradas su captura y para la menor su aprehensión e internación —en un instituto acorde a su edad— a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 2006.
Syra Loyola, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.152 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Por disposición del Sr. juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a ERNESTO ACEVEDO THOMSEN, DNI: 32.682.341, con último domicilio en calle 104 bis Nº 3244 de la ciudad de Necochea, para que comparezca a este juzgado a la audiencia fijada para el día 06 de setiembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración testimonial en los autos 15.345 caratulada "ACEVEDO THOMSEN ERNESTO S/DENUNCIA", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.
Mar del Plata, 19 de julio de 2006.
Estela D. Duvidio, secretaria federal.
e. 08/08/2006 Nº 520.122 v. 14/08/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 4

El Señor Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "1" del Dr. Mauricio José Donati, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a HORACIO RAUL ALEGRE, D.N.I. nro. 10.411.782, con domicilio en Libertad 5236 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 C.P., en la causa caratulada "ALEGRE, HORACIO RAUL s/ ART. 292 C.P.", expte. nro. 470/02, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 25 de julio de 2006.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 09/08/2006 Nº 520.136 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "COPPOLA, Pablo Fernando – HERNANDEZ, Néstor Andrés S/Inf. Art. 14, 2º párrafo de la Ley 23.737, expte. Nº 691/04, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del presente edicto, se presente ante esta sede —sita en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a los efectos de prestar declaración indagatoria a Hugo Sebastián Florentín, DNI Nº 29.542.760, con último domicilio conocido en calle América s/Nº de América, prov. de Bs. As., imputado por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se decretará su Rebeldía, ordenándose su inmediata Captura y Traslado hacia este Juzgado. Públiquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 28 de julio de 2006.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.)
e. 09/08/2006 Nº 520.144 v. 15/08/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

PEDRO ALFREDO GODOY D.N.I. Nº 27.916.734 Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será

declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.354, caratulados: "C/GODOY, PEDRO ALFREDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 28 de julio de 2006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 09/08/2006 Nº 520.141 v. 15/08/2006

HUGO MARIO MORALES D.N.I. Nº: 11.653.298. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.096, caratulados: "C/MORALES, HUGO MARIO - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".
San Juan, 02 de Agosto del 2.006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 11/08/2006 Nº 520.398 v. 17/08/2006

MANUEL DE REYES CARRANZA D.N.I. Nº: 12.691.172. Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.235, caratulados: "C/LEIVA, LAURA MÓNICA - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".
San Juan, 02 de Agosto del 2.006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 11/08/2006 Nº 520.396 v. 17/08/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO: "EL JUZGADO FEDERAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA LILIANA PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DE LA DRA. MARIANA PATRICIA AIELLO; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, AL CIUDADANO ISIDRI ALCOCER ZAPATA; DE NACIONALIDAD: BOLIVIANA; DE EDAD: 35 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: ALBAÑIL; SER HIJO DE FELIPA ZAPATA MEJÍA Y DE MATEO ALCOCER FLORES (F.), CON DOMICILIO REAL EN: PASAJE "G", Nº 1196, DEL BARRIO 3 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD DE CALETA OLIVIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ; POSEEDOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Nº 3.758.267, SERIE 44343, SECCIÓN 44442; FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/70, LUGAR DE NACIMIENTO: LOCALIDAD DE PUNATA, PROVINCIA PUNATA, DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, REPÚBLICA DE BOLIVIA, NOMBRE DEL/LA CÓNYUGE: NO; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO DE FS. 79/81 Y FS. 88, PÁRRAFO TERCERO, ELLO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS".
Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 2006.
Mariana P. Aiello, secretaria federal.
e. 09/08/2006 Nº 520.146 v. 15/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/07/2006	María CAMINITI	4147
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	11/07/2006	RAMON LAURO PALACIO y BENITA DEL CARMEN DIAZ	62219
31		MARCELA A. PENNA	13/07/2006	Isabel Caracotche	62227
63	U	JORGE E. BEADE	26/05/2006	Pascual Dima	48286

e. 10/08/2006 Nº 652 v. 14/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/07/2006	FRANCISCA CLAUDIA MAIO y TERESA MAIO	48335
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/06/2006	Gaivironsky Ofelia	68829
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/05/2006	CARLOS FELIPE GARCIA	61053
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/07/2006	Roberto Mario Mordeglia	62249
11	U	JAVIER A. SANTISO	20/07/2006	ROSA BAZAN	62244
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/07/2006	CARMEN MARIA PASCUALINA GROSSO	48303
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/08/2006	ELSA LEONOR GOLDSMIT	62260
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/07/2006	MALGOR EMMA ESTER	48310
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/07/2006	LOPEZ ELADIO	48291
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/07/2006	JUAN PEDRO GARIBALDI	62250
31		MARCELA A. PENNA	22/06/2006	Megarditch Vahe Merdinian	62257
31		MARCELA A. PENNA	20/07/2006	SUSANA BEATRIZ ELISCHER	62253
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/07/2006	Juan Manuel Fernández	48302
34		SUSANA B. MARZIONI	21/07/2006	LUIS DARWIN MARTINEZ	68848
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/07/2006	José Formigo	62259
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/07/2006	MARCELO HERNAN FERNANDEZ DE CIEZA	68838
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/07/2006	HILARIO MAURO MORA	68844
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/07/2006	ARAMIS TOMBOLESI	68852
44		ANALIA V. ROMERO	15/05/2006	DIAZ CEDRON FELISA	68851
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/06/2006	VICENTE ARMANDO BONIFACIO	68890
53	U	ALDO di VITO	10/07/2006	RAUL JOSE FERRANTE y CRUZ CARMEN SCROFANI	48307
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	06/06/2006	PABLO PINEDA Y TERESA ALONSO	520253
62		LAURA WISZNIACKI	30/06/2006	Constantino Ferro Fontán	62247
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/07/2006	DOMINGO ALBERTO VIRDO	62270
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/07/2006	MARIA DEL CARMEN WIENERT	68901
67	U	MARTA ELENA FARIAS	18/07/2006	MARIA INFANTE	62245
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/06/2006	SANTINI TERCERO REMO y MONTI DE SANTINI CECILIA	68830
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/03/2006	Braulia Estela Britez y Ernesto Armando Villarroel	62241
73		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/08/2006	SUSANA MARTA BERG	68873
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/07/2006	CAIRO SILVIA EUGENIA	62240
75	U	MARIA INES LEZAMA	07/07/2006	Rafael Mas	48293
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/06/2006	ALVAREZ MINIÑO MARIA CARMEN	48336
79		PAULA E. FERNANDEZ	30/06/2006	INES ROSSI	62243
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/05/2006	TAMBORINI RUBEN OSCAR	61764
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/07/2006	CARMEN LEMA	520257
91	U	DOLORES MIGUENS	07/07/2006	ABRAHAM YUNIS	68828
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/07/2006	PERINO AZUCENA JOSEFINA	62251
96		SANDRA L. ESPOSITO	13/07/2006	MARIA SANTOS REITANO	62256
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/06/2006	ALFREDO MANUEL CORRAL	68837
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/07/2006	MARCHAND LEANDRO	4149
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2006	Benedetti Ángel Eduildo	68843
104		ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	21/07/2006	ELIDA GENEROSA D' ANNA	68878
107		JUAN F. GALMARINI	19/07/2006	Salvador Juan FERNANDEZ	68877
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/07/2006	MARÍA ISABEL REGUERA	62258

e. 11/08/2006 Nº 653 v. 15/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GERINO IRMA MARIA TERESA c/LLOPIS ELIANA INES s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 23479/04 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 24 de Agosto de 2006 a las 12 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Partido hoy de Malvinas Argentinas, Localidad de Don Torcuato, con frente a la Av. Libertador Gral. San Martín 196, entre Miguel Cane y Presidente Alvear, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 8 de la manzana "A". Superficie 20 m. de frente por 55,50 m. de fondo, total 1.110 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V; Sección B; Manzana 4; Parcela 3, Partida 57673, Matrícula Inscripción Malvinas Argentinas 4391. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios. Consta de jardín a frente, entrada para varios vehículos, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño, toilette, parque atrás y al fondo una construcción de material que consta de una habitación, cocina, baño y lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 22 y 23 de Agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 54.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal. Se encontrara a cargo del comprador el pago de impuestos y/o cualquier otra gabela que la DGI haya impuesto o imponga a operaciones de este tipo. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Deudas: en Municipalidad (fs. 77) por $ 2864,78 al 14/03/05; en Rentas (fs. 83) por $ 6832,80 mas $ 120,50 al 31/03/05, encontrándose fuera de radio por Aguas Argentinas (fs. 90) al 13/04/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 48.411 v. 14/08/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. PROP. 25 DE MAYO 756/58/62 contra GIUSTI EROS MAURO y otro sobre ejecución de expensas", (expte. Nº 682/96) - "reservado", que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día viernes 18 de agosto de 2.006, a las, 10.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 81, piso 6º, depto. "J", 2º cuerpo, ubicada en la calle 25 de Mayo Nº 756/58/62, entre la Avda. Córdoba y la calle Viamonte, de la Capital Federal.- Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 1, manzana 18, parcela 31.- Superficie total 37,48 m2.- Porcentual 0,62 centésimos.- Inscripción dominial matrícula Nº 14-103/81.- Título de propiedad glosado a fs. 208/212 (2º testimonio).- Ocupado por: Amadeo Duran Duchen, en carácter de préstamo por la demandada.- Consta de: comedor, cocina-lavadero, dormitorio y baño completo; en regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 16 y 17 de agosto de 2.006, entre las 14 y 15.30 horas.- Deudas: por impuesto municipal, fs. 235/236, al 30/5/05, años 2.000 a 2.005, $ 1.110,13.- Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 234, al 31/5/05, partida sin deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 237, al 30/5/05, años 2.000 a 2.005, $ 2.106,54.- Por Expensas, fs. 273/275, al 2/5/06, período 20/7/95 a 20/3/06, $ 48.712,20.- (capital + intereses).- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 56.666,67.- Al contado y al mejor postor.- Seña 8%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2.000 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - ejecutivo", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 5º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 48.413 v. 14/08/2006

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "GUIARD, MARIA EUGENIA y otro c/PEREYRA, CARLOS ROBERTO y otro s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expe. Nro. 46652/02 (RESERVADO), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 23 de Agosto de 2006 a las 12:30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: La UF 13 del piso 6to. de la finca sita en la zona Sur de Capital Federal, con frente a la Av. La Plata 1089 y 1091, entre Zubiría y Directorio, con entrada por el Nro. 1089 de Av. La Plata. Superficie cubierta 72,86 m2; semicubierta 4,14 m2; balcón 8,80 m2. Total por piso y UF 85,80 m2, Porcentual 5,71%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 138, Parcela 26, Partida 1562189, Matrícula FR 6-10873/13. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar como propietarios. Se ubica como Av. La Plata 1089, 6to. piso Dto. 13. El bien consta de living comedor, cocina, tres habitaciones, un baño, balcón a la calle. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 21 y 22 de Agosto próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 39.652,84. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptaran ofertas inferiores a pesos cien ($ 100). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7). Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 191) por $ 2664,50 al 17/05/05; en Aguas Argentinas (fs. 175/77) por $ 4325,32 al 27/04/05; en concepto de expensas comunes el último pago realizado es el correspondientes al mes de mayo de 2006 (fs. 180) sin deudas por OSN (fs. 171) al 19/04/05. Deudas sujetas a reajustes de practica. El inmueble se subasta como sin deudas en concepto de contribuciones municipales. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 48.410 v. 14/08/2006

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FISCARDI Noemí Teresa y otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 40.741/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de agosto de 2.006 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble hipotecado ubicado: U.F. Nº 4, con frente a la Cramer 101/107 del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., matrícula 13538/4, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. T, Manz. 3, Parc. 26. Subparc. 4. Superficie 68,01m2. Porcentual 20,20%. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 289, el inmueble se encuentra en el Pdo. de Avellaneda, Sarandí, U.F. Nº 4 de planta baja y 1er. Piso, con frente a la calle Cramer nl 101/107 esq. a la calle Pila Nº 3308/14 y por el Nº 3312 de la calle atendió quien dijo ser Rocio Enriquez y ser sobrina de la propietaria quien se encontraba internada en un hospital. El inmueble consta de un dormitorio, un baño, cocina, comedor, en mal estado de conservación y los ocupantes intimados a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 30.452. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 1.059,60 al 30.9.04 (fs. 256), a Aguas Argentina la suma de $ 33,28 al 7.7.04 (fs. 243/4); a O.S.N. no registra deuda al 24.9.04 (fs. 252), a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 1.710,87 al 19.1.05 (fs. 271). El adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Fallo plenario del fuero en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el saldo de precio. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º, ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de agosto de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 11/08/2006 Nº 48.409 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 70, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: SZUCHMAN Angela c/ LORENZANI Alejandro Gabriel s/ Ejecución Hipotecaria (Expte. 58293/03) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de agosto de 2.006 a las 10 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble hipotecado ubicado en el Pdo. de Escobar, con frente Oeste la calle Ituzaingo, hoy Paso y por su frente Sud con la calle Gral. Las Heras, hoy Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., matrícula 8252, Nom. Cat.: Circ. IX, Sec. C, Manz. 189, Parc. 4. Superficie 1.874,89 m2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 159 vta., está ocupado por el Sr. Juan Schultz, quien informó que el inmueble es propiedad de Jorge Olivera, quien la ocupa esporádicamente, siendo el mencionado cuidador conjuntamente con su esposa Nora Haydee Godoy, sin exhibir documentación alguna. Se trata de un predio bordeado con paredes de ladrillos con entrada común y para autos por portón de rejas; amplio jardín arbolad, casa principal con living comedor, 2 dormitorios baño y cocina comedor y pequeña galería; posee además pequeña pileta de natación, todo en regular estado de conservación. Base U$S 11.250. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores saldrá a la venta el 6 de septiembre de 2006 a las 10 hs., en punto, sin base. Deudas: a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 18.276,28 al 14.6.04 (fs. 43), a AGBA fuera del radio servido al 27.8.04 (fs.67); a la Munic. de Escobar la suma de $ 1009,90 al 19.7.04 (fs. 55). El adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Fallo plenario del fuero en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente 'en el Banco de la Nación Arg. el saldo de precio. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º, ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de agosto de 2.006 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 08 de agosto de 2006.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 11/08/2006 Nº 62.496 v. 14/08/2006

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 78 de la Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados "ANSELMI ESTHER GERONIMA C/SAYAS CALLEROS LUCIANO DANIEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 66512/04 (RESERVADO), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 24 de Agosto de 2006 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en Don Torcuato, Pdo. De Tigre, Pcia. De Buenos Aires, de Superficie total 240,20 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección T, Manzana 93 c, Parcela 6, matrícula 7201, Partida inmobiliaria 088720-3; Partida Municipal 042885-00-4.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica en la intersección de las calles Alsina y Sgto. Cabral, y se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- El mismo consta de entrada para vehículos, galpón, jardín, living comedor, un baño, cocina y dos habitaciones, por escalera desde el jardín se accede a una construcción sin terminar, con faltantes de revoques, en la que se observan tres habitaciones y espacio para cocina, y baño sin artefactos, todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22 y 23 de Agosto de 10 a 12hs.- Base: $ 17.000.- Seña 30%.- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- La comisión, seña y el arancel de subasta, podrán ser percibidos en con cheque certificado en pesos o dólares estadounidenses.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto, así como tampoco la indisponibilidad de fondos.- Deudas: en Municipalidad de Tigre (fs. 88/90) por $ 4974,60 al 4/07/05; en Rentas (fs. 83) por $ 4704,20 al 31/05/05.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 48.407 v. 14/08/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil Nº 94, secretaria unica. Sito en la Av. de los Inmigrantes nº 1950 P.B. de Capital Federal en autos: "VANHOUTTE Horacio J. c/FOSATTI Juan Jose s/ejecución hipotecaria" expte. Nº 88598/00 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 24 de

Agosto de 2006, a las 12,15 Hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble designado como lote 14 de la manzana 54 de la ciudad Balnearia de Santa Teresita, Municipio de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ: IV, Secc: I, Mza: 64 Parc.: 22, MATRICULA 8856. su lote de terreno mide 12m ftex 50m fdo. Sup: 600m2 En estado de abandono y consta de local comercial con techo de chapa canalon, piso de cemanto alisado, dos baños, cocina, entrada de coche, fondo libre, parrilla, cocina en mal estado de conservación. ADEUDA: Rentas: $ 4.906,- al 14/9/05 fs 78, Cop. Aguas y Serv. A. Santa Teresita: $ 10.109,47.- al 15/7/05 fs 80 Municip: $ 17.117,14.- al 25/7/05 fs 62 VISITAS: 19 y 20/08/06 de 11 a 13 hs. BASE: $ 26.400.- SEÑA: 30%.- COMISION: 2% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.. No se admite la compra en comision. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac. s/ejecución hipotecaria"). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta. En el acto de la subasta no se recibiran posturas inferiores a $ 500. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial y Diario La Razon.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 11/08/2006 Nº 48.412 v. 14/08/2006

Nº 98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98 cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría única del Dr. José Luis González, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital, comunica por dos días en autos "LUBASCIK JULIA MATILDE c/VALENTINI ATILIO AGUSTIN Y OTROS s/EJEC. HIPOTECARIA" Exp. 49414/03, que el Martillero Jorge W. Galermes, TE 4951-7562, subastará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el día 18 de Agosto de 2006, a las 09.15 hs en punto, un inmueble ubicado en la calle Diaz de Colodrero 2940/42/44, U. Funcional 31, Piso 6º, entre Tomas Le Bretón y Congreso, de Capital. Nom. Cat.: Circ: 16, Secc.: 63, Mz.: 129, Parc.: 29, Mat: FR 16-45942/31: SUP. TOTAL: 42,99. Según constatación se trata de un departamento de dos ambientes, al contrafrente, muy luminoso Superficie aproximada 40 mts2. El inmueble posee un living comedor de 4,50 mts por 4,00 mts con un balcón de 1,20 por 2,50, un hall de distribución, un dormitorio con ventana al contrafrente de 3,50 por 3,50, estos ambientes alfombrados, baño completo, cocina de 2,50 por 3,50 con ventana y lavadero independiente. El edificio está compuesto por ocho pisos, de cuatro departamentos por piso. Una construcción de aproximadamente 10 años. En buen estado de conservación. Desocupado. DEUDAS: OSN sin deuda (Fs 220); ABL $ 2947,04 al 19/5/05 (Fs. 167) y $ 158,36 Obig. Pendientes al 19/5/05 (Fs. 168); A. A. Se factura en forma global al 15/12/05 (Fs. 222); EXPENSAS: $ 9.119,04 de Capital y $ 13.585,20 de Intereses a Enero 2006 (Fs 233/36). El monto de las expensas del último mes fue de $ 141 (Fs 294). BASE: DOLARES 25.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. SEÑA 30%. COMISION 3% y 0,25 Arancel Acordada 10/99 CSJN. La venta se realiza en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser, aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. EXHIBICION: días 15 y 16 de Agosto de 2006, de 13.00 a 15.00 hs. Dos dias: Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 del mes de Agosto de 2006.

José Luis González, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 69.140 v. 14/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "JOSE PIÑEIRO E HIJOS S.R.L. s/Quiebra", expte. 71.326, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Jueves 31 de Agosto de 2006 a las 10:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Mar Chiquita, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Parcela 19, Manzana 47, parte del campo San Manuel, con frente a calle La Escotilla entre las de La Fragata y La Goleta, Datos Catastrales: Circ. IV, Secc. H, Parcela 19, Manzana 47, Partida 31667; matrícula: 19058, propiedad de José Piñeiro e hijos S.R.L. (C.U.I.T.: 30-5202969-5). Según constatación se trata de un terreno desocupado y sin delimitar, al igual que la gran mayoría de dicha manzana y del resto del lugar. Se encuentra en el paraje denominado "La Caleta" sobre la ruta 11 a unos 5 km. Del balneario "Mar Chiquita" y al sur del balneario "Mar de Cobo". Dicho paraje cuanta con poca edificación y solo dos calles asfaltadas, encontrándose el inmueble a subastar sobre calle de pasto y a dos de la Av. Golfo de San Matías (asfaltada). El terreno cuenta en sus fondos con algunos árboles añejos y de gran altura. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 4.000.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: libremente desde la publicación de edictos.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.

e. 11/08/2006 Nº 520.445 v. 17/08/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos dias en autos "INDUSTRIAS TEXTILES APOLO S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FIBRAFIL S.A." Expte. Nº 51909, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) rematará el día 22 de AGOSTO de 2006, a las 11:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales (salón de la Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. UNA MAQUINA TAFTING PARA FABRICAR ALFOMBRAS marca SINGER COBBLE modelo Supertufter 12.6 DT Nº 1112, con accesorios. Venta SIN BASE, al contado y mejor postor, COMISION 10%+IVA, ARANCEL 0,25% CSJN, IVA sobre precio a cargo del comprador, todo en el mismo acto de remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos dias antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). EXHIBICION en la AVDA. CALCHAQUÍ 2360, de la localidad de QUILMES, Provincia de Buenos Aires, los dias 16 y 17 de AGOSTO de 2006, de 14:00 a 16:00 hs. Habiendo sido la máquina adecuadamente exhibida, no serán aceptados reclamos, de ningún tipo, por su característica, estado, calidad, denominación, etc., siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo del adquirente.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 48.406 v. 14/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6 - Secretaría nº 12 a mi cargo, con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en autos "CORREA RAUL ALBERTO s/quiebra" expte. 48131, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 24 de Agosto de 2006 a las 12,15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: marca Wolkswagen, tipo POLO CLASSIC (a nafta) modelo 1999, Dominio DBI 375, con equipo de G.N.C., mayores datos en expte.- BASE: $ 7.000.- I.V.A.: 21%.- Condiciones de venta: Seña: 30% - Comisión 10% - I.V.A. sobre comisión - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. - Deudas: al 18/07/2006 $ 477,12 las que estarán a cargo del comprador. El bien será entregado previo pago total del precio de venta, el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la órden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del 3er. día de realizada la subasta, de conformidad coin lo dispuesto por el art. 564 del Cód. Proc.- Se exhibe el día 16 de agosto de 2006 de 14,30 a 15,30 hs. en calle Zubiría Nº 4412 de Capital Federal.- No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto.-

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 520.450 v. 14/08/2006

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211-Piso 2º - Capital, comunica por cinco días en los autos: "WASERMAN, LEON S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (POR FURCADA, CRISTIAN FERNANDO)", Expediente Nº 074521, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 23 de Agosto de 2006 a las 9 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital el inmueble ubicado en calle Ayacucho Nº 2166/68/70-Unidad Funcional Nº 32-Piso 10º Letra "C", Capital. CATASTRO: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 68A; Parcela 12A; Matrícula 19-7357/32-Superficie Total "ad-corpus" de 43,85Mts. 2. y un Porcentual de 2 Enteros con 13 centésimos por ciento y posee: Hall de entrada-Living-Comedor con balcón al Contrafrente; Un dormitorio, Baño, Cocina y Lavadero cubierto. TODO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y OCUPADO por Patricia FANTUZ en carácter de prestamo según informara en autos. BASE DE VENTA: $ 120.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR-SEÑA: 30%- COMISION: 3%-ACORDADA SCJN: 0,25%- TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. No registra deuda por expensas al 30/11/05 (Fs. 153). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo se hace saber al adquirente, que los Impuestos, Tasas y Contribuciones sean éstos de carácter Nacional, Provincia ó Municipal, serán a cargo del mismo desde al momento la aprobación de la subasta. EXHIBICION: 18 y 21 de Agosto de 2006 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese con urgencia. Publíquese con urgencia.

Buenos Aires, de Agosto de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/08/2006 Nº 62.334 v. 15/08/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533, y Panta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "ESTÉVEZ JUAN MANUEL JOAQUIN C/GONZALEZ JESÚS S/ORDINARIO", Expte. Nº 66.440, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 18 de Agosto de 2006 a la 11 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, de esta ciudad: Un tercio del inmueble sito en la calle Zavaleta 605 esquina José C. Paz (ex-Aconquija) Nº 2902/6, de esta ciudad Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. 24, Mzna. 3, Parcela 1, Partida 102.841. Matricula F.R. 2 -7193. Superficie total aproximada del terreno: 197,24m2. El inmueble se encuentra ubicado en una esquina, funciona un restaurante y consta de: Amplio salón, mostrador (barra), cocina, una habitación, por escalera se accede a la planta alta en donde existe un hall de distribución que comunica a dos baños, una habitación con baño y un amplio depósito. El bien se encuentra en buen estado de mantenimiento y conservación. Según acta de constatación el Sr. Eliceo Braña informó que su hija Rosa Isabel Braña ocupa el inmueble en carácter de inquilina, no exhibió el contrato de locación por no contar con el mismo en el momento de la diligencia. Deudas: G.C.B.A. (fs. 392) al 29/8/05 $ 7.413,46, (fs. 393) al 7/9/05 $ 3.209,52, (fs. 395) al 7/9/05 $ 16.324,65; Aguas Argentinas (fs. 345) al 25/6/05 $ 131,64; O.S.N. (fs. 333) no registra deuda. Base: $ 26.667. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar, de corresponder, dentro del 3º día contado partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día a partir de la fecha de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. En cuanto a las deudas que recaigan sobre el inmueble, no estarán a cargo del adquirente. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CCivil Plenario: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" 18/02/1999. El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Exhibición: 15 y 16 de Agosto de 2006, de 15 a 17 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 12 de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 11/08/2006 Nº 62.348 v. 14/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Sra. Juez Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CONDELMA S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES S/INCIDENTE", Expte. Nº 93.537 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno, rematará el día Martes 22 de Agosto de 2006 a las 11:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: LOTE Nº 1: UN AUTOMOVIL MARCA REANULT MODELO 1997 CLIO0 RL 1,9 - DIESEL - SEDAN 5 PUERTAS IMPORTADO DE FRANCIA DOMINIO BKI 905, BASE: $ 8.000, LOTE Nº 2: CAMION MARCA FORD CARGO 1722, MOTOR CUMMIS - MODELO 1999 - IMPORTADO DE BRASIL DOMINIO CQU 117, BASE: $ 65.000, LOTE Nº 3: ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN, INCLUYE UNA FOTOCOPIADORA, BASE: $ 800, LOTE Nº 4: HERRAMIENTAS, TALADROS, SOLDADORAS AUTOGENAS, TERMOTANQUE, BASE: $ 1.200, LOTE Nº 5: MUEBLES Y UTILES DE OFICINA DE MADERA, SILLAS TAPIZADAS EN CUERINA PLÁSTICA, GUARDARROPAS DE METAL, BASE: $ 500, SIN

PERJUICIO DE ELLO PARA EL CASO DE FRACASO DEL REMATE POR INEXISTENCIA DE POSTORES SE EFECTUARA UN SEGUNDO LLAMADO CON REDUCCCION DE LAS BASES EN UN 25%.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LOTE Nº 1 + IVA 10,50%, LOTES Nº 2, 3, 4 Y 5 + IVA 21%, COMISION: 10% + IVA, ACORDADA C.S.J.N.: 0,25%, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE Y A CARGO DEL COMPRADOR. EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO PREVISTO POR ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL (ART. 579), DISPONESE QUE, EXHIBIDOS ADECUADAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES A SUBASTARSE, NO SE ADMITIRAN RECLAMOS NI OBSRVACIONES DE NINGUN TIPO RESPECTO DE ESTADO, MEDIDAS, PESO, CONDICIONES, CARACTERISTICAS, MARCAS, MODELOS, ARTICULOS, ETC., EXHIBICIO EN LA CALLE CHASCOMUS 4480, CAPITAL FEDERAL, LOS DIAS 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2.006 DE 16:00 hs. A 18:00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 11/08/2006 Nº 520.449 v. 14/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARÍA Nº 18, interinamente mi cargo, con sede en M.T. de Alvear 1840 piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "ESTEVES CAPURRO PEDRO FEDERICO S/QUIEBRA S/CONC. ESPECIAL (ART. 209 LEY 24522) POR FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A." Expte. Nº 83.141, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MIERCOLES 30 de AGOSTO de 2006 a las 11,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corpr. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., una finca en Munro-Drysdale, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Directorio 5877 según título (hoy Nº 5883) edificada s/terreno de 8,66 m. de frente y contrafrente y 31,70 m. de fondo encerrando una sup. de 274,52 m2. (Nom. Cat. Circ. V, Secc. D, Manz. 11, Parc. 14. Mat. 45859). Se trata de una casa antigua reciclada hace alrededor de 15 años, construida en 2 plantas con jardín al frente que se compone en Planta Baja pasillo, 5 habitaciones (2 de ellas con baño privado), 2 baños más, patio, cocina, comedor y sala de estar; y en Planta Alta, a la que se accede por una escalera exterior que arranca desde el jardín de la entrada, hay un pasillo, cocina-comedor, 3 habitaciones, 1 baño, 2 terrazas y al fondo 2 habitaciones más con baño privado y lavadero con 2 piletas. Ocupado por quien invocó la calidad de inquilina con contrato celebrado con el fallido hace 6 años aproximadamente, abonando un canon mensual de $ 1.200. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones correspondientes al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioriadd a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION: 25 y 28 de agosto de 2006 de 15,30 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 119.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ingresarlo el comprador en el Banco Ciudad de Bs. Aires —Sucursal Tribunales— en la cuenta de autos, dentro de los cinco dias de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los gastos que irrogue la transferencia del inmueble, cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 11/08/2006 Nº 520.461 v. 17/08/2006

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos, "MAEM S.A. s/quiebra s/Inc. de Venta", Expte. 89140/05 que el martillero ALEJANDRO SORONDO OVANDO cuit 20-00151326-6, rematará el día 17 de Agosto de 2006, a las 10,45 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en el estado que se encuentra y exhibe, un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT, año 1998, motor marca Ford Nº B23316. Rural cinco puertas. Chasis Nº 1FMZU32X9WUB23316. Dominio BWU 214 y figura a nombre de Maem S.A. Cuit 30-68902825-6. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 16.000. Iva sobre el precio de venta a cargo del comprador. Comisión 10% más IVa. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en efectivo a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Los impuestos, tasas, y gravámenes que pudieren adeudarse, el comprador se hará cargo a partir de la posesión del bien. Exhibición días 15 y 16 de Agosto de 15 a 17 hs., en el garaje de la calle Lezica Nº 4162 Capital. Habiéndose exhibido adecuadamente el automotor, no se admitirán reclamos de ingún tipo respecto del estado, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Agosto 9 de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/08/2006 Nº 48.430 v. 14/08/2006

N° 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17 a/c. del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3° de Cap. Federal, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "BEAUDEAN, RICARDO S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 36.730), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 23/08/2006 a las 11:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble, ubicado en Los Ángeles 73, entre Av. Costanera M. del Plata y V. del Mar, de la Localidad de Santa Clara del Mar, Pdo. de Mar Chiquita; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. F, Fracc. 112, Parc. 24, Matrícula N° 15.787 de la Pcia. de Buenos Aires. Según informe del martillero a fs. 941: Se trata de una vivienda unifamiliar, tipo chalet, desarrollada en P.B., sobre un lote de 10,00m frente por 20,00m de fondo. Esta conformada por: estar-comedor, garage cubierto, dos dormitorios, baño con receptáculo para ducha, cocina, galería semicubierta, jardín hacia el frente, fondo libre y una pequeña terraza. Posee muros de mampostería, con ladrillo visto sobre fachada, techo de tejas, cielo rasos suspendidos de yeso y de madera, solados cerámicos, revestimientos de azulejos decorados en sectores húmedos. Detalles superficie: cuenta con una sup. de 200m2 según ficha parcelaria; sup. cub. estimada: 90m2, sup. semicub. estimada: 5m2 y libre estimada: 105m2. Servicios: la zona cuenta con tendido eléctrico. Estado de Conservación: bueno, falta de mantenimiento general. Antigüedad: estimada en 30 años y según constancias de autos: se halla ocupado: "…por inquilino, pero que no tiene contrato de locación…" -Ver acta de fs. 929.- CONDICIONES DE VENTA: Con base de $ 50.000,00 —Fs. 945—, al contado y al mejor postor; Seña: 20% y comisión 3% más I.V.A. —Fs. 956—; Arancel Ac. 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Además se percibirán el 1% de Sellado de Ley de Boleto en Pcia. Bs. As.: 1% y la alícuota del 1,2% del Impuesto Ley 25.413 —Fs. 969—. El Saldo de precio: deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de establecido en los Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N., debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Regl. del Fuero hasta las 10 Hs. del día anterior a la subasta. Con respecto a las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador las posteriores a la toma de posesión, como así también de los gastos por escrituración en caso de designar escribano, toma de posesión y lanzamiento en extraña jurisdicción. Exhibición: el día 18/08/06 de 15 a 16:30 Hs.- Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días háb.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/08/2006 N° 520.447 v. 14/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. GERARDO SANTICHIA, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA MAZZONI, con asiento en la Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CLINICA LUGANO S.R.L. S/QUIEBRA", Exp. N° 39.266, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 22 de Agosto de 2006, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo, "Ad-Corpus" y en Block los bienes muebles entre los que se destacan: camas ortopédicas, tachos varios metálicos de basura para instrumental de distintas medidas Un (1) termo tanque Rhem Saiar, Uno (1) cocina marca POYIN-4 hornallas con horno, cuna con pie, cabezales varios de pie de cama. Carro de limpieza marca PM, 2 heladeras chicas, Un (1) aparato de desfibrilador marca MEDELEC sobre una mesita con ruedas, Un (1) aparato visor para radiografía, Una (1) balanza para bebes sin marca color gris, Una (1) balanza neonatología marca BAGNACOMB, Un (1) equipo rayos x REMS 100-R portátil con ruedas, sillas varias de cuerina y hierro, colchones varios, mesa de comida movibles, biombos, carros curaciones metálicos, Manómetros marca REBRON, aparatos tipo manómetro marca REBRON para oxígeno, botellas plásticas con tipo manómetro marca REBRON incorporados, manómetro con botellones Marca REBRON para vacío, Un (1) aparato marca RHOMICRON —Marcapaso modelo MP, Un (1) aparato UROTOM para endoscopia, Cuatro (4) monitores electrocardiógrafos marca DYRE, Un (1) monitor central marca DYRE para ocho canales EC 800 y teclado, material descartable sin clasificar, almohadas varias, un (1) aspirador manual color verde, Comando de equipo rayos X marca SIEMENS, Equipo rayos X marca SIEMENS, Monitor de rayos X marca PHILIPS, Un (1) grupo electrógeno, Una (1) camilla marca PM Argentina para Cirugía, ect… y elementos que hacen al funcionamiento de una clínica, los cuales se detallan en inventario agregado al expediente cuya fotocopia se hará entrega a las personas que asistan a la exhibición. Se subastarán todos los bienes descriptos según inventario agregado en autos a Fs. 695/700 en el estado que se encuentren y se exhiben. Los oferentes serán responsables de verificar in situ dicho estado no asumiendo ni el juzgado, ni la quiebra, ni la sindicatura, ni los restantes funcionarios, responsabilidad alguna por su estado, tamaño, modelo, etc. Asimismo el acarreo, desarme y traslado de los bienes serán por cuenta del comprador, asumiendo la responsabilidad en caso de desarme, de mantener en iguales condiciones edilicias a las existentes al momento de la exhibición. BASE EN BLOCK DE LOS BIENES: $ 35.000. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Seña 30%, Comisión 10% más IVA (sobre comisión); IVA sobre el precio de venta y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% todo al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. EXHIBICIÓN: Los DÍAS 16 y 17 DE AGOSTO DE 2006, EN EL HORARIO DE 09:00 a 10:30 HORAS, en la calle Cafayate Nº 4245, de Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo en los términos del art. 104.5 del Reg. del Fuero hasta las 13:30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior carátula del expediente. El actuario o prosecretario administrativo expedirá recibos si el oferente lo requiriese. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: contendrá el nombre del oferente quien podría actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada, en caso que correspondiese mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante deposito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librados sobre un banco de ésta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Se hace saber que los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta y haber acreditado por parte del comprador el pago del saldo de precio. La entrega se efectuará en forma conjunta entre sindicatura y el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 520.457 v. 14/08/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "NOVIROAD S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 040.321, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 24 de agosto de 2006 a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: marcas registradas a nombre de la fallida, "PLUS ROAD", clase 19, tipo mixta, vencimiento 10/12/2008 registro Nº 1.710.007; "NOVIROAD", clase 19, tipo mixta, vencimiento 10/12/2008, registro Nº 1.710.008 y "IONIC SOIL STABILIZER" clase 19, tipo mixta, vencimiento 04/03/2012, registro Nº 1.862.359 (fs. 423/428) y bienes muebles inventariados a fs. 492 vta./493, entre los que se hallan escritorios, sillas, 1 heladera Gafa, 1 TV Philips, etc. EN BLOCK. SIN BASE, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre los bienes serán asumidas de la siguiente forma: por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. EXHIBICION: los días 22 y 23 de agosto de 2006, de 17 a 18 hs. en Nazca 1523, Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 11/08/2006 Nº 520.439 v. 14/08/2006

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, de Capital Federal, Secretaria Nro. 52, sito en Callao 635, Primer piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "BUDNIK DE ULLISKY, ADRIANA JULIA S/PROPIA QUIEBRA", que el martillero Jorge Horacio Gordillo; procederá a subastar el 30 de Agosto de 2006 a las 11:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en BLOCK, lo siguiente: Un sofá de 4 cuerpos de cuero rojo; dos sillones de un cuerpo en cuero rojo; dos camas de una plaza en fresno; base de una mesa cilíndrica; tapa de cristal redonda; un sillón de un cuerpo tapizado en tela amarrilla; tres sillas para comedor; dos escritorios con tapa de madera; cuatro lámparas de mesa; dos muebles metálicos de archivo; un tablero metálico de dibujo 1,50 x 0,90; un taburete tapizado en negro; un radiograbador Daewo; una TV 14 pulgadas; una mesa de luz con cajón; un mueble para computadora; una alfombra estilo persa; una puerta plegadiza; una máquina espigadora; un taladro de mano; dos almohadones y dos colchones; una mesa metálica. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición los días 28 y 29 de Agosto próximos, en Anchorena 340, Capital Federal, de 10 a 13 hs.- Base: $ 1.125.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto de lo previsto por el art. 580 del Cod. Procesal.- Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encontrara incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- No se admitirá la compra en comisión.- Gasto por traslado, acarreo, desamurado y/o armado a cargo del comprador: Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.440 v. 14/08/2006